



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

Consecuencias de la Violencia de Género y nueva pareja: una perspectiva profesional

Universidad de Salamanca

Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales

Trabajo Fin de Máster: Proyecto de Investigación

Modalidad: Profesional

Alumna: Sara Silva Vázquez

Profesor Tutor: Kerman Calvo Borobia

Julio de 2015

Consecuencias de la Violencia de Género y
nueva pareja: una perspectiva profesional

Consequences of Gender Violence and new
relationship: a professional perspective



**PUBLICACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO/FIN DE MASTER
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL GREDOS**

TÍTULO DEL TRABAJO:

AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE):

E-MAIL:

TUTOR 1 (APELLIDOS, NOMBRE):

TUTOR 2 (APELLIDOS, NOMBRE):

GRADO/MASTER UNIVERSITARIO:

FECHA DE DEFENSA (DD/MM/AAAA):

CALIFICACIÓN:

El art. 9.4 del *Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Salamanca*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010, establece que “los TFG/TFM evaluados positivamente con una calificación numérica de 9 o superior, merecerán la incorporación de la copia en formato digital al Repositorio Institucional con acceso abierto. Para ello se contará con la autorización expresa de los titulares de la propiedad intelectual o industrial de dicho TFG/TFM y se salvaguardarán siempre los derechos de propiedad intelectual”.

Por medio del presente documento, AUTORIZO / NO AUTORIZO a la Universidad de Salamanca a publicar en el Repositorio Institucional GREDOS, en acceso abierto, el Trabajo Fin de Master arriba indicado, siempre que la calificación numérica obtenida haya sido 9.0 o superior.

Y para que así conste a los efectos indicados, firmo la presente autorización en _____, a ___ de _____ de 20__.

Fdo.: _____



TOMA DE DATOS

TÍTULO DEL TRABAJO:

AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE):

E-MAIL:

TUTOR 1 (APELLIDOS, NOMBRE):

TUTOR 2 (APELLIDOS, NOMBRE):

GRADO/MASTER UNIVERSITARIO:

FECHA DE DEFENSA (DD/MM/AAAA):

CURSO ACADÉMICO:

PALABRAS CLAVE DEL TFG/TFM (EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS):

ESPAÑOL	INGLÉS	ESPAÑOL	INGLÉS
1.	1.	3.	3.
2.	2.	4.	4.

CLASIFICACIÓN UNESCO (CONSULTAR EN WIKIPEDIA "CLASIFICACIÓN UNESCO DE 6 DÍGITOS"):

1.	3.	5.	7.
2.	4.	6.	8.

RESUMEN EN ESPAÑOL (MAXIMO 300 PALABRAS):

RESUMEN EN INGLÉS (MAXIMO 300 PALABRAS):

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a todas las personas entrevistadas y a mi tutor su colaboración ya que, sin ellos, este trabajo no sería lo que es.

También a los "Serafinos"; porque creo que hemos aprendido mucho sobre la violencia de género en todo este año. No lo sabéis, pero habéis contribuido a este trabajo. Ánimo María.

A los/as que han estado a mi lado durante todo este proceso y, en especial, a ti Lilo.

Mi más profundo y sincero agradecimiento a mis padres por el apoyo y la oportunidad que me han ofrecido. Habéis logrado que hoy esté aquí.

Y como no, también a ti, Salamanca.

ÍNDICE

Resumen

INTRODUCCIÓN.....	1
1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	2
2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	3
3. MARCO TEÓRICO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO...	5
3.1 <i>Acercamiento al concepto y naturaleza de violencia de género...</i>	5
3.2 <i>Factores que favorecen la violencia de género.....</i>	8
3.3 <i>Percepción social sobre la violencia de género.....</i>	9
3.4 <i>¿Hacia dónde apunta la violencia de género?.....</i>	11
4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	15
4.1 <i>Consecuencias físicas.....</i>	16
4.2 <i>Consecuencias sociales.....</i>	18
4.3 <i>Consecuencias psicológicas.....</i>	21
5. DESARROLLO METODOLÓGICO DEL TRABAJO DE CAMPO.....	26
6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	29
6.1 <i>Rechazo a la pareja.....</i>	32
6.2 <i>Valor de la terapia.....</i>	35
6.3 <i>Miedo a estar solas.....</i>	37
6.4 <i>Concepción del amor.....</i>	39
6.5 <i>Intolerancia al machismo.....</i>	43
6.6 <i>No vuelve a casarse ni a tener hijos.....</i>	44
6.7 <i>Empoderamiento.....</i>	47

6.8 <i>Sexualidad</i>	48
7. CONSIDERACIONES FINALES	51
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	57
Anexo I: Entrevista original.....	58
Anexo II: Coordinadora de la Asociación de Ayuda Integral a la Mujer “Plaza Mayor”.....	59
Anexo III: Psicóloga de la Asociación de Ayuda Integral a la Mujer “Plaza Mayor”.....	62
Anexo IV: Trabajadora Social de ADAVAS.....	68
Anexo V: Agente de Igualdad de Oportunidades de la Secretaría de la Mujer y Políticas Sociales de CCOO.....	73
Anexo VI: Trabajadora Social del CIAM.....	79
Anexo VII: Psicóloga del CIAM.....	83
Anexo VIII: Abogada del Bufete Sancti-Spiritus S.C.P.....	86
Anexo IX: Psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer; Subdelegación del Gobierno de Salamanca.....	96
Anexo X: Psicóloga y miembro del colectivo feminista Ranas Rebeldes.....	99

Resumen

En nuestra sociedad la mujer ha sido históricamente considerada como el sexo débil y, por consiguiente, ha permanecido supeditada al varón. Esta concepción genera muchos problemas sociales. Uno de ellos es la violencia de género, la cual se configura como un escenario que crea alarmas a nivel social. En este trabajo pretendemos acercarnos a esta realidad ofreciendo un marco teórico general al lector para, a continuación, intentar conocer las consecuencias producidas por la violencia de género a la hora de tener nuevas relaciones. A ello se suman otras cuestiones como la concepción del amor o la búsqueda de una nueva relación. Se llevarán a cabo un conjunto de entrevistas a diferentes profesionales vinculadas al tema de la violencia. Así conoceremos esta realidad desde un punto de vista diferente a los que se de manera más extensa se vienen tratando. Por último, se expondrán unas breves consideraciones finales donde quedarán recogidos los principales hallazgos.

Palabras clave: violencia de género, género, mujer, pareja, amor.

Abstract

In our society the woman has been historically considered as the weaker sex, and therefore, she has been subject to man. This concept creates many social problems. One is the gender violence, which is configured as a reality that creates social alarms. In this paper we approach this reality by offering a general theoretical framework to the reader (concept, nature, causes, etc.), then try to understand the consequences caused by gender violence with new relationship. Other questions are considered like the conception of love or the search of a new partner, etc. Interviews has been held with various professionals related to the subject of violence. So we can approach this reality from a different point of view to which more extensively is being handled. Finally, some brief concluding remarks will be collected where the main findings will be presented.

Keywords: gender violence, gender, woman, couple, love.

Introducción

La violencia de género es hoy uno de los principales problemas en cualquier sociedad. Prueba de ello es que ocupa un puesto en las agendas políticas de los diferentes estados. La mujer sigue ocupando la base de la estructura jerárquica entre ambos géneros y ello da lugar a esta violencia, la cual se configura como una representación de esa subordinación y de esa represión que muchas sufren día a día.

Por otro lado, sabemos que esta cuestión lleva implícitas una serie de consecuencias que afectan a la mujer en muchos aspectos de su vida. En este trabajo queremos ahondar en un conjunto de secuelas que provoca la violencia en un plano muy íntimo y personal de las mujeres: el de las nuevas relaciones de pareja.

Por ello, en esta elaboración se pretende llevar a cabo una investigación científica de tipo cualitativo con la que podamos descubrir las consecuencias de ser víctima de violencia de género a la hora de tener nuevas relaciones, es decir, averiguar si pueden y cómo vuelven a vivir la experiencia de tener pareja. Se intentarán descubrir aspectos como la concepción del amor que estas mujeres tienen, si pueden recuperarse o no de la relación de violencia o si desean volver a tener otra pareja. Esta realidad se configura como una cuestión poco estudiada ya que a menudo la literatura sobre la violencia que se ejerce contra la mujer gira en torno a otras líneas temáticas: causas, perfiles, agentes, etc.

Con el fin de aportar contenido original con relación a esta cuestión, este trabajo de investigación se estructurará en dos partes: la primera de ellas engloba un marco teórico redactado a partir de la revisión de diferentes fuentes de información que nos servirá para acercarnos a la realidad más general sobre violencia de género: aquí se incluirán aspectos como la naturaleza del problema, el concepto o las causas que lo originan. La segunda parte se correspondería con la de investigación, donde a partir de la formulación de un conjunto de entrevistas a informantes clave podremos extraer una serie de resultados. A partir de ellos podremos extraer una serie de consideraciones finales con las que se pondrá fin a todo el trabajo.

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

No hay duda de que la violencia de género es un problema actual y que afecta a muchas mujeres. A menudo se estudian las causas y las consecuencias de esta lacra a nivel social. En este estudio se pretende centrar el foco de interés no tanto en las causas sino en las consecuencias que tienen estas relaciones tóxicas a la hora de volver a compartir la vida con otra pareja. Se intenta descubrir cómo viven las mujeres una vez se ha abandonado la relación de maltrato, saber si desean o no volver a tener pareja, qué esperan de la misma o cómo entienden el amor ahora. Es decir, se quieren averiguar lo que se podrían llamar secuelas a largo plazo que se relacionan con un plano muy íntimo y personal de la mujer.

Nos parece esta una cuestión interesante y de gran relevancia social en tanto en cuanto pretende abrir un nuevo espacio de consideración con respecto a las consecuencias que tienen los malos tratos. La mayoría de la literatura se centra en cuestiones diferentes a esta: enfermedades derivadas de la violencia, aislamiento de la red social de apoyo, reproducción del modelo en los hijos e hijas, etc. Sin embargo, en lo que se refiere a las nuevas parejas, la literatura es mucho menos extensa.

Si queremos establecer una relación entre el Máster de Servicios Públicos y Políticas Sociales y este trabajo diremos que algunos de los objetivos que el primero persigue se consiguen con el segundo. Y es que este trabajo busca sumergirse en una problemática completamente actual y a la que los servicios públicos prestan mucha atención. La violencia de género tiene un espacio en la agenda de los gobiernos y, por tanto, en el espacio público. Podemos ver cómo van creándose diferentes organismos y asociaciones a nuestro alrededor relacionadas con el colectivo de la mujer, en general, pero de manera particular para el caso de la violencia de género. Por otro lado, también sabemos que tanto a nivel nacional como internacional el tema de la violencia está muy legislado y controlado a través de diferentes políticas sociales. Así, con este trabajo se ha podido, fundamentalmente, ampliar los conocimientos sobre el tema en cuestión y realizar una pequeña aportación en cuanto a la temática a partir de la formulación de la investigación que en las páginas siguientes se expone. Además, es conveniente señalar que la elaboración del texto que sigue ha implicado el desarrollo de algunas de las competencias que este Máster persigue conseguir. Entre ellas podemos encontrar:

- Búsqueda, consulta, análisis y síntesis de toda la documentación que se ha requerido. Ha sido necesario también un proceso de codificación de la información.
- Comunicación oral y escrita: a la hora de redactar y, posteriormente, defender la elaboración, siempre de una manera entendible y clara para todos los públicos, especializados o no.
- Razonamiento crítico, ya que a menudo se introducen algunas ideas propias que se han generado a partir de la lectura de diferentes documentos.
- Desarrollo de habilidades para la investigación a partir de la elaboración de entrevistas y el análisis de las mismas.
- Conocimiento de algunas de las estructuras políticas y los sistemas de servicios públicos relacionados con el objeto de investigación: asociaciones, servicios, organismos, unidades, personal, etc.

En el apartado siguiente seguiremos haciendo referencia al objeto de esta investigación desde un punto de vista más metodológico.

2. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El objetivo principal que se pretende conseguir es:

- Descubrir cómo afecta la violencia de género a la hora de tener nuevas relaciones de pareja.

De manera más específica, los objetivos que se proponen son:

- Redactar un marco teórico sobre violencia de género que abarque diferentes aspectos sobre esta realidad.
- Realizar entrevistas a diferentes profesionales y expertos/as en violencia de género que puedan ayudar a resolver la pregunta de investigación.

- Conocer los ámbitos relacionados con la relación de pareja que se ven afectados por la violencia de género.
- Analizar la información obtenida y así poder establecer un perfil sobre la evolución de la víctima de violencia de género.

En cuanto a las hipótesis que se quieren investigar, estas parten de una concepción personal a partir de la breve experiencia en prácticas en la Asociación de Ayuda Integral a la Mujer "Plaza Mayor". En esta estancia de manera muy breve pudieron conocerse muchos casos de violencia de género en los que se pudo observar que había patrones de repetición con relación a algunos aspectos. Ello llevó al cuestionamiento personal de algunas ideas que son las que siguen y que se pretenden demostrar, o no, con el desarrollo de esta investigación.

- Las mujeres víctimas de violencia de género no buscan tener nuevas relaciones a corto plazo.
- La mujer se vuelve más fuerte, se empodera, cuando supera la relación con el maltratador.
- La concepción del amor cambia con la nueva pareja.

Para poder conseguir los objetivos que se proponen así como descubrir si son ciertas o no las hipótesis que se formulan, la metodología de este trabajo se estructura en dos partes: en primer lugar se ofrece un breve marco teórico que se centra en la localización y selección de información científica centrada en la temática de nuestro trabajo a través de la consulta de diversas fuentes.

En segundo lugar, la metodología consistirá en el planteamiento de entrevistas a profesionales expertos/as en violencia de género que nos puedan ofrecer su punto de vista sobre la realidad que aquí queremos tratar. Se trataría, por tanto, de una investigación cualitativa con datos de fuentes primarias obtenidos mediante la realización de entrevistas semi-estructuradas a personas o instituciones clave: asociaciones, casas de acogida, personas particulares, etc.

Finalmente cerraremos el trabajo con el análisis y la conclusión de los resultados obtenidos.

3. MARCO TEÓRICO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

En este apartado se pretende hacer un breve acercamiento sobre la realidad de la violencia de género antes de dar paso en profundidad al objeto de la investigación. Pensamos que es necesaria una revisión teórica sobre el tema para poder comprender mejor la relevancia de la cuestión principal de este trabajo. Por ello, a continuación se hace un repaso sobre la violencia de género que comienza por el propio concepto y abarca otras realidades relacionadas.

3.1 Acercamiento al concepto y naturaleza de la violencia de género

Las relaciones de pareja han sido consideradas hasta muy recientemente un mundo cerrado. No era posible la intervención ni de los profesionales (Cantera 2004) ni de la familia, amigos o vecinos, los cuales han permanecido separados de las relaciones sentimentales en tanto en cuanto venían siendo consideradas como algo hermético. La violencia de género tradicionalmente ha sido tratada de manera privada, lo cual no ha contribuido más que a reprimir a las mujeres. De hecho, la II Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer¹, estableció que esta violencia era el crimen más silenciado del mundo.

La ley reguladora de esta materia (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género), define la violencia de género en su primer artículo como:

[...] la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

Si bien hemos destacado que esta ha sido una realidad tratada en secreto, en los últimos años numerosas víctimas han ido saliendo a la luz ya que empiezan a creer que pueden llegar a ser escuchadas. Se abre una brecha en el muro de la privacidad y la mujer atisba la salida, aunque la sigue viendo lejana. La sociedad reconoce a día de hoy la violencia

¹ Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

de género como un problema visible y social que la administración debe atender, gestionar y solucionar.

Se trata de un tema tan grave como complejo. González Mínguez (2008) señala que la búsqueda del poder o su mismo cuidado y conservación son la principal causa de violencia. No hay una razón biológica. No es innata sino que la frustración que sufre el maltratador se adquiere y termina manifestándose de esta manera. Es decir, es cultural. El deseo de ser más fuerte y tener más poder, el ansia por el control social, la reproducción de ciertos valores ideológicos... son causantes de violencia y conflictos. Además, no hay que olvidar que vivimos en una sociedad tradicionalmente patriarcal, lo cual favorece la desigualdad y la reproducción sistémica de la sumisión de la mujer frente al hombre, y no sólo en la pareja. Otros muchos ámbitos se ven también afectados: laboral, político, social, etc.

Maqueda (2006) también defiende el planteamiento anterior. No es la diferencia de sexos lo que motiva este problema. La violencia de género es motivada por un contexto de discriminación histórica de origen y naturaleza patriarcal. También se relaciona con las expectativas que socialmente esperamos de los hombres y de las mujeres. La esposa ejemplar no es la fuerte, la decidida, valiente e inteligente si no que, desde el punto de vista del machismo, es la que se resigna. El patriarcado hace equivaler el matrimonio estable y la unión familiar con el éxito personal de la mujer. La consideración de estos conceptos como indisociables infunde un profundo temor al fracaso matrimonial en ellas. Pueden llegar a creer que ser una buena madre y una buena esposa significa soportar todas las agresiones posibles antes de romper la unidad familiar (Alberdi y Rojas 2005). Por ello hombres y mujeres aprendemos comportamientos machistas y nos movemos en roles estereotipados.

Estas ideas son muy visibles en el preámbulo de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer de 20 de diciembre de 1993, donde se entiende la violencia contra la mujer como un hecho que:

[...] constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre.

En esta declaración, en el artículo 1, también se manifiesta que la violencia de género es:

todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que produzca o pueda producir a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico y sexual, incluidas las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de libertad que ocurran en la vida pública o privada.

Este documento es importante en tanto en cuanto define qué es violencia, independientemente de si sucede en el ámbito público o en el privado, rompiendo así la línea que delimitaba que todo lo que ocurría en el ámbito privado de la pareja era algo en donde la ley no podía intervenir.

Teniendo en cuenta estas definiciones y la actual ley reguladora de esta materia podemos establecer que: la violencia de género es la violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo (tal y como se señala en el preámbulo de dicha normativa) y que tiene un origen histórico. Siguiendo con Maqueda (2006), no es fruto de la agresividad ambiental, los conflictos de pareja o de situaciones puntuales, o no, como la ingesta de alcohol o drogas, el paro, la pobreza, etc. Los factores externos no son, necesariamente, los motivantes, si bien pueden contribuir.

Otro punto que señala la autora es que esta no es otra forma más de violencia, ni es circunstancial ni neutra. Es instrumental y beneficiosa para seguir reproduciendo los valores patriarcales de una sociedad machista, contribuyendo así a situar a la mujer en una posición de sumisión respecto al varón. Introduce desigualdad en una relación interpersonal o la mantiene con el objetivo de ejercer poder para lograr la opresión (usando la violencia para lograr un fin) así como redefinir las relaciones en una situación de asimetría y desigualdad. Reforzando una de las ideas anteriores, volvemos a destacar que la cultura ha convertido en legítima la idea de que el hombre es superior a la mujer. Así, las mujeres se sienten inferiores y necesitan de la aprobación de él para sentirse bien consigo mismas y con el papel para el que han sido educadas. De esta manera la problemática se convierte en una cuestión que va reproduciéndose a través del proceso de socialización.

Por otro lado, siguiendo a Alberdi y Rojas (2005), la violencia de género tiene carácter ideológico. Y es que es difícil no caer en el cuestionamiento y nos preguntamos por qué una mujer no se enfrenta más enérgicamente contra el machismo. Nos extrañamos ante la actitud que algunas adoptan de resignación y pasividad. Pensamos, ¿por qué no se

marcha? Nadie quiere vivir en un contexto lleno de tanta violencia, malestar y dolor. Pero estas preguntas dejan de lado otros factores que se relacionan con esta problemática. Existen una serie de aspectos ideológicos: la importancia de la dependencia psicológica, además de la económica, que vincula a las mujeres con los agresores.

Así, vemos que la violencia de género representa una realidad llena de connotaciones y prejuicios sociales que son muy peligrosos para hombre y mujeres.

3.2. Factores que favorecen la violencia de género

Existen numerosas teorías que tratan de explicar por qué sigue persistiendo este problema en nuestra sociedad así como los factores de riesgo de sufrir maltrato. Sin embargo, ninguna de ellas se ha impuesto sobre las demás y nos ofrece una explicación real (García Selgas y Casado 2010, citado por Meil, 2011). Es cierto que existe una línea general de pensamiento en la que coinciden todas: es un comportamiento complejo en el que intervienen factores culturales (la legitimidad de la violencia que algunos defienden en algunos casos, el machismo, etc.), características psicológicas, contextuales o personales.

Meil (2011) ha recogido distintos indicadores sobre los recursos individuales y las características de la pareja para medir la influencia de distintos factores de riesgo de maltrato. A continuación se irán presentando los más importantes.

En primer lugar, el riesgo de sufrir maltrato no es igual en todas las edades. Cuánto más adulta es la mujer más posibilidades tiene de ser víctima de violencia. Por ello el número de mujeres maltratadas aumenta paralelamente a la edad.

El nivel de estudios de él también es otro aspecto susceptible de ser considerado. Si pudiéramos pensar que, siguiendo las reglas de poder, el hombre sería más a menudo un maltratador cuantos más estudios tiene, sucede lo contrario. Ello se relaciona con el hecho de que se identifican más con los valores de la igualdad de género y la no violencia.

Si se tiene en cuenta la situación laboral del varón, los episodios de violencia son más frecuentes cuando él no trabaja porque permanece más tiempo en el hogar y hay más contacto. Además, el hecho de encontrarse desocupado genera frustración e impotencia, más aun cuando aumenta la edad.

Cuando la educación y el empleo contribuyen al empoderamiento de la mujer en el ámbito doméstico, sucede que se redefinen los roles tradicionales y los demás miembros de la familia contribuyen en las tareas domésticas. La proporción de las mujeres maltratadas se reduce hasta la mitad (Meil 2011). El poder de negociación y la asertividad implican a los demás miembros, sobre todo al hombre, en el trabajo doméstico, lo cual contribuye a que la mujer pueda hacer frente más exitosamente al riesgo de maltrato.

Cuando la mujer se dedica tiempo para sí misma, a su espacio, su ocio o el sentirse bien, ello le proporciona autonomía y libertad que le favorecen para no convertirse en víctima de violencia. De hecho, es muy frecuente que las mujeres que sufren la violencia no cuenten con sus tiempos, se ven controladas y manejadas y no pueden gestionar su vida. Están anuladas. Suelen anteponer el bienestar de los demás al propio convirtiéndose en cuidadoras y asumiendo que esa es su función dentro de la familia.

Como se ve, son muchos los factores que pueden contribuir a que se produzcan situaciones de violencia. Y debemos pensar que no se trata de cuestiones puntuales en la vida de las personas, al contrario. Se trata de situaciones o condiciones muy cotidianas que pueden vivirse en cualquier momento de la vida e incluso en varias ocasiones como podría ser el hecho de encontrarse en situación de desempleo, más aún a día de hoy.

3.3 Percepción social sobre la violencia de género

El tema de la violencia de género despierta muchas actitudes defensivas y desconfiadas ya que se relaciona con cuestiones desagradables que no queremos asociar con la familia. Pero este caso ya no es un problema íntimo ni que afecta sólo a las mujeres. Se trata de un tema que ha llegado a los organismos internacionales más importantes como las Naciones Unidas o el Consejo de Europa, además de ocupar un lugar en las agendas políticas nacionales (Piatti 2013).

Lo primero contra lo que se tuvo que luchar fue contra la idea de que la familia era un ámbito privado, intocable y hermético. Pero la familia no puede entenderse únicamente como un ambiente pacífico, respetuoso, tolerante, solidario, etc. ya que puede ser justamente lo contrario: desigual, violento, intolerante, dramático...

Siguiendo con Piatti (2013), lo que ocurriera de puertas para adentro quedaba tapado, oculto, y con ello, la violencia. Así, la justicia no intervenía en lo privado, y por tanto, el

maltrato era ajeno a todos menos a quien lo sufría. Pero con el tiempo el problema se hizo mayor, más incontrolable y los crímenes y abusos comenzaron a hacer tanto ruido que fue imposible mirar hacia otro lado. Los poderes públicos, que veían lo privado como un límite prácticamente inaccesible (o mejor dicho, de innecesaria intervención), tuvieron que enfrentarse al problema para proteger a las víctimas. Existía la preocupación (y sigue existiendo) de que las generaciones futuras, educadas en contextos violentos repitiesen el modelo machista. Además, se constató que la violencia contra las mujeres y la intrafamiliar no se limitaban sólo a lo doméstico, sino que sus consecuencias se expandían hasta otras áreas de la comunidad ya que las víctimas estaban sometidas a situaciones abundantes de maltrato y presentaban un gran desgaste emocional y/o físico. Por ello, acudían con frecuencia a servicios asistenciales en hospitales, centros de salud, unidades sanitarias... Pero sucedía también que tanto las consultantes como los profesionales ignoraban o no relacionaban aquellos trastornos de salud con el hecho de estar viviendo en un continuo clima de violencia y miedo.

Si hablamos del plano legislativo, las normativas europeas han pasado a considerar *delitos contra la libertad* individual muchas de las conductas que anteriormente se situaban entre los delitos *contra el honor* de la familia o se dejaban sin castigar por considerarse asuntos de la vida privada.

A las sanciones con las que se castiga la violencia contra las mujeres se suman hoy otras medidas que tratan de proteger a las mujeres y disuadir a los agresores. Las legislaciones que castigan la violencia de género alientan a denunciarla. Como estas legislaciones son bastante recientes, todavía son muchos los casos que no llegan a los tribunales de justicia.

Hasta hace bien poco tiempo, la mujer era considerada en parte responsable de los hechos. La situación de inferioridad o servidumbre en la que se encontraba hacía que se la considerara culpable de faltas por las que podía ser castigada. Por ejemplo, si era abusada sexualmente, podría ser acusada de ir provocando con su vestimenta, etc.

No debe, no puede justificarse ni minimizarse el problema de los malos tratos. No es un asunto privado, es un problema social y, por tanto, público. Y como dicen Alberdi y Rojas (2006:26) “ el primer paso solucionar un problema social es reconocerlo, y para reconocerlo, hay que identificarlo y definirlo; antes de eso, no existe”.

Y es que la violencia de género ha existido siempre. Lo nuevo sería volverse intolerante hacia ella. Cuando un hombre pega una paliza a una mujer en un contexto de pareja, no puede entenderse ello como un asunto interno de la familia. El hombre no tiene capacidad ni derecho de imponer a la mujer un castigo. Pero si no se pena ese comportamiento, si no se reconoce como delito, no se castiga ni se recoge estadísticamente como un acto de violencia de género.

3.4 *¿Hacia dónde apunta la violencia de género?*

Nos parece apropiado que este trabajo recoja un apartado donde se explique cómo es la tendencia de este gran problema social. Se pretende demostrar, de esta manera, que la violencia de género aún está lejos de ser erradicada y que representa una realidad que en nuestro país puede percibirse de manera muy real.

Queremos empezar señalando que fue en 1983 cuando el Ministerio de Interior comenzó a hacer estadísticas sobre denuncias en los casos de violencia en la pareja. Desde entonces el método para realizar las estadísticas ha ido cambiando. La concepción sobre la violencia de género era diferente, con lo cual, los casos no eran igualmente valorados y "etiquetados" en aquella época. Por ello las cifras variaron de unos años a otros. Ejemplo de ello es que hasta 1996 sólo entraban en estas estadísticas las denuncias de mujeres que habían sido maltratadas por sus maridos. Tampoco se tomaban en cuenta todos los tipos de violencia que hoy si se consideran, como la económica. Se daba importancia sobre todo a la física y la psicológica (Greve 2009).

Entre 1997 y 2001 el Ministerio distinguía entre "delitos" y "faltas" y comenzaron a formar parte de las cifras también las parejas de hecho. Así, en esos años se notó un aumento en las cifras: de las 17.488 de 1997 a las 24.158 en 2001. A continuación, en 2002 se pasa a considerar agresores también a los ex maridos, ex compañeros sentimentales y ex novios. Al año siguiente, el Código Penal se modifica y determinadas acciones que antes eran faltas, ahora eran considerados delitos. Como resultado, en los años siguientes el número de denuncias aumentó en un 46% (Greve 2009).

Con todo ello queremos aclarar que creemos que la variabilidad en las cifras se debe a los cambios que se han producido a la hora de valorar y de medir los casos de violencia de

género. Y es que la ley se ha vuelto más dura en este sentido, y aquellos casos que no eran considerados violencia de género hace unos años, ahora sí lo son. Por otro lado, también es cierto que existe mayor conciencia social a cerca de la problemática y que las víctimas denuncian hoy más que antes. Por ello, la razón de que se conozcan más casos de violencia probablemente no sea porque haya aumentado, sino porque tanto el contexto social como el legal de antaño favorecían su encubrimiento.

Lo cierto es que, cuando hablamos de violencia de género, resulta mucho más visible hablar de datos reales. A continuación se presentan dos gráficas en las que se puede ver el recorrido de denuncias y víctimas mortales por violencia en los últimos años en España.

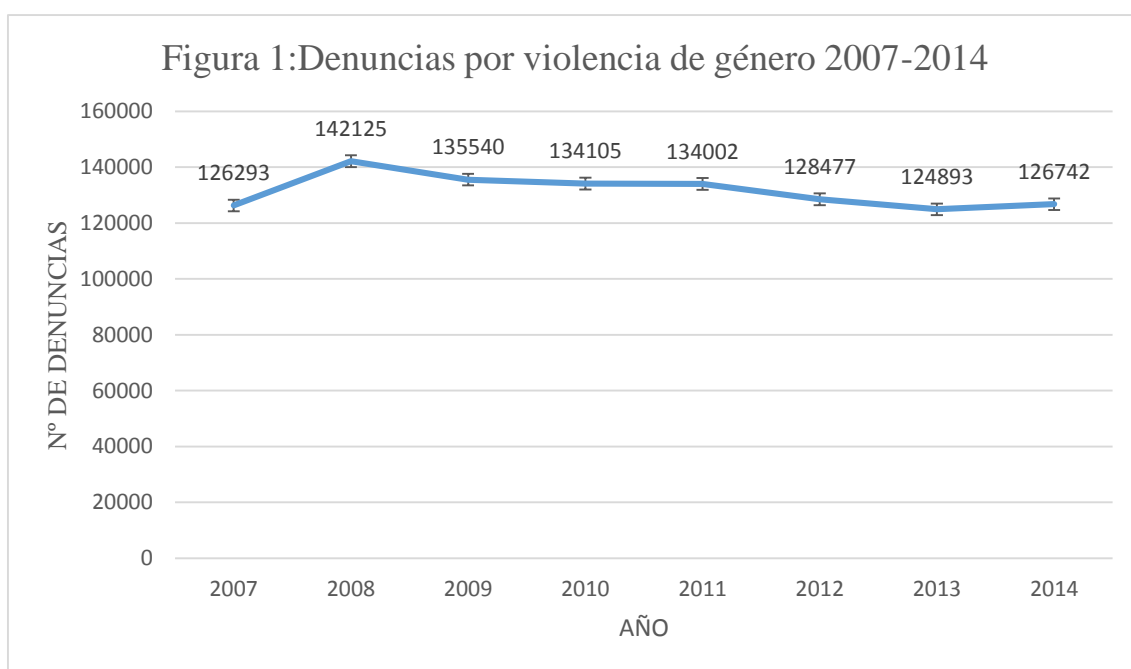


Figura 1. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

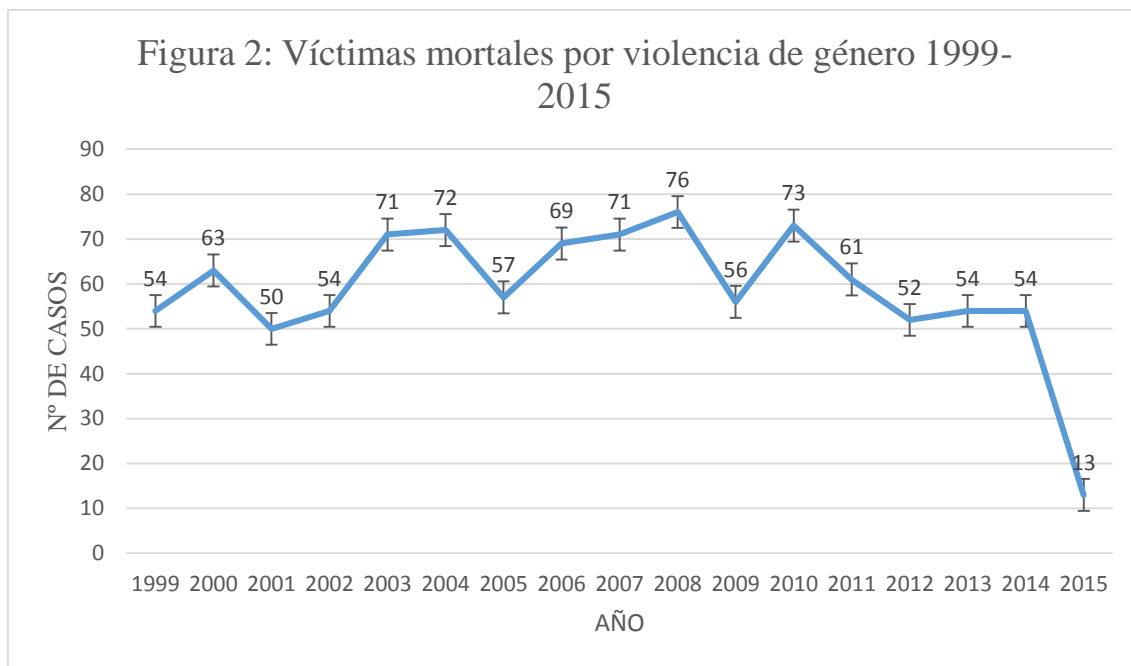


Figura2². Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos del INE.

Como se ve no puede observarse un patrón determinado y predictivo a la hora de valorar la tendencia sobre la violencia de género. Son resultados que experimentan ligeras variaciones de un año a otro en la mayoría de los casos. Nos parece interesante poner mayor atención en los datos a partir del año 2005 en adelante, pues es en enero de ese año cuando entra en vigor la ley reguladora de esta materia, ya citada anteriormente. Podemos ver que los datos son similares a los años anteriores (véase la figura 2 sobre víctimas mortales). Encontramos que no está contribuyendo al descenso de las muertes. Por tanto, la política pública que ha impulsado el Estado, ¿está funcionando? Si nos ceñimos al objeto de la ley, donde se manifiesta que con esta regulación se pretende actuar contra la violencia de género, y teniendo en cuenta los datos que se acaban de mostrar, no se puede decir que estas actuaciones estén teniendo resultados positivos. Habría que replantearse si la política necesita nuevas modificaciones y, por otro lado, hacer una nueva valoración de la misma (la última evaluación corresponde al año 2008, tres años después de la entrada en vigor de la normativa). Si bien este trabajo no pretende ser un estudio valorativo de la normativa, queremos señalar que, si atendemos a sus logros en términos cuantitativos, nos parece que no está funcionando de la mejor manera.

Si nos preguntamos sobre la tendencia de la violencia de género también nos parece oportuno señalar lo que está aconteciendo con la población de menos edad. Alrededor de

² Los datos de 2015 son provisionales.

los más jóvenes existen un conjunto de creencias que condicionan sus actuaciones, emociones y sentimientos. Estas creencias, al mismo tiempo, legitiman y minimizan el problema de la violencia. La escuela es un espacio sociocultural que reproduce las construcciones de género y, por tanto, también la violencia (López López, Padilla y Ramírez Rodríguez 2009). Por otro lado, la confluencia entre las relaciones de género y el ejercicio de la autoridad en el seno familiar con un entramado que influye en la configuración de la identidad de género y a ello se exponen tanto chicos como chicas jóvenes.

Es decir, nuestros jóvenes viven su día a día en un contexto lleno de violencia (no sólo hacia la mujer), de hostilidad, de machismo, de patriarcado. Como resultado nos encontramos con datos como los que siguen:



Figura 3. Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Como se ve, en los últimos años siempre ha habido muertes de chicas jóvenes a manos de sus parejas, ex parejas o compañeros sentimentales. Llamen la atención los datos de 2004, donde se recogen un total de 9 víctimas mortales. Y tengamos en cuenta que son cifras sobre víctimas mortales y no de denuncias. Pensemos que cuando estos jóvenes crezcan, el comportamiento machista seguirá adelante y reproduciéndose. Estas cifras también sirven para evidenciar que el machismo es algo aprendido y que hay que educar desde las edades más tempranas para escapar de esta mentalidad que no hace más que

corromper a la sociedad e impedirnos caminar hacia un mundo más justo e igualitario para todas y todos.

4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los seres humanos no podemos escapar de los efectos de la violencia sin consecuencias. Frente a experiencias abrumadoras, las personas buscamos protegernos y para ello nuestro propio cuerpo está preparado. El organismo acaba por desencadenar una tensión emocional más o menos constante e intensa (Navarro 2015).

Las consecuencias y secuelas de los malos tratos pueden ser innumerables, desde las más evidentes a las más sutiles. Lejos de lo que se pueda pensar, cuando en una pareja hay problemas de violencia, las consecuencias sobre la mujer no se limitan únicamente al dolor físico o emocional, sino que otros ámbitos de la vida de ella se ven gravemente afectados. Por ello en este apartado se pretende abordar de manera concisa aquel conjunto de ámbitos y aspectos de la vida de la mujer que se ven dañados por esta cuestión. A continuación de ello podremos pasar por fin a sumergirnos en nuestra pregunta de investigación fundamental que, como ya se ha visto, también gira alrededor de las consecuencias de la violencia de género aunque desde un plano más personal y emocional.

También queremos señalar que en esta sección se habla de manera generalizada de las consecuencias sobre las mujeres. Entendemos que cada mujer tendrá una serie de características que le harán sufrir la violencia de manera diferente. Sabemos que hay factores como la raza, la posición económica o la formación que hacen vivir la violencia de manera muy diferente. Pero son realidades que aquí no distinguiremos debido a las limitaciones de extensión y tiempo con las que se cuenta en este trabajo.

Según Alenza (et al. 2007) las consecuencias de la violencia de género se pueden dividir en tres grupos diferentes: físicas, psicológicas y sociales. En los siguientes subapartados se desarrollará cada grupo más detenidamente siguiendo fundamentalmente a este autor, aunque también otros autores harán algunas aportaciones.

4.1 Consecuencias físicas

Los daños físicos pueden ser más o menos evidentes. Pueden incluso aparecer ciertos síntomas que muchas veces no se consideran asociados al maltrato y que al médico pueden pasarle inadvertidos. El estado de estrés permanente produce una bajada de defensas que las hace proclives a diversos síntomas o al agravamiento de enfermedades que ya estén padeciendo estas mujeres. Son más susceptibles de sufrir cefaleas, jaquecas, insomnio, depresión, crisis de ansiedad, etc.

Por otro lado, las lesiones físicas pueden ser transitorias o permanentes. Son transitorias aquellas que desaparecen con el tiempo sin dejar rastro en el cuerpo. Serían las marcas, hematomas y fracturas (a menudo en la zona de la cabeza, cara, cuello, pechos y abdomen). Cuando existen estas lesiones la mujer las esconde alejándose temporalmente de su ambiente por vergüenza y por no tener que responder a las preguntas que le formule su red social. Por ello se queda recluida, sumergida en un círculo de pena, odio, comprensión, amor, autocompasión y culpa que la encierra aún más.

En cuanto a las lesiones físicas permanentes, estas son aquellas que pueden afectar a uno o más órganos: pérdida de visión, del oído, trastornos respiratorios irreversibles, lesiones o pérdida de órganos internos, riñón, hígado, bazo, etc. Las lesiones pueden llegar incluso a la parálisis (paraplejias o tetraplejias) a causa de daños en la médula. También se incluirían aquí las cicatrices y quemaduras que podrían estar en cualquier parte del cuerpo. Además de por su gravedad para la salud física de la mujer, estas secuelas dejan marcas físicas en la víctima con las que tendrá que vivir para siempre, lo que provoca un fuerte daño psicológico.

Es característico de este tipo de violencia que la mujer combine lesiones antiguas con recientes, haga referencias vagas de molestias y dolores cuya naturaleza no se corresponde con lo referido por ellas mismas en el motivo de la visita a su médico/a. Acostumbra también presentar lesiones incluso de defensa, lo cual hace ver su resistencia a la violencia y su escasa pasividad (Marín y Lorente 2007). Por otro lado y como es de esperar, la gravedad de las lesiones irá en función del grado de violencia empleado, la repetición de la agresión y la unión del maltrato a otro tipo de hecho.

Para Navarro (2015), el objetivo de la violencia física es obligar a alguien a hacer algo o a dejar de hacerlo, lo que se consigue con la sumisión por el miedo que se provoca. Este

miedo deja a quien lo sufre en total indefensión. Se temen no sólo los golpes, sino todo aquello que se relaciona o que supone un indicio de los mismos, como ciertos temas, gestos, tonos de voz y actitudes, el alcohol o los insultos. Cuando pasa el tiempo los indicios son más números y la víctima acaba por encontrarse temerosa y en tensión casi permanentemente. Y es que la mujer acaba por no entender cuál es el detonante de las agresiones y por ello está siempre sobresaltada.

Además, este miedo que se incorpora permanentemente en las mujeres es tan intenso que a menudo son incapaces de pensar. Su cuerpo se encuentra segregando hormonas permanentemente y los órganos internos están sobrefuncionando (lo que los hace fallar con más facilidad), el corazón late con mayor intensidad (generando hipertensión y, a largo plazo, enfermedades cardiovasculares), los músculos se tensan para la acción ocasionando dolores musculares, etc.

La serie de consecuencias que provoca el maltrato físico invalidan a la mujer desde distintas perspectivas. Por un lado el daño físico real e irreversible con sus implicaciones en limitaciones motoras y sensoriales que pueden invalidarla para su propio cuidado y/o el de sus hijos e hijas y para trabajar. Por otro lado también deben considerarse los daños en su estética que afectan a su imagen y, por lo tanto, a su autoestima.

Si hablamos de violencia física debemos también hacer referencia al ámbito sexual (Alenza et al. 2007). La violación dentro del matrimonio es más común de lo que se pueda pensar. Además implica secuelas físicas y psíquicas. Pero a veces sucede que ella tiene que complacerle a él en este sentido ya que él tiene derecho a hacer "uso de ella" por ser su pareja. Por eso no se plantea que el acto sexual que no es consentido por su parte sea una forma de maltrato. Así, este tipo de agresiones pasan más desapercibidas porque algunas veces se tiene la consideración por ambas partes de que ella debe complacerlo a él. Se consideraría violación a aquellas relaciones sexuales no consentidas y llevadas a cabo por el uso de la fuerza, la amenaza o la intimidación. Por su parte, las consecuencias de estos actos traumáticos son variadas y se prolongan muchas veces a lo largo de la vida. Pueden ir desde el desprecio hacia una misma; el sentirse sucia; tratar de ocultarse con ropa que no llame la atención de ellos; no poder mirarse a sí misma; no tener deseo sexual; tener miedo, asco y desconfianza hacia los hombres, lo que les dificulta la relación con ellos y las limita más a la hora de poder rehacer sus vidas.

También deben considerarse dentro de este apartado las lesiones durante el embarazo, causante a veces de la situación del maltrato por la dificultad de asumir la paternidad, por celos al hijo/a que vendrá o por celos de la mujer. Como consecuencia de la violencia se puede perder el embarazo o convertirlo en un proceso de riesgo debido a todo el sufrimiento. A veces la mujer tiende a pensar que el embarazo es algo positivo porque él podría cambiar con la llegada del bebé, pero, en realidad, sucede justo lo contrario. Así, un momento en el que se espera amor, reconocimiento, cuidado, apoyo y alegría por parte de la pareja, se convierte en una situación llena de reproches, culpa, temor y dolor.

Pero no sólo la violencia física tiene consecuencias físicas. También la psicológica. Las mujeres que sufren este tipo de violencia a menudo padecen de cansancio, dolores cervicales, mareos, vértigos, cólicos abdominales y renales, colon irritable, fatiga, desgana, ansiedad, depresión, fobias, anorexia, bulimia, alcoholismo y hasta intentos de suicidio.

Por último, la consecuencia más fatal que la violencia puede provocar es el homicidio de la víctima. Esto suele suceder cuando la mujer decide que ya no puede soportar más tiempo la situación y quiere separarse y denuncia. Ellos suelen perder el control en ese momento y pueden llegar a estos extremos.

4.2 Consecuencias sociales

Algo indisoluble a este fenómeno es el miedo, que va instaurándose lenta pero progresivamente en la mujer, de manera que pasa a formar parte de ella y a condicionar su vida. La mujer se paraliza (fundamentalmente en el plano psicológico, pero a veces también en el físico), y va sintiéndose más indefensa e incapaz. Se aísla poco a poco de su entorno y, aunque pueda parecer extraño, se aleja sobre todo del más cercano, del que puede prestarle apoyo y ayuda (García-Mina 2010). Así, va perdiendo todo tipo de relaciones significativas: amigos/as, familia, compañeros/as... De hecho, a veces se encuentra tan anulada e indefensa que ella no puede ver que es su pareja quien la lleva a comportarse así y que, además, de alguna manera es él quien la manipula y la somete para que se acabe sintiendo y comportando de esa manera. La víctima suele decir que tiene trabajo, muchas responsabilidades, el cuidado de los hijos/as, etc. y que por eso ha ido alejándose de su círculo poco a poco. Este discurso, además, es completamente creíble ya

que es la mujer quien tradicionalmente se viene ocupando del cuidado familiar además del trabajo doméstico y del trabajo remunerado. Con lo cual, la excusa es verosímil y socialmente aceptada.

Por otro lado, según San José (2008) cuando la mujer se da cuenta de la situación ya no se ve con fuerzas para volver a intentar tener la vida de antes y además, siente mucha vergüenza, lo que no hace más que reforzar su sensación de indefensión. Se enfrenta a un gran vacío y cree que ya no es posible ni viable una vida separada de la de él, puesto que ya no le queda otra cosa.

En el caso de la familia, durante mucho tiempo él ha ido manipulándola para que poco a poco se fuese apartando de ella convenciéndola de que son perjudiciales. Pero también sucede lo contrario. Y es que él se comporta tan bien y es tan educado en presencia de la familia que a menudo esta echa la culpa a la mujer de los problemas con la pareja. Incluso cuando la violencia es más visible y perceptible, cuando hay golpes o marcas, las madres a veces recomiendan a sus hijas aguantar, seguir al lado de la pareja, etc. Todo ello no vale más que para animarla a que siga al lado del hombre, acrecentando su sentimiento de culpa por pensar que es ella la causante de todos los conflictos. Seguirá con él para no destruir a la familia, no causar daño a sus padres y para evitar que los hijos/as no estén con su padre (Alenza et al. 2007).

En muchas ocasiones, cuando la mujer relata cómo ha sido su vida, suele manifestar que no ha sido valorada durante su infancia, que incluso se la insultaba cuando hacía las cosas mal, que era controlada en salidas, horarios, compañías, maneras de vestir... lo cual favorece que ella misma no sepa valorar y gestionar el tiempo que a ella, como persona, le corresponde. Un tiempo para ella misma. Sería como si no supiera que tiene derecho a ese espacio personal. Para García-Mina (2010) si la mujer pudiese ver que tiene derecho a disfrutar y a invertir su tiempo en lo que desee, sin tener el peso familiar y laboral siempre encima de ella (como si por obligación tuviese que ser siempre la que se ocupe de todo y no tenga ni siquiera un segundo al día para pensar en si misma) a lo mejor podría suceder que comenzara a despertar y a valorarse como mujer y como persona, a tomar conciencia sobre sí misma, a respetarse y a quererse. Tal vez este fuese el primer paso para salir de una relación tormentosa y violenta. Y es esa una de las cuestiones que intentaremos averiguar.

Pero estas consecuencias no afectan sólo a la mujer. Volviendo con Alenza (et al. 2007) dentro de los efectos sociales que ocasiona la violencia de género también hay que considerar las que sufren los hijos de la pareja. Es evidente que no es recomendable ni positivo para los niños y las niñas vivir en un ambiente familiar rodeado de violencia. Pero las mujeres deciden aguantar porque entienden que tampoco es bueno para ellos alejarse del padre. Además, unido a todo ello, si ella no trabaja tiene temor a no poder mantenerlos.

Por otro lado, tanto la normativa nacional como otras organizaciones o declaraciones internacionales (Save the Children, ONU, Convención de las Naciones Unidas de los Derechos del Niño, etc.) de una u otra manera recogen que los niños y las niñas que viven en contextos familiares como los que aquí se vienen representando, son también víctimas directas de la violencia de género. De hecho, nuestra actual ley reguladora también se refiere a los hijos/as como víctimas cuando están expuestos a la violencia.

Los hijos son muchas veces maltratados en los conflictos familiares y a veces expresamente para hacer daño a la madre. Se les pega por llorar, por interponerse entre los padres o por posicionarse con la madre. Y cuando crecen a menudo están deseando poder irse de casa y escapar de la compleja situación. Por ello, muchas veces las mujeres no vuelven a querer repetir la experiencia de ser madres, tal y como se demostrará.

Unido a ello están los problemas escolares de aprendizaje, conducta, violencia con otros compañeros, etc. También es frecuente que acaben por presentar problemas psicológicos o físicos a causa de todo el estrés al que se ven sometidos.

El trabajo, que se entiende como un ámbito de socialización para las personas, de integración y de autonomía, es otro de los ámbitos afectados dentro de este grupo. Debido al estrés con el que vive la mujer, al miedo y la ansiedad ella comienza a dudar de sí misma y traslada todos estos sentimientos al plano laboral. Se muestra recelosa, sometida, pierde relación con el resto de trabajadoras y trabajadores. Con lo cual, su eficacia en el desarrollo de su actividad laboral se ve perjudicada. Además, sucede que comienza a faltar al trabajo, a llegar tarde o a irse antes de que termine la jornada. Así, corre el riesgo de perderlo lo que complicará aún más la situación porque se volverá aún más dependiente de él (Navarro 2015).

4.3 Consecuencias psicológicas

En cuanto a las consecuencias asociadas a la violencia psicológica sucede que, cuando viene sola, es decir, sin maltrato físico (cosa poco común) se vuelve más difícil de detectar tanto para la víctima como para el resto de profesionales que correspondiera. Este es de carácter subjetivo y suele alargarse más en el tiempo. Es también más sutil porque a veces parece que él simplemente intenta corregir determinadas conductas o actitudes de ella para que sea mejor. Pero cuando se vuelve más constante y explícito ella tiende a minusvalorarse y pensar que es una inútil. Se trataría de comentarios despectivos sobre sus amistades, críticas por cómo se viste o se maquilla, la comida que prepara, el cuidado de los hijos/as... O, por el contrario, la ignora, no le habla, como si no existiera.

Secuelas psicológicas aparecen en todos los casos. Son frecuentes el trastorno por estrés postraumático, el trastorno por estrés agudo, trastorno adaptativo mixto ansioso-depresivo y el trastorno depresivo recurrente (San José 2008).

El recuerdo de los acontecimientos, la evocación de imágenes, las pesadillas, los episodios de pánico a partir de desencadenantes externos como imágenes, personas o situaciones que recuerden alguna experiencia vivida crean un malestar generalizado en la víctima.

En esta violencia la víctima se ve expuesta a una descalificación explícita de lo que hace, de quién es, de lo que piensa y siente. Se le repite que es idiota (lo que piense nunca será acertado); todo lo hace mal por lo que no puede valerse por sí misma y necesita supervisión; nadie la va a querer porque carece de cualidades para ser amada; es fea, así que nadie se va a sentir atraído por ella, no tiene nada que ofrecer; nadie de su familia la quiere, por lo que se encuentra sola, no es buena y no vale para nada.

Por otro lado, al igual que la violencia psicológica provoca daños físicos, también la física provoca malestar psicológico (Alenza et al. 2007). Cuando es agredida a menudo no entiende qué está sucediendo. Primero se siente confusa y, a continuación, intentando buscar una explicación a los hechos, acaba por culpabilizarse a sí misma. Intentará tener más cuidado, procurará agradarle y no enfadarle. Pero cuando parece que las cosas vuelven a la normalidad cotidiana y ella se relaja, comprueba que, a pesar de sus esfuerzos, la violencia se repite. Es ahí cuando empieza a tener dudas, a tener miedo por no saber qué hacer para que él esté contento y a vivir en tensión constante esperando que

en cualquier momento suceda algún episodio de violencia. Cuando puede ver que los episodios suceden independientemente de lo que ella haga pierde la lógica y ya no son válidas las explicaciones que usaba para justificar su comportamiento (cansancio y estrés por el trabajo, por ejemplo). El maltrato ya no tiene explicación. A causa de ello crece su miedo y ansiedad. Así, comienza a aparecer el insomnio, la irritabilidad, la incapacidad para concentrarse, etc. Estas emociones acaban por influir en el plano social, laboral y cotidiano. Se vuelve torpe en las labores domésticas lo que a su vez también es causa de nuevas experiencias de violencia.

Por otro lado, las declaraciones de amor que él le profesa, las intenciones de cambiar y las disculpas llenas de dramatismo que él suele manifestar, generan más confusión en ella. Además, todo ello le sirve a la mujer para intentar autoconvencerse de que, en el fondo, él no es así. Que a lo mejor tiene algún problema que ella no conoce, que está enfermo y que si sigue con él podrá ayudarlo. Esta manipulación emocional hace que sea más complicado para ella poder escapar al enganche psicológico porque se ve entre la confusión que le provoca la violencia, el posterior arrepentimiento y su esperanza de que cambiará (Navarro 2015).

Según Navarro (2015) esta violencia sería la más peligrosa por los efectos que causa: mantiene a la mujer en un estado de terror, destruye la confianza en su criterio y justifica por qué tardan tanto en abandonar la relación. Con ella se pretende la *sumisión y el miedo* de la víctima. Las amenazas de muerte a ella o a los hijos o el suicidio del agresor cumplirían los objetivos de aterrorizar y someter.

También se intentaría limitar el *acceso a recursos* que hagan sentir a la víctima que dispone de personas con las que cultivar relaciones de amistad y que, de vez en cuando le permitirían acceder a visiones alternativas a la de la pareja para ayudarle. La limitación de acceso lo es también para los recursos materiales que le otorguen autonomía y la sensación de que tiene algo. Cumplen esa función la prohibición de contacto con amigos y familiares, la limitación de movimientos, el control del dinero, la toma unilateral de decisiones, prohibir o dificultar el acceso al trabajo o el acoso. Esta violencia condiciona las posibilidades de desarrollo personal mediante el control de actividades, aunque lo cierto es que, conseguido el control, la violencia puede no acabarse.

También se pretende *desvalorizar y deteriorar la imagen* de competencia intelectual y emocional de la mujer. Desde el punto de vista de esta violencia y haciendo referencia al mismo tiempo al plano sexual, él suele quejarse de que no está satisfecho, que ella ya no le resulta atractiva y que hay mujeres mucho mejores que ella. Le profesa acusaciones de incompetencia sexual y de que no sabe hacer nada. Y es que la sexualidad es otro de los ámbitos afectados, tal y como se demostrará.

En este sentido el agresor también intentaría desvalorizar a la mujer mostrándose como alguien superior a ella en los dos planos que se acaban de mencionar. Así puede transmitir a la víctima que ella no es objeto de su interés. Lo normal no es que no haya ese interés, sino que simplemente se quiere hacer daño de esa manera porque el agresor sabe que eso le causa mucho dolor.

Las actitudes defensivas del agresor también pueden convertirse en maniobras para mostrar esa superioridad moral en la medida en que así transmite que la violenta es ella, justifican su ataque indicando que ha sido provocado y así eluden su responsabilidad.

Por otro lado también se realizarían un conjunto de comentarios despectivos y de menosprecios que la sitúan a ella en una posición de tal modo que comienza a despreciarse a sí misma. Los insultos y desprecios son hacia la persona, no hacia la conducta. A la larga la víctima se convierte en dependiente de la opinión que él tiene sobre ella ya que cree, o quiere creer, que lo hace por su bien, por ayudarla. De hecho, esta suposición de que el hombre sabe lo que es mejor para la mujer la convierte en tan dependiente que se vuelve incapaz de tomar una decisión sin consultarlo con él. Así, se queda desarmada y acaba por perder su autoestima, su propia capacidad para establecer juicios de valor y para relacionarse. No confía en lo que piensa, hace o siente, ni en su capacidad de amar o de ser amada (Navarro 2015).

Hay autores que también hablan de determinados síndromes que vive la mujer maltratada y que provocan un gran daño emocional en ella (Piatti 2013). Uno de ellos sería el "síndrome del esclavo". Muchas veces ella ni siquiera sabe que lo está padeciendo. Aquí la mujer presenta características semejantes a las de los rehenes, los prisioneros de campo de concentración, los esclavos o los seguidores de sectas después de vivir un periodo de violencia constante.

Para Piatti (2013) en las experiencias de violencia se produce un "lavado de cerebro". La mujer recibe un tratamiento espontáneo por parte del hombre que reproduce las técnicas empleadas en la tortura. La persona renuncia a su libertad y a su voluntad para transformarse en una autómatas sometida a los designios de su captor. Después de la degradación, el castigo, el aislamiento y la manipulación, el resultado obtenido es una mujer manipulada que llega a pensar igual que su agresor.

La práctica sistemática de la tortura se realiza para lograr un fin racionalmente prefijado y acaba por conseguirse la ruptura de la voluntad del prisionero. Se sufre un agobio tan grande que la mujer no puede parar de pensar en situaciones violentas ya vividas y llega a experimentar ideas de autodestrucción alternadas con las de sometimiento extremo. Se produce tal desasosiego en ella que no siente ganas de continuar con su vida.

Volviendo con Piatti (2013), por lo general, a causa de los mecanismos de defensa, la mujer que sufre violencia de género acaba por distorsionar la realidad y deformarla para que los hechos tengan sentido y pueda justificarlos, niega el peligro y sus mecanismos de defensa se ponen en marcha para no desfallecer. Y no olvidemos que el sentimiento de culpa es un lastre que carga sobre ella siempre. Se cree merecedora del castigo porque tiene la autoestima muy baja y como no puede evitar la violencia ni frenarla justifica al agresor por su propia incompetencia.

Queremos señalar que otros autores (Marín y Lorente 2007) distinguen entre lesiones agudas y lesiones a largo plazo del maltrato psicológico. En las primeras, la mujer busca la autoprotección y sobrevivir. Suelen aparecer reacciones de shock, negación, confusión, abatimiento, aturdimiento y temor. Durante o después del ataque la mujer puede ofrecer muy poca o ninguna resistencia para tratar de minimizar las posibles lesiones o para evitar que se produzca una nueva agresión. Desarrollan un estado de alerta permanente que puede desembocar en situaciones de absoluto pánico. Llega a sentirse incompetente, vergüenza y miedo a la pérdida de su propio control. Cuando pasa el tiempo, el estado de shock del principio desciende y desarrollan mejores habilidades de supervivencia. No huyen, se mantienen.

Entre las lesiones a largo plazo que señalan estos autores encontraríamos: el temor, la ansiedad, la fatiga, alteraciones del sueño y del apetito, pesadillas, reacciones intensas de susto y quejas físicas. Les resulta complejo tomar decisiones y realizar planes a largo

plazo. Aprenden a sopesar todas las alternativas frente a la percepción de la conducta violenta del agresor. Al contrario de lo que se pueda pensar, estas mujeres presentan un gran control interno sobre ellas mismas.

Antes de rematar con este apartado nos parece oportuno hacer referencia, de nuevo, a la cuestión que a nivel social todos nos planteamos: ¿por qué la mujer no se marcha y termina con la relación? Ante situaciones de violencia continuada es clave tener en cuenta este interrogante. Una de las explicaciones más aceptadas es la *teoría de la indefensión aprendida* (Seligman 1975, citado por Marín y Lorente 2007) en la que se expone que las mujeres en situación de violencia llegan a no percibir la existencia de las distintas alternativas que le permitirían protegerse y escapar. De esta manera se adaptan al abuso e incrementan su habilidad para afrontar las adversidades. Como ya se ha señalado, minimizan y distorsionan la realidad para poder justificarla.

Por último, es necesario señalar que otros autores (Acevedo, Biaggil y Borges 2009) también encuentran otros ámbitos en los que las consecuencias de la violencia de género son también objeto de consideración. Se trataría fundamentalmente del ámbito laboral y el académico. Estos autores considerarían en este sentido el moobing y el acoso sexual como prácticas machistas en estos ámbitos y que deben ser perseguidas y penadas. Sin embargo, en este trabajo nos parece más interesante centrarnos sobre todo en las psicológicas, como ya se ha comenzado a hacer y como se seguirá haciendo a continuación.

Antes de dar paso al desarrollo de la investigación, nos gustaría situar el tema que aquí se pretende investigar sobre las consecuencias de ser víctima de violencia de género a la hora de tener nuevas relaciones de pareja dentro de este apartado. Esta cuestión está rodeada de un conjunto de factores que responden al estado psicológico y emocional de la víctima. Entendemos que el hecho de que una mujer quiera o no, por ejemplo, tener una nueva relación, dependerá de su estado emocional: su preparación, sus ganas, su predisposición, su capacidad de relacionarse después de la situación de violencia, etc. Todas ellas son cuestiones que se pueden ver condicionadas por cualquier tipo de violencia que se haya ejercido contra ella pero que tienen en común el hecho de repercutir en el mismo plano: en el de las nuevas relaciones de pareja. Por ello, queremos situar la pregunta de investigación dentro de las consecuencias psicológicas de la violencia de género.

Además queremos volver a señalar que esta se corresponde con una realidad poco estudiada y que por ello creemos que esta investigación tiene tanto sentido y es tan pertinente. El mundo de las relaciones de pareja se trata, a nivel general, con mucha cautela y entendemos que cuando se habla de violencia de género, se debe ser aún más precavidos/as. Quizás esa sea una de las razones por las cuales este es un ámbito desconocido.

5. DESARROLLO METODOLÓGICO DEL TRABAJO DE CAMPO

En esta sección queremos indicar cómo ha sido el proceso metodológico que finalmente se ha seguido en este trabajo. Se trata de un trabajo de investigación en el que disponemos de un conjunto de información que se ha ido descubriendo a partir de la formulación de entrevistas semi-estructuradas en profundidad.

La formulación de las diferentes preguntas ha sido acordada conjuntamente entre profesor tutor y alumna teniendo en cuenta aquellos aspectos que se querían abarcar. En total surgieron un total de diez cuestiones aunque en algunos casos surgieron otras nuevas de manera espontánea (ver anexo I).

En cuanto al perfil de entrevistadas, este ha estado compuesto fundamentalmente por mujeres que trabajan sobre todo en la intervención en casos de violencia de género. Son profesionales que ejercen su labor en determinadas asociaciones e instituciones de la ciudad de Salamanca. En cuanto a la selección del conjunto se procedió a la siguiente estrategia: en primer lugar, se recurrió a asociaciones específicas que trabajan en la intervención de casos de violencia de género: la Asociación de Ayuda Integral a la Mujer "Plaza Mayor" (con la que ya existía contacto previo debido a la experiencia en prácticas ya mencionada) y a la Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica (ADAVAS). A partir de ahí, gracias a las aportaciones de las profesionales, se pudo conocer a más grupos que trabajan temas de violencia de género. Es decir, se realizó un muestreo de bola de nieve y cada sujeto estudiado propuso a otros a su vez. También se consultó la *Guía de Recursos para la Mujer de la ciudad de Salamanca y de la Provincia* elaborada por la Unidad de Promoción y Desarrollo de la ciudad. Así, se seleccionaron un conjunto de informantes de la ciudad para concertar las entrevistas. Al final, se elaboró una lista de personas a las que entrevistar y se procedió a

la selección de un grupo de ellas hasta quedarnos con una muestra compuesta por nueve profesionales con las que se ha trabajado finalmente y que aparecen en la siguiente tabla. Hay que señalar también que en este trabajo se ha pretendido realizar más entrevistas de las que finalmente se ha podido. No ha sido posible debido a que en algunos casos no se obtuvo respuesta a la propuesta de participar.

Tabla 1: “PERSONAL ENTREVISTADO”

ORGANISMO/ASOCIACIÓN	PERSONAL
Asociación de Ayuda Integral a la Mujer “Plaza Mayor”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinadora; Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas de Castilla y León (ver anexo II) ✓ Psicóloga (ver anexo III)
ADAVAS- Asistencia a Víctimas de Violencia Sexual y de Género	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajadora Social (ver anexo VI)
CCOO: Secretaría de la Mujer y Políticas de Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agente de Igualdad de Oportunidades; ex directora del colectivo feminista “Trece rosas” (Ver anexo V)
Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer (CIAM)- Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajadora Social (ver anexo VI) ✓ Psicóloga (ver anexo VII)
Bufete Sancti-Spiritus S.C.P. Despacho de abogados multidisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abogada de violencia de género y doméstica (ver anexo VIII)
Subdelegación del Gobierno de Salamanca- Unidad contra la Violencia sobre la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Psicóloga (ver anexo IX)
Colectivo Feminista “Ranas Rebeldes”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Psicóloga (ver anexo X)

Tabla 1. Fuente: elaboración propia.

Como se ve, todo este conjunto de profesionales trabajan o han trabajado en temas de violencia de género y/o en instituciones de lucha contra la misma y en favor de la

igualdad. Tengamos en cuenta que especialmente interesante pueden resultar los testimonios aportados por "Plaza Mayor" y por ADAVAS por ser asociaciones específicas en el trato de estas cuestiones. Además, en ambas el contacto con las mujeres que solicitan el recurso es continuado en el tiempo, incluso cuando ya se ha terminado con la terapia de recuperación. Por ello, encontramos que esta información es clave y fundamental en un trabajo de estas características ya que, las cuestiones que se plantean en las entrevistas, a menudo tienen que ver con una fase de la vida de la mujer donde el maltrato ya queda atrás.

Todas las entrevistas han sido grabadas de acuerdo con el consentimiento de las profesionales aportando un total de tres horas y ocho minutos de grabaciones que han servido para el posterior análisis de la información.

Por último debemos señalar que se consideró la idea de realizar entrevistas a algunas mujeres maltratadas. Ello no ha podido llevarse a cabo por dos cuestiones fundamentales: la primera es el tiempo. Y es que tanto la toma de contacto con estas mujeres como la propia realización de las entrevistas requieren de un tiempo del que no se disponía. La otra y, quizás, la más importante, es que en este trabajo se está tratando un tema muy delicado y muy íntimo. Para una mujer que ha sufrido violencia es muy difícil hablar de la cuestión con alguien extraño. Por tanto, la selección de la muestra sería especialmente complicada en este sentido porque sería complejo encontrar a mujeres dispuestas a ofrecer su testimonio. Por ello, este trabajo ofrece principalmente una visión desde la perspectiva de profesionales que tienen o han tenido relación con la violencia de género. Por otro lado, reconocemos que la información aportada será objetiva y que partirá de la experiencia, ofreciendo cada profesional diferentes puntos de vista sobre el tema en cuestión.

Para poder ofrecer al lector una lectura clara de los resultados que se han obtenido a partir de esta investigación, se llevará a cabo un proceso de análisis de las entrevistas que comenzará por la selección de la que ha resultado ser la que más información se considera que ha aportado. A partir de ello se establecerán un conjunto de ideas clave o temas sobre los que debemos prestar especial atención ya que son los puntos alrededor de los cuales giran todas las entrevistas. Después de este primer análisis podremos usar estos temas a modo de referencia para poder ofrecer también un estudio sobre los demás resultados obtenidos en las otras entrevistas para poder ver las coincidencias y las diferencias entre

los testimonios. Además, estas ideas clave serán susceptibles de ser modificadas si fuese necesario ya que, estamos tratando una realidad dinámica que no es sistémica ni sigue siempre los mismos patrones. Por lo tanto, los cambios en este sentido pueden ser posibles.

La entrevista que se considera más interesante se corresponde con la ofrecida por la psicóloga de la Asociación de Ayuda Integral a la Mujer "Plaza mayor" porque en ella han aparecido ideas y contenidos diferentes a las demás. También se ha tenido en cuenta la experiencia profesional de la entrevistada y el ámbito de intervención para el que trabaja ya que se trata de un contexto centrado en la violencia de género fundamentalmente. Con lo cual, la experiencia de la profesional puede resultar más rica, en este sentido, que en otros casos.

A continuación empezaremos con el desglose según los principales temas que se han rescatado realizando un análisis más simple antes de pasar a uno más exhaustivo.

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Queremos comenzar la sección volviendo a repetir que en el desarrollo de este análisis pueden surgir incoherencias entre unos y otros testimonios ya que ya se ha señalado que la violencia de género no es una realidad compartimentada. Son muchos los factores que intervienen en ella y cada mujer la vive de una forma diferente aunque podamos encontrar coincidencias.

En cuanto a los principales temas que se han identificado como los más relevantes podemos encontrar:

- Tema 1: *rechazo a la pareja*. Y es que puede suceder que las mujeres lleguen a experimentar rechazo hacia el género masculino en general porque temen volver a sufrir otra situación de violencia. Por otro lado, lo más aconsejable para ellas es que no vuelvan a tener otra relación cercana en el tiempo a la de violencia porque lo más probable sería que se repitieran estas conductas.
- Tema 2: *valor de la terapia*. Si no hay ayuda profesional, es posible que se vuelva a tener otra relación de violencia. La mujer tiende seguirá siendo sumisa, se

entregará totalmente al hombre, será débil, tendrá baja autoestima, inseguridad, etc. Pero si se sigue una terapia psicológica la mujer puede recuperarse y llegar a tener nuevas relaciones de pareja que serán diferentes a la de violencia. Ya no repetirán esos patrones sino que incluso estarán más alerta a la hora de identificar ciertas conductas machistas y valorarán, incluso por encima de la pareja, su propia libertad y su independencia. Por otro lado, el maltrato es una experiencia que no van a olvidar nunca pero, a través de la terapia, pueden aprender a gestionar las consecuencias y llevar una vida normal.

- Tema 3: *miedo a estar solas*. Ello se debe a que en el proceso de violencia ellas han quedado anuladas y han considerado que su vida gira en torno a él exclusivamente. Se sienten perdidas e incapaces de hacer nada porque necesitan que alguien les ordena, les mande y les dirija. De hecho la psicóloga manifiesta que:

“(...) tienen una visión del amor de que si una persona no tiene pareja tiene que estar triste. Entonces las personas solteras son unas amargadas y siempre están tristes y se sienten fatal. Yo como ahora estoy sin pareja me tengo que sentir mal. No entienden que yo no me tenga que sentir mal por estar sola en casa viendo una película sin nadie al lado. Sí que buscan esa dependencia y tener una figura al lado con la que compartir y que las dirija”. (Entrevista: psicóloga “Plaza Mayor”).

- Tema 4: *Concepción del amor*. Existe un cambio notable en la concepción sobre el amor. Al principio lo entienden como una entrega total. Asocian el amor con el cuidado de la pareja, el hacer lo que se le manda, complacerle, satisfacer sus necesidades, compartir las 24 horas del día, etc. Nunca tienen en cuenta las necesidades que tienen ellas mismas, su prioridad son las de él. Pero esa realidad cambia cuando se recuperan porque comprueban que lo que ellas habían sentido no era amor. Así, con el tiempo, con la nueva pareja buscan una relación sana donde no haya sometimiento y donde se valore la libertad, la independencia y la autonomía.
- Tema 5: *intolerancia al machismo*. Se mantienen alerta ante comportamientos de control o represión dentro de la pareja y aprenden a identificarlos perfectamente.

También prestan mucho cuidado y atención si tienen hijos. Trabajan mucho la educación para que los niños no repitan las conductas de violencia y para que las niñas no adopten una posición de sumisión.

- Tema 6: *No vuelven a casarse ni a tener hijos, generalmente*. La psicóloga hace una distinción entre aquellas mujeres que ya han estado casadas y ya han tenido hijos/as y las que no. Este grupo tiende a no volver a establecer un vínculo matrimonial con la pareja ni a tener más hijos, por normal general. No renunciarían, sin embargo, a convivir con la pareja. Pero aquellas mujeres, sobre todo las más jóvenes, que no han estado casadas ni han tenido hijos aun, sí podrían decidir dar esos pasos en algún momento de su vida.
- Tema 7: *empoderamiento*. Tras todo el proceso de recuperación aprenden a valorarse a ellas mismas y a entender que se puede ser feliz sin tener una pareja al lado. Se respetan más a sí mismas, confían más, pierden la inseguridad que venían arrastrando y dan paso a un carácter más activo, más dinámico, toman decisiones por sí solas y son más independientes y libres. Es decir, se empoderan.
- Tema 8: *sexualidad*. Las mujeres que no han sufrido violencia del tipo sexual no necesariamente tienen por qué tener problemas en su sexualidad. De hecho, aprenden a disfrutar del sexo cuando las relaciones son sanas y se sienten cómodas con el hombre. Pero el problema resulta cuando han sufrido una violencia sexual muy marcada y han mantenido relaciones por coacción. Por otro lado, si hablamos de relaciones sexuales esporádicas, entendiendo por estas relaciones las que se dan fuera de la pareja de manera puntual, hay mujeres que las practican para ver cómo van a sentirse, si pueden o no controlar la situación y saber lo que les gusta o lo que no, a donde pueden llegar, etc. Incluso a veces practican este tipo de relaciones con amigos.

A continuación pasaremos al desarrollo de cada tema de manera más detallada.

6.1 Rechazo a la pareja

Hay entrevistadas que manifiestan esta idea de manera más rotunda que otras. Así, algunas apuntan simplemente que estas mujeres no quieren volver a tener una relación, en principio, por factores como el miedo:

“(…) y el miedo a iniciar una nueva relación en la que les pueda pasar lo mismo yo creo que las marca de por vida”. (Entrevista: Ranas Rebeldes).

“(…) la actitud mayoritaria en una mujer que ha sido víctima de violencia de género es: no quiero saber nada de relaciones una vez que terminan con la relación de abuso”. (Entrevista: ADAVAS).

Otras ofrecen una explicación más desarrollada sobre esta cuestión:

“(…) sí que es cierto que a menudo estas mujeres pues coinciden en que no quieren saber nada de hombres cuando acaban de salir de la relación de violencia. No es que no puedan volver a encontrar a otras personas y tener una estabilidad con ella. Es más bien que no lo desean en ese momento, por norma general. Es que también depende mucho de su recuperación. Tienen que volver a cambiar sus ideas sobre una pareja, es decir, su concepción”. (Entrevista: trabajadora social del CIAM).

Pero es conveniente también señalar otras cuestiones que han aparecido con referencia a este tema. Y es que, aunque hay consenso al afirmar que inmediatamente después de haber salido de la relación de maltrato estas mujeres no quieren volver a tener pareja por norma general, hay casos en los que se ha señalado que también existe una tendencia social que nos impulsa a querer tener pareja. Y aquí hablamos del colectivo de mujeres en general, no sólo las abusadas. La coordinadora de “Plaza Mayor” y la Agente de Igualdad hacen especial hincapié en esta cuestión. Apuntan que la sociedad en la que vivimos y la educación que nos inculcan nos incitan a querer tener pareja. Todo ello respondería al modelo tradicional patriarcal.

“(…) en el modelo social-patriarcal todo nos incita a querer tener pareja. Un modelo en el que todo se hace para dos: comprarte una casa, ir al supermercado... Entonces claro, muchas veces las personas sin pareja pueden vivir el conflicto de una sociedad en la que al final todo influye a que tengas pareja. ¿Y si no tienes?”

¿Eres un bicho raro? ¿Tienes algo raro tú? (...) Pero todo por el modelo de relación que tenemos. (...) sigue siendo no igualitario”. (Entrevista: Agente de Igualdad).

“Por la educación que recibimos la gente que no tiene pareja tiene la sensación de que les falta algo. La necesidad de querer buscar la media naranja. Es absurdo. En el momento en el que partes la naranja no hay medias naranjas, son dos trozos de naranja distintos”. (Entrevista: coordinadora Plaza Mayor).

Por lo tanto, podría establecerse aquí una pequeña contradicción ya que, aunque también estas profesionales afirman que en principio estas mujeres podrían preferir estar solas, también señalan lo contrario. Atribuyen el hecho de desear o buscar una pareja no a una cuestión personal, sino a un sentimiento o una sensación que es fruto de un modelo social donde las mujeres son educadas para tener un hombre al lado al que complacer. Y sería esa la manera a través de la cual ellas son felices, mediante el servicio a otra persona, la pareja.

Y es que no olvidemos que una de las causas de la violencia de género es el modelo social de patriarcado. Se trataría de un mecanismo que no sirve más que para colocar al hombre en la cumbre de la estructura jerárquica dejando a la mujer a su servicio. Dejar de lado este dogma supone una tarea muy compleja que necesita de la participación, compromiso y entendimiento de los agentes sociales más importantes: gobierno, familia y escuela. Es necesaria una tarea de colaboración entre estos tres ejes que ayude a la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres ya que, es de la mano de ésta cómo se lograrán dar los siguientes pasos.

En la línea de lo que se acaba de señalar pensemos un momento en nuestra historia más reciente. Durante el Régimen Franquista se implantaron normativas que prohibieron a la mujer trabajar una vez contraía matrimonio (Ortiz 2006). ¿Qué suponía esta cuestión? En primer lugar la mujer se volvía dependiente a nivel económico del varón, con lo cual, su libertad era más limitada si cabe. Era muy difícil, sino imposible, luchar por conseguir metas profesionales. Por otro lado, el hecho de no tener trabajo significaba que se pasaba todo el día en el hogar, dedicando todo su tiempo y esfuerzo al cuidado de la familia. Así, su labor se limitaba exclusivamente a lo doméstico impidiendo su desarrollo personal y laboral. Sería como si las mujeres llegaran a un punto donde una barrera invisible no las permitiera progresar en ningún sentido. Habría que pensar que el patriarcado ha hecho mucha mella en la concepción social de la mujer, del hombre y de la pareja.

Estrechamente relacionado con estas ideas está la concepción del amor de la que se hablará más adelante.

- *Aprender a estar solas*

Otro tema que encontramos dentro del *rechazo a la pareja* es la necesidad que tendrían estas mujeres de aprender a estar solas. Todas las profesionales también coinciden en afirmar que lo más recomendable es no tener pareja a corto plazo. Suelen señalar que, si así fuese, lo más probable es que esa nueva relación volviera a ser violenta. Los patrones de comportamiento van a volver a repetirse y la mujer seguirá manteniendo una posición de sumisión al varón. Con lo cual, la violencia volverá a perjudicar a la nueva pareja. Y aunque no existiese violencia, la relación tampoco sería positiva porque la mujer aún no estaría preparada para otra nueva relación.

“A veces buscan tener una nueva pareja para tener un afecto, que les llene un vacío que ellas mismas se han creado. Y hasta que no comprenden una serie de cosas y se recuperen no van a sentirse bien, ni con ellas mismas ni con otras personas. (...) desde luego yo diría que no es lo más recomendable (habla de encontrar pareja rápidamente) porque se acaba de pasar por una etapa muy compleja (...) Lo mejor es estar sola para poder pensar sobre sí misma, lo que se quiere, lo que se necesita... no hay que confundirse”. (Entrevista: Trabajadora Social CIAM).

“ (...) yo a las mujeres les aconsejo que esperen y que no tengan prisa. Porque si pasa poco tiempo las relaciones, aunque no haya necesariamente violencia, ya te digo que están condenadas al fracaso. Y en el peor de los casos se vuelve a repetir el patrón de violencia pero con otra pareja”. (Entrevista: psicóloga CIAM).

Así, podemos ver que cuando una mujer pretende encontrar una nueva relación en este caso, en realidad no se siente preparada para afrontarla. Busca cubrir unas necesidades de afecto y cariño de las que se ve desprovista. Pero lo más recomendable, según las consultadas, es que aprendan a estar solas y a quererse y valorarse a sí mismas. Esa será la base de su recuperación. Necesitan de mucho tiempo y de la ayuda externa profesional, además del apoyo familiar, para poder aprender a vivir con la experiencia del maltrato sin que las condicione.

6.2 Valor de la terapia

Existen varias cuestiones a señalar dentro de este apartado. Las profesionales señalan que la ayuda profesional es indispensable para la recuperación de la mujer que ha sufrido maltrato. Aquí las respuestas vuelven a ser muy parecidas y coinciden al afirmar que es imprescindible. Aun transcurriendo muchos años desde la relación de maltrato las consecuencias siguen estando presentes en mayor o menor medida. A la hora de tener otras parejas esas consecuencias siempre van a condicionar, independientemente del tiempo que haya pasado.

“No. Hay que esperar, hay que recuperarse, hay que ir a terapia, se necesita ayuda profesional. Porque no va a ser una relación sana ni complementaria si se meten en otra historia sin estar recuperadas. (...) necesitan tiempo, volver a confiar en ellas para poder confiar en el resto de personas”. (Entrevista: psicóloga CIAM).

“Yo creo que sería bueno seguir un tratamiento psicológico, que alguien las oriente, porque puede ser otra relación enfermiza”. (Entrevista: abogada).

A través del trabajo terapéutico la mujer aprende a estar sola, a no necesitar a nadie para poder conseguir su propia felicidad. Aprende a valorarse, a quererse, crece su autoestima, su seguridad, su autonomía, su libertad, etc. Y cuando alcanza todo esto nunca querrá volver a perderlo y por ello escapará y se defenderá de todo lo que quiera perjudicarla. Además, después de todo el proceso, las nuevas parejas siempre van a ser diferentes a la anterior. El maltrato no va a repetirse si la mujer está recuperada.

“Cuando terminan el proceso, después de pasar mucho tiempo, muchas sí son capaces de volver a tener una pareja. Va a ser una pareja sana, no se va a repetir el anterior patrón si han seguido con el proceso. (...) su pareja ahora es sana y es una relación completamente diferente a la que han tenido”. (Entrevista: Psicóloga “Plaza Mayor”).

Otras entrevistadas también apuntan a otros factores en la vida de la mujer que son clave a la hora de conseguir esa recuperación. Se trata de elementos más personales pero que forman una parte imprescindible de las personas.

“(...) de su preparación psicológica. De que tengan dependencia económica, tengan una red social... yo creo que una mujer está más empoderada, toma las riendas de su vida y sobre las decisiones que tiene que tomar, cuando se ve fuerte

emocionalmente, psicológicamente, cuando se ve capaz... va a trabajar todas las mañanas y tiene un salario, cuando tiene una red social": (Entrevista: Agente de Igualdad).

Y es que el ser humano es social y necesita de relaciones e interacciones con sus iguales para poder progresar y ser feliz. Por ello, no podemos fiar nuestra felicidad exclusivamente a una persona, en este caso la pareja. Pero ya hemos dicho que, muy frecuentemente y sobre todo las mujeres, sí lo hacemos. Vemos en la pareja nuestro *todo*. También es cierto que, el agresor intenta separarla a ella de toda su red social con el fin de absorberla y anularla. Y salir de todo ese aislamiento es muy complejo aunque la pareja se haya separado definitivamente. Por ello las entrevistadas coinciden en apuntar que la ayuda profesional es necesaria. La mujer por sí sola no es capaz de recuperarse porque existen una serie de secuelas que son muy difíciles de curar. De hecho, algunas son incurables.

- ***Repetición de la violencia***

Si pensamos en la nueva pareja y queremos que las conductas de violencia no vuelvan a repetirse el trabajo personal de ella es clave. A la pregunta *¿Cree que la relación de maltrato repercute en las posibles nuevas relaciones?*, la respuesta es siempre "sí", aunque con matices. En ello influirían muchas otras cuestiones: la personalidad de la mujer, el apoyo del que disponga, si existe la ayuda profesional, etc.

Si nos ponemos en lo peor, la violencia, como hemos dicho, puede volver a suceder:

" (...) por una cuestión de salud mental. Cuando hay un episodio de violencia, o cuando hay violencia en la pareja evidentemente tiene que pesar porque cada persona tiene su pasad afectivo. (...) Y ello no quita que pueda volver a una situación de violencia. (...) Cuando hay violencia en la pareja te vuelves más desconfiada para volver a empezar... pero eso va unido a un episodio que tiene que ver con el terror, la dependencia afectiva, la culpa, (...) " (Entrevista: Agente de Igualdad).

Pero aunque la violencia no se repita con esta nueva pareja, sus consecuencias pueden ser tangibles:

"A ellas les cuesta mucho entender que esa persona no se quiera aprovechar de ella, ni que lo que busca no es hacerla daño o complacerse a sí mismo, sino que hay otro tipo de conductas que buscan otros objetivos. (...) les cuesta mucho entender que

una persona les diga que están guapas, que salgan con sus amigas, porque les cuesta entender que un hombre les de libertad. Se sienten bien pero al mismo tiempo se sienten extrañas (...) (Entrevista: Psicóloga "Plaza Mayor").

Este apoyo profesional es clave porque ayudará a la mujer a gestionar y a aprender a vivir con la experiencia que ha sufrido:

"El trabajo que se debe hacer es que las víctimas no sean víctimas. Los medios deben dirigirse a que la mujer gane autonomía, que se autoafirme, (...). Si no ha pasado por la intervención, lo normal es repetir los mismos patrones de conducta (...). Con el apoyo no tiene que condicionarse la nueva relación" (Entrevista: Psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer).

6.3 Miedo a estar solas

El tercer tema señala que las mujeres víctimas de violencia de género suelen sentirse mal cuando dejan de tener a la figura masculina a su lado. También las entrevistadas vuelven a coincidir en sus respuestas, de manera más o menos efusiva. El sentimiento de soledad con el que la mujer maltratada debe batirse en duelo aparece en todas las entrevistas de una u otra forma. Además, este sentimiento sería muy peligroso, porque sería una de las principales causas que podría conducirla a querer buscar otra relación cuando aún no se ha recuperado de la anterior. La Agente de Igualdad vuelve a señalar al patriarcado como una de las cuestiones más influyentes en este sentido. También apunta que este sentimiento de soledad no lo sentirían únicamente las mujeres víctimas de violencia, sino que podrían sentirlo cualquiera de nosotras debido a la manipulación que la filosofía patriarcal ha impuesto sobre toda la sociedad en general.

" (...) evidentemente eso lo sufrirán porque es el modelo patriarcal en el que sufrimos las relaciones de pareja, convivimos con las relaciones de pareja o las buscamos. Posiblemente en su pensamiento esté eso, ¿no? El sentimiento de soledad o incluso el querer tener una pareja, pero eso no es porque sean víctimas de violencia de género exclusivamente" (Entrevista: Agente de Igualdad).

"Muy mal. Se ven muy mal. Es que la dependencia es grande y existen además el miedo y la soledad. La soledad las hace sentir muy mal. Y el hombre está como idealizado, ese sentido de la protección, el afecto... Cuando se lo quitan se quedan"

muy mal y no lo soportan. Y ya te digo, no tanto por la propia pareja o el hombre en cuestión, sino por la soledad ". (Entrevista: psicóloga del CIAM).

Y aquí volvemos a ver que existe otra contradicción con el tema *rechazo a la pareja*. Si antes señalábamos que las mujeres experimentaban un rechazo general a los hombres, ahora nos encontramos con que para ellas, no tener la figura de él al lado es muy duro por ese miedo a la soledad. Podría ser que existiesen diferencias en función de características personales de la mujer como la edad, la formación o el origen. Pero en este trabajo no hemos podido hacer distinciones con respecto a factores como los señalados. Todas estas sensaciones las hacen querer buscar a alguien donde poder cubrir sus miedos e inseguridades. A continuación lo explicamos.

- ***Búsqueda de la dependencia***

A menudo, cuando se abandona la relación la mujer víctima de violencia de género tiene la necesidad de volcarse en alguien, ocupar ese vacío que deja el hombre ya sea con familia, amigos/as o los/as profesionales que la están ayudando. Cuando se encuentran con que ha desaparecido esa persona que las guiaba en su vida, necesitan que otra ocupe ese lugar porque su inseguridad es tan grande que no son capaces de tomar la más mínima decisión.

"Necesitan a alguien que les diga cómo tienen que ser, cómo tienen que pensar, lo que tienen que decir... Entonces el hecho de estar solas y no tener pareja es un infierno. Se sienten perdidas, se sienten que no son capaces de hacer nada, muchas veces piensan que lo que les dijo él de que "tú sin mí no vas a ser nada, vas a estar amargada" se cumple porque se sienten así. Sí que buscan esa dependencia y tener a una figura al lado con la que compartir y que las dirija. Muchas veces incluso intentan hacerlo conmigo. (...) Lo hacen conmigo pero también lo hacen con una hermana, les pide que la acompañen a todos los sitios, que las lleven, que las vayan a buscar..." (Entrevista: Psicóloga de "Plaza Mayor").

" (...) y quizás vuelcan en los profesionales que les ayudamos en ese momento vuelcan esa necesidad de hablar, de contar... Hombre, a un abogado no le cuentan qué problemas pueden tener con sus hijos pero a veces hasta eso. Se crea un lazo muy fuerte. Necesitan hablar y no tienen a nadie a su lado " (Entrevista: abogada).

- *Alivio*

Otra de las ideas que hay que destacar es la sensación de tranquilidad que experimentan las mujeres cuando abandonan la relación. Esta pesquisa es señalada por dos de las profesionales: la abogada y la trabajadora social del CIAM.

“ Yo creo que existen sentimientos y emociones opuestas además. Porque tú imagínate, se sentirán tranquilas porque saben que nadie las va a insultar, a pegar o a hacer cualquier cosa. Y por esa parte siente tranquilidad, pero al mismo tiempo es eso, se ven solas y también les hace daño el verse así”. (Entrevista: psicóloga del CIAM).

“ Para algunas es una liberación. Es que algunas no tenían un compañero al lado. (...) Es que se ha roto cualquier tipo de confianza y de todo. Quien está en el punto de ser capaz de dar el paso de “denuncio a mi pareja y rompo con todo, rompo con mi vida pues... No sé yo creo que para muchas es una liberación (...) ”. (Entrevista: abogada).

Según estas profesionales en las mujeres nacería una sensación de liberación y alivio al verse sin la persona que las ha hecho sufrir pero el sentimiento de soledad seguiría existiendo igualmente. Serían emociones contrapuestas pero, al mismo tiempo, podríamos decir que lógicas ya que estas mujeres se han visto en una encrucijada mientras han estado al lado del agresor. Durante mucho tiempo no han podido abandonarlo por el miedo a estar solas, pero también han sentido miedo de todo lo que él pudiera llegar a hacerlas. Y una vez que se apartan de él sienten alivio porque nadie va a hacerlas daño, aunque la soledad las debilita.

6.4 Concepción del amor

La concepción del amor cambia, no es la misma cuando está dentro de la violencia que cuando se recupera. El consenso vuelve a ser unánime. Viven el amor y acaban por entenderlo de una manera muy diferente. Cuando pasan por el proceso de recuperación se dan cuenta de que habían estado equivocadas, de que su en su relación no había cariño ni mucho menos amor, que el agresor las trataba como si fuese su dueño y ellas no podían hacer nada para cambiarlo.

“(...) Mientras está en el bucle de la violencia esta mujer no es dueña ni de sí mismas ni de sus actos y está pendiente de darle el gusto a la otra persona para evitar el conflicto. En el momento en el que sale del conflicto las cosas cambian. Ella empieza a percibir el amor como algo distinto”. (Entrevista: coordinadora de “Plaza Mayor”).

Y esta entrevistada vuelve a señalar la educación como una de las culpables de la situación de abuso.

“(...) Nos educan, sobre todo a las mujeres, desde hace mucho tiempo y creo que aún es así, para ser dadoras de amor y no para recibir. Es absolutamente necesario que te des cuenta de que tienes tú tienes que dar pero también recibir. Cuando una mujer ha sufrido violencia, pasa por una terapia, alcanza su empoderamiento y llega a ver que ella es persona y no tiene que ser parte de otra persona, su concepción cambia radicalmente”. (Entrevista: coordinadora de “Plaza Mayor”).

Y aquí habría que volver a hacer referencia al patriarcado como la base de la desigualdad en las relaciones de género. Educar de manera diferente en función del sexo para que ocupemos diferentes roles y los reproduzcamos; tener la necesidad casi vital de vivir la vida al lado de alguien; vivir para alguien y no para una mismas; basar nuestra felicidad en la de otro... Todas ellas son ideas con las que hombres y mujeres hemos crecido. Ciertamente es que hay quien las asimila de una manera más extrema y sería ahí donde encontraríamos las relaciones tóxicas y violentas. Porque el patriarcado, impulsado por el colectivo masculino, ha conseguido todo eso después de muchos años y, aunque se han dado pasos hacia adelante quedan todavía muchas concepciones que desarticular: ya se ha hablado en este texto sobre las características de los diferentes roles. Cada cual sabe su posición y sabe cómo ha de actuar. Para Peris (2009:19) “la sociedad patriarcal atribuye unas determinadas características a lo masculino y otras a lo femenino: este reparto de papeles supone una arraigada convicción de superioridad, en todos los aspectos, de lo masculino sobre lo femenino”. Y como resultado de ello nacen las relaciones desiguales.

Por otro lado y siguiendo con esta línea, la psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer señala la existencia de unos estereotipos que marcan la concepción del amor y la distorsionan.

“Durante el maltrato la relación se corresponde con unos estereotipos: como lo quiero hago lo que él me pide, de todo, y si se ceta es porque me quiere, lo tengo que complacer, le obedezco porque no quiero que se enfade conmigo... Entonces

ella aquí es una completa sumisa y cede ante el control. Luego, cuando identifica que ese amor no era amor, comienza a buscar el respecto de sus intereses, sus cualidades, vocaciones, amigos, aficiones,... (Entrevista: psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer).

Estos estereotipos también estarían relacionados con el patriarcado y sirven para justificar el comportamiento de él y para que ella siga soportando la situación, entre otras cosas.

- ***Amor romántico contra amor libre***

El punto más interesante que encontramos dentro de este tema sería el hecho de entender el amor asociado a ciertos mitos. El término "amor romántico" sólo aparece de manera literal en tres de las entrevistas aunque las demás profesionales hacen referencia al concepto sin llegar a nombrarlo de manera explícita. De ello concluimos que la concepción del amor en el proceso de violencia se corresponde con la idea de amor romántico.

"Sí que vemos que en algunos casos tienen una imagen idealizada de las relaciones de pareja. Por así decirlo de relaciones perfectas: la familia perfecta, el marido perfecto, el comportamiento perfecto... y claro, eso tampoco es así. (...) No todo lo que te puede ofrecer la otra parte tiene por qué ser positivo. Habrá sus partes negativas, tendrás que lidiar, tendrás que negociar, ceder... Pero una cosa es ceder en una relación y otra cosa es el sometimiento". (Entrevista: trabajadora social ADAVAS).

"Durante la relación se dan esos mitos que se suelen ver en violencia: si me controla el móvil es porque me quiere, si me pongo falda corta y no le gusta es porque me quiere sólo para él, todo eso". (Entrevista: Ranas Rebeldes).

"(...) es una visión distorsionada: ven el amor como algo en lo que hay que sufrir, hay reprimendas, tienen que ceder a él..." (Entrevista: psicóloga del CIAM).

"(...) aguantan la privación de libertad, el sometimiento... en fin, aguantan la violencia porque creen que tiene que ser así y que tarde o temprano volverá todo a estar bien. Es como que identifican que el amor tiene una parte de dolor que pesa mucho pero que hay que superar". (Entrevista: trabajadora social del CIAM).

Pero a través de la terapia y de todo su esfuerzo acaban por abandonar esa idea y entender el amor y las relaciones de pareja de una manera más sana y más igualitaria. Ya no buscan

simplemente afecto, seguridad o protección (valores románticos), sino que aprenden cuidarse ellas mismas y no necesitan de un varón que las proteja.

“Ahora entienden el amor como algo más igualitario y no tanto como algo que hay que aguantar y sufrir”. (Entrevista: trabajadora social del CIAM).

“ (...) es dejar de pensar que mi pareja me dice que no me ponga falda corta para no hacer el ridículo y porque sólo me quiere para él, a pensar que es que yo tengo un cuerpo bonito y por qué no me voy a poner la falda que yo quiera y me ayuda a mi autoestima y a mi autoconcepto”. (Entrevista: Ranas Rebeldes).

“Cuando hacen el proceso empiezan a ver que el amor no tiene que ser compartir 24 horas, que no hay que dar explicaciones de toda tu vida (...). Entienden que tienen su espacio personal, su propia vida, sus amistades, sus aficiones... Y luego algunas cosas se comparten con la pareja y otras no. (...) el amor es mi libertad, la de la pareja, y luego compartir juntos una serie de cosas”. (Entrevista: psicóloga de “Plaza Mayor”).

Y es que tal y como señalan Esteban y Távora (2008) el amor romántico, tanto por su concepción como por la educación y experiencias amorosas que promueve es una parte inseparable de la subordinación social de las mujeres. Dada su intensidad emocional puede desencadenar aspectos desagradables en cada miembro de la pareja, cambios emocionales extremos que podrían ser fatales.

Lo que sucede con las mujeres es que, partiendo de la socialización diferenciada entre los géneros, el amor es una parte fundamental para ellas, convirtiéndose en eje vertebrador y en parte prioritaria de sus vidas. Para las mujeres este amor romántico es una experiencia de espera, pasividad, cuidado, renuncia, entrega, sacrificio... Y así lo han señalado las entrevistadas cuando han apuntado que algunas mujeres entienden que en el amor hay que sufrir y ceder. Y esta distorsionada y equivocada concepción del amor se tambalea cuando ella cobra conciencia, se da cuenta de su situación y decida cambiarla (Ferrer y Boch 2013). En ese momento puede estallar la violencia ejercida por el hombre que golpea, insulta, humilla o asesina a su pareja al percibir cómo esta escapa a su control.

Asumir este modelo de amor es muy peligroso ya que la mujer cree fuertemente en su pareja, ya que es quien da sentido a su vida. Dejar a la pareja y renunciar a ese amor supone un fracaso y ello impide, en muchas ocasiones, que ella lo abandone. Además esa

concepción la llevará a pensar que el amor todo lo puede y que, por tanto, él puede cambiar y la relación puede mejorar. Sin darse cuenta estará defendiendo que amor y violencia son compatibles. De hecho, ello valdría para justificar los celos y el afán por poseer y controlar.

6.5 Intolerancia al machismo

Las mujeres víctimas de violencia de género están muy alerta y reaccionan ante comportamientos machistas. Tres de las nueve entrevistadas manifiestan claramente que las mujeres sí se vuelven más intolerantes al machismo dentro de la pareja. Después de todo el proceso de terapia las mujeres suelen identificar mucho mejor las conductas machistas que ya han vivido e intentan ponerles freno desde el principio.

“Sí claro (...). Buscan más igualdad. Es decir, somos dos personas absolutamente iguales y aquí nadie somete a nadie bajo ningún cliché ni bajo ninguna nada. Me da la impresión”. (Entrevista: abogada).

“Sí. (...). Si tienen niños lo que hacen es intentar que su hijo no repita esas conductas. Trabajan mucho en educación, esos vínculos con el hijo. Con las niñas trabajan que no sean sumisas ni dependientes. Pero con los niños trabajan conductas machistas que repiten o comienzan a hacer”. (Entrevista: psicóloga “Plaza Mayor”).

“Sí, automáticamente cuando una persona ha salido de una relación con violencia a veces incluso se vuelve excesivamente quisquillosa y en cualquier momento percibe algo que le hace encender el botón rojo y a veces no es necesario. Pero es lógico. Buscan defenderse”. (Entrevista: coordinadora “Plaza Mayor”).

El resto de las profesionales ofrecen respuestas en esta línea pero no son tan tajantes e incluso tienen dudas.

“No, porque ellas mismas son muy machistas. Si se trabaja de manera adecuada pues por ejemplo hay cosas que después de la terapia y de la recuperación no van a tolerar. Los gritos por ejemplo (...)”. (Entrevista: psicóloga del CIAM).

“(...) Creo que todo lleva un proceso y creo que sí que pueden llegar pues a poner más límites, a ser más conscientes a nivel social de identificar una conducta más machista o más violenta”. (Entrevista: Ranas Rebeldes).

“(…) Intolerantes no, esa no sería la palabra. Se vuelven más precavidas, cautas. Identifican más rápido. No van a consentir, por lo general, que se las trate mal. Pero también va a depender de la mujer, de si es muy sumisa y todo eso”. (Entrevista: psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer).

También es de interés señalar que dos de las entrevistadas mencionan el machismo a nivel social, yendo más allá de la pareja.

“(…) Si hablamos de machismo a lo mejor dentro de la pareja ahí sí que lo pueden percibir y suelen frenarlo. Pero por ejemplo, si hablamos de igualdad a nivel general, en toda la sociedad... Yo creo que no piensan sobre esas cuestiones. No creo que se vuelvan unas feministas activas ni nada de eso. Digamos que detectan conductas pero cuando son muy cercanas a ellas dentro de la pareja, si no no se paran a pensar yo creo”. (Entrevista: trabajadora social del CIAM).

“Hay de todo. Pero yo diría que empiezan a identificarlos. Comportamientos que anteriormente podían ver normalizados como cualquier otra cosa, (...). Y empiezan a interesarse más por lo que es la igualdad de género, las relaciones igualitarias, hay algunas personas que comienzan quizás a intervenir y participar en movimientos en favor de la igualdad o contra la violencia machista”. (Entrevista: trabajadora social ADAVAS).

Vemos pues que a la hora de hablar sobre esta categoría las respuestas difieren más que en otras ocasiones aunque todas apuntan en la misma línea: las mujeres aprenden a identificar el machismo en las relaciones y suelen intentar frenarlo porque ya han pasado por un proceso psicológico que ha reestructurado sus patrones y sus valores. Cuando ya se valoran más a ellas mismas y se quieren lo suficiente, no quieren volver a caer en el error de meterse en otra relación que las pueda perjudicar de esa manera.

6.6. No vuelven a casarse ni a tener hijos

Aquí hacemos referencia a la posibilidad de formar una nueva familia y de casarse. Según la experiencia de las entrevistadas, en la mayoría de los casos se señala que las mujeres que han sufrido violencia no vuelven a casarse ni a tener hijos, generalmente. Solo una de las entrevistadas manifiesta abiertamente que sí vuelven a casarse estas mujeres.

“Sí, perfectamente. Incluso repitiendo modelos que han tenido anteriormente aunque no sean conscientes. Porque la sociedad en si genera un modelo de convivencia basado en dos. De desenvolverte en sociedad con una pareja, de comprar y de compartir una casa con una pareja, de ir al supermercado y de comprar botes para dos, de tomarte una caña tú sola en un bar y pensar por qué está sola esta tía... (...).” (Entrevista: Agente de Igualdad).

La Agente de Igualdad vuelve a señalar a los valores que la educación ha inculcado en esta sociedad como una de las causas que lleva a las mujeres a ansiar tener pareja. Vemos, que como según señala ella, no sería tanto una cuestión personal, sino que sería más bien como una especie de obligación impuesta por un modelo social de patriarcado que nos ha enseñado que quien vive sola no puede ser feliz.

Pero el resto de entrevistadas coinciden en afirmar que las mujeres que han sufrido violencia, por norma general, no vuelven a casarse. Un factor que influiría mucho en esta cuestión sería la edad. Tratándose de una mujer joven que probablemente no haya estado casada con su agresor, sí que podría volver a casarse en algún momento de su vida. Sin embargo, si hablamos de una mujer que ya ha estado casada, manifiestan que no, que prefieren dejar ese vínculo porque ya no lo consideran tan importante.

“ (...) Las que han estado casadas no he visto que ninguna se vuelva a casar. Las que no han estado casadas tampoco he visto que ninguna se haya casado. (...). Porque claro ya se rompe esa necesidad de tener un hombre para todo. (...). Casarse no, yo creo que no. Pero las que han estado casadas ya te digo que no. Otra cosa es que hayan tenido novio simplemente, pero aun así yo creo que no, pero podría ser”. (Entrevista: psicóloga “Plaza Mayor”).

“Sí que rehacen su vida, pero hay muchos factores implicados. Por ejemplo, yo creo que el matrimonio ya no es tan importante, y sobre todo si ya han estado casadas. No digo que convivir no, porque yo creo que a eso sí que se atreven, pero casarse, lo dudo más. A lo mejor las más jóvenes sí”. (Entrevista: psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer).

Las entrevistadas también apuntan que, aunque las mujeres huyen del compromiso matrimonial, no descartan el rehacer sus vidas y llegar a convivir con la pareja, incluso tener hijos con ella. El matrimonio, después de todo lo que han sufrido, les parece un compromiso innecesario.

“(…) Yo creo que hijos sí que pueden animarse a tener, sobre todo sin son jóvenes y si no tienen hijos ya de otras parejas. Pero casarse, entendiendo casarse por el tema de firmar un papel, yo diría que no. Sí suelen irse a vivir con sus parejas, o sea, mantener una convivencia y quizás incluso tener hijos, pero no casarse”.
(Entrevista: trabajadora social del CIAM).

De hecho, una de las entrevistadas señala que los hijos son para la mujer maltratada una especie de recompensa a todo lo que han sufrido, y, por ese motivo, no descartan el hecho de tener más.

“(…) es como lo que ganan del maltrato, la experiencia que tienen a pesar de que sean hijos del maltratador. No es una experiencia mala hacia el hijo, es una experiencia positiva tener un hijo para ellas entonces lo de los hijos, yo lo tendría más seguro que lo del matrimonio”. (Entrevista: Ranas Rebeldes).

Sólo la psicóloga del CIAM manifiesta que estas mujeres no querrán volver a casarse ni a tener hijos cuando ya son maduras.

“Si es una chica muy joven no te digo que no. Pero una mujer ya madura no se va a casar. (...). Y en cuanto a tener hijos yo diría que tampoco. Sobre todo si ya se tienen porque ellas se han dado cuenta de que los hijos durante la violencia han sido utilizados como una herramienta más para hacerle daño a ella (...). Las veo más dispuestas a tener una convivencia pero sin lazos como el matrimonio o los hijos”.
(Entrevista: psicóloga del CIAM).

Siguiendo con lo que se acaba de señalar, en una relación de violencia tanto las mujeres como sus hijos son las principales víctimas. Para Limiñana y Patró (2005), en el caso de los niños que además de ser testigos de la violencia ejercida contra su madre también son objetos de la misma, se producen un desequilibrio que afecta al desarrollo de la personalidad de estos menores. Pierden el sentimiento de seguridad y la confianza en el mundo y en quien les rodea. Tengamos en cuenta que una de sus figuras de referencia, el padre, es el causante de la situación de abuso, lo cual les produce desconcierto. Así, su sensación de seguridad se ve perjudicada y nacen la indefensión, el miedo o la preocupación sobre la posibilidad de que la violencia se repita. Por ello, tampoco es de extrañar que una mujer no quiera volver a tener hijos por miedo a que le suceda lo mismo y se repita la experiencia traumática.

6.7 Empoderamiento

Las mujeres que han sufrido violencia de género se empoderan una vez recuperadas. La mayoría coinciden en esta afirmación pero algunas profesionales dicen que no necesariamente llegan a experimentar un cambio tan rotundo.

“Hay quien sí y quien no. Es que son muy sumisas. De he hecho ya te decía que lo de repetir pareja y ser una relación de violencia no es tan raro. Pero no necesariamente se empoderan, ojalá”. (Entrevista: psicóloga del CIAM).

“Yo creo que en un primer momento no. (...) están en shock, y se están medicando por depresiones o por otras cosas (...). (...) así que en un primer momento no, no pueden coger las riendas de todo. Pero a partir del trabajo personal o con ayuda sí que pueden coger las riendas de la relación y demandar lo que ellas necesitan o lo que les apetece”. (Entrevista: Ranas Rebeldes).

“Sí, es que ese sería el objetivo final que se pretende conseguir con las terapias y todo el trabajo que se tiene que hacer y que ellas tienen que hacer para recuperarse”. (Entrevista: psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer).

Por empoderamiento nos estamos refiriendo a si estas mujeres son capaces de cambiar aquellos patrones y valores que las tenían reprimidas dentro de la relación con el agresor. Si no existiera un cambio en la vida de ellas que siguiera la línea del desarrollo personal y del empoderamiento, las relaciones de violencia podrían volver a ocurrir. Por tanto, la ayuda profesional es fundamental en este sentido para que las mujeres tomen conciencia sobre sí mismas, aprendan a valorarse y a quererse, se vuelvan seguras, independientes y autónomas. Que abandonen los valores románticos y que entiendan que no es necesario tener una pareja al lado para ser felices.

“Ese es el objetivo. Es eso, que una mujer consiga tener un proyecto de vida propio independiente de las relaciones de pareja o de afecto que tenga. (...). Si a medio o largo plazo ha conseguido tener relaciones saludables bien con la familia, bien con las amistades, bien con una pareja... Si consigue tener autonomía, una autoestima saludable... Ahí es donde se constata realmente si se ha recuperado o no”. (Entrevista: trabajadora social de ADAVAS).

Por lo tanto, podemos considerar que el empoderamiento, como bien señalan algunas entrevistadas, debe ser el objetivo prioritario de la mujer que ha pasado por una relación

de violencia. Una vez alcanzado consigue las suficientes armas personales como para poder afrontar la vida dejando al lado su experiencia, la cual seguirá a su lado, pero que ha aprendido a gestionar.

“Cuando una mujer que ha sufrido violencia pasa por una terapia, alcanza su empoderamiento y llega a ver que ella es persona y no tiene que ser parte de otra persona, su concepción cambia radicalmente”. (Entrevista: coordinadora “Plaza Mayor”).

6.8 Sexualidad

Estas mujeres pueden llegar a tener una sexualidad completamente normal aunque el tipo de violencia puede condicionarla. Ya hemos indicado con anterioridad que en esta línea hemos querido hacer distinción entre la sexualidad dentro de la pareja y las relaciones esporádicas de estas mujeres. En cuanto al primer caso todas las profesionales manifiestan que se necesita mucho trabajo en este sentido y sólo una de ellas no menciona el tipo de violencia como algo determinante. Cuando ha habido una violencia sexual muy marcada la sexualidad se vuelve un ámbito que las mujeres acostumbran rechazar al principio. Y es que no han sido relaciones que hayan mantenido por apetencia sexual o deseo, si no que detrás de ellas ha habido, en muchos casos, amenazas, abusos e incluso violaciones. Por tanto, lo lógico es que se despierte un rechazo hacia el sexo en general.

“El problema es las que han sufrido violencia sexual. Las que no la han vivido tan directamente no tienen problema. Disfrutan la relación cuando pueden ver que pueden tener una relación sexual sanísima y con ganas, porque no tienen que hacerlo para demostrarle a él que son buenas y pueden darle placer para que no se vayan con otras, que hay confianza en la relación (...). Pero cuando hay violencia sexual muy marcada (...) pueden llegar a tener relaciones sanas pero después de un proceso muy largo porque es una cuestión muy complicada y delicada”. (Entrevista: psicóloga “Plaza Mayor”).

“La sexualidad a veces llega a cobrar un sentido diferente para ellas. A menudo hay traumas en este sentido, disfunciones, inapetencia... Entonces recuperarse de todo eso es muy difícil aunque puede superarse”. (Entrevista: psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer).

“Si ha sido sexual es más complicado. Porque ello acarrea una serie de consecuencias que hay que tratar con mucho cuidado y que crea heridas además muy profundas. Es que la sexualidad es otra esfera más de la vida de la mujer de la que ella necesita recuperarse”. (Entrevista: trabajadora social del CIAM).

Así, podemos decir que la sexualidad de estas mujeres puede llegar a ser completamente normal pero que si ha habido abusos sexuales es mucho más complicado. La ayuda profesional es indispensable para poder superar esta cuestión. Pero cuando las mujeres se sienten cómodas y seguras con la nueva pareja, las relaciones pueden ser más placenteras que nunca porque la experiencia con esa persona es totalmente diferente.

“Después de la recuperación hay algunas que manifiestan que a lo mejor tienen por primera vez en su vida una relación sexual saludable”. (Entrevista: trabajadora social de ADAVAS).

- ***Relaciones esporádicas***

Pero si pasamos al plano de las relaciones esporádicas la mayoría de las entrevistadas apuntan que estas mujeres ni las buscan ni las quieren en la mayoría de los casos. Sólo la psicóloga de “Plaza Mayor” señala que las mujeres usarían este tipo de relaciones con el fin de averiguar cómo se van a sentir, volver a activarse y volver a disfrutar aunque no se trate de la pareja, averiguar si pueden mantener el control y ver qué cosas les gustan. Por otra parte, la coordinadora de “Plaza Mayor” y la psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer manifiestan que, en el caso de mantener este tipo de relación, en la mayoría de los casos no se haría de una manera sana. Todo ello también tendría que ver con la fase de recuperación. Si aún no han conseguido curarse, podrían llegar a mantener relaciones esporádicas no tanto por deseo sexual, si no por sentimientos como la confusión, la culpa o por la necesidad de estar con alguien a cambio de sexo.

“Si salen de una relación con grandes problemas pero aún no han perdido el sentido de culpabilidad, puede ser que a lo mejor decidan tener relaciones no importa con quien y de cualquier manera”. (Entrevista: coordinadora de “Plaza Mayor”).

“(…) Yo creo que si las tienen desde luego no es por deseo sexual. (…) También hay que pensar que la mujer en general no busca el sexo desde el primer momento, y a lo mejor los hombres sí. Pero solemos ceder y tener relaciones porque sabemos que

eso es lo que ellos quieren y que para llegar a ese afecto con él debemos ceder al principio” (Entrevista: psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer).

Las demás entrevistadas señalarían que estas mujeres no experimentarían relaciones esporádicas y algunas señalan la edad como un factor importante en este sentido. Y es cierto que a día de hoy en la sociedad en la que vivimos el sexo es aún un tema tabú que hay que tratar con cuidado, especialmente las mujeres. Por ello podríamos pensar que ellas mismas escaparían de este tipo de relaciones por los prejuicios que se han marcado a nivel social y por existir un pensamiento mayoritario, sobre todo en la gente más madura, de que estaría mal mantener este tipo de relaciones. Creemos que entre la población joven existirían variaciones en esta concepción, aunque el descubrimiento de tal hipótesis sería objeto de otra investigación diferente.

La sexualidad es algo que se ha construido socialmente y que ha pasado por diferentes etapas a lo largo de la historia. Además también tienen un componente cultural que es clave y que hace que se entienda de manera diferente en función de la cultura (Martínez Lozano 2005). Y es que, volviendo a la idea ya señalada de que existe una socialización del género diferenciada, la sexualidad sería otra de los ámbitos afectados por ella. Existen nociones generales sobre cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer. Los prejuicios en este sentido juegan un papel más que clave, ya que quien escape a lo socialmente construido y se sale de la norma, es peyorativamente etiquetado/a. Quizás esa sea una de las razones por las cuales las mujeres en general, y las víctimas de violencia en particular, escapan a las relaciones esporádicas a determinadas edades, sobre todo.

Finalmente, queremos señalar que todas las explicaciones sobre las diferentes categorías nos van a servir para reflexionar a nivel personal sobre una realidad muy tangible a día de hoy. Por ello a continuación queremos mostrar un conjunto de consideraciones finales donde queden reveladas y claras las ideas principales que se han podido extraer de este análisis.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Con esta investigación se ha pretendido conocer uno de los ámbitos que se ven afectados por la violencia sobre la mujer y que se configura como un mundo poco conocido. Pensemos que se trata de una realidad muy frágil y delicada ya que es un problema que afecta a muchas mujeres y que, además, a veces se vive en silencio. Es importante dar un reconocimiento social a esta cuestión porque así estaremos demostrando a todas ellas que este es un problema que nos afecta a todos/as. De este modo también las estaremos apoyando.

En este apartado se pretende realizar una reflexión final en la que queremos hacer referencia a las hipótesis de partida destacando los principales hallazgos fruto de la investigación. Por otro lado, debemos tener en cuenta que se debe ser precavidos/as a la hora de valorar estos resultados finales puesto que sabemos que se trata de una investigación a pequeña escala. Hemos contado únicamente con 9 entrevistas y para poder ofrecer unos resultados más concluyentes habría que ampliar el trabajo realizando más entrevistas y quizás, otras técnicas de investigación. Sin embargo, ello no ha sido posible debido al escaso tiempo. Pero también queremos destacar que los resultados obtenidos apuntan en la misma dirección que las hipótesis propuestas:

Las mujeres víctimas de violencia de género no buscan tener nuevas relaciones a corto plazo: podemos afirmar que, según las entrevistadas, las mujeres víctimas de violencia de género no buscan tener una nueva pareja, por norma general, cuando abandonan la relación de violencia. En esta cuestión influirían factores como el miedo a volver a repetir la experiencia con otra persona. También debemos destacar que, las entrevistadas recomiendan no iniciar otra nueva relación cercana a la de violencia ya que lo más probable será que se vuelvan a repetir ciertas conductas. Tengamos en cuenta que durante la relación la mujer ha aprendido patrones y conductas machistas, y, por tanto, si no hay un proceso de recuperación, desaprenderlos será más complicado.

Relacionado con lo anterior está la necesidad de la ayuda profesional externa que también apuntan las entrevistas. Y es que estas mujeres no serían capaces por sí solas de recuperarse. Necesitan pasar por una fase de terapia psicológica donde puedan entender qué les ha pasado así como intentar cambiar ciertas características de su personalidad con el fin de alcanzar su recuperación.

La mujer se vuelve más fuerte, se empodera, cuando supera la relación con el maltratador. A cerca de esta cuestión no existiría un consenso generalizado. Algunas de las profesionales apuntan que el objetivo de la intervención psicológica es, precisamente, el empoderamiento. Una vez conseguido éste la mujer habrá abandonado ciertas conductas y pensamientos de tal modo que, alcanzado este punto, nunca más volverá a repetirse otra relación de violencia. De hecho, tampoco permitirán que ninguna otra persona, independientemente de que se trate de la pareja o no, vuelva a manipularlas o anularlas. Se vuelven fuertes, decididas, toman las riendas de su vida y son capaces de ser felices sin la necesidad de tener a un hombre a su lado. Sólo cuando se alcanza el empoderamiento la mujer víctima de violencia se ha recuperado y es capaz de seguir con su vida. La experiencia de maltrato siempre la acompañará, pero ahora aprenderá a que ésta no interfiera de manera determinante en su vida ni que la condicione.

La concepción del amor cambia con la nueva pareja. La transformación de la idea del amor cambia cuando la mujer pasa por el proceso de terapia. Con la ayuda profesional llega a entender y a darse cuenta por sí sola que lo que ella ha vivido no era amor, sino represión. Aprende que el amor no es control, sumisión o sufrimiento, sino que es libertad y, por supuesto, también cariño y afecto por parte de la pareja. Abandonan ciertos mitos y se valoran más a sí mismas porque, cuando han alcanzado ese estado de liberación, ya nunca querrán volver a perderlo. El tener pareja ya no es algo prioritario en sus vidas, como ya se ha señalado. Y de hecho, aunque vuelvan a tenerla, ya no la entenderán igual. Según las entrevistadas estas mujeres probablemente no vuelvan a asumir un compromiso matrimonial ni a tener hijos (aunque la edad es un factor a tener en cuenta) porque les resulta innecesario llegar a ese punto. Por otra parte sí que podrían llegar a mantener una convivencia con la pareja.

A partir de esta investigación hemos visto que el ámbito de las relaciones de pareja es otro de los afectados por la violencia de género. Esta es una experiencia que si no se trata puede llegar a condicionar la vida de las mujeres desde diferentes perspectivas y, la de la nueva pareja, es otro de ellas.

Antes de terminar queremos manifestar que encontramos que la educación es la clave para la erradicación de esta lacra. Educar bajo los valores de una socialización diferencial para ambos géneros es un error. Lo correcto es educar a través de una socialización basada en la igualdad donde se enseñen valores en la línea del feminismo. Y es que las pautas culturales y sociales con las que convivimos todos los días perpetúan un sistema desigual

para hombres y mujeres y calan muy hondo en la personalidad de los individuos, aun sin darnos cuenta. En el caso de nuestra cultura se ha construido una imagen social masculina independiente, libre, asalariada y abstraída de las necesidades materiales y emocionales; por el contrario, la imagen femenina sería la vinculada a todos aquellos elementos que rodean la dependencia humana y a la que se encomienda la tarea del cuidado (Vázquez, 2013). De esta manera estamos encasillando a hombres y mujeres: a ellos no les permitimos ser afectuosos ni a ellas valientes y libres. Como resultado se produce una desigualdad estructural, que afecta a todos los ámbitos sociales y que no nos permite ser libres.

Para rematar nos gustaría señalar también una cita anónima que dice lo siguiente: "No puedo ser la mujer de tu vida porque ya soy la mujer la mía"³. Esta frase recoge perfectamente lo que hemos querido enseñar con todo este trabajo. Debemos aprender a ser independientes, a escapar de un modelo social que hace que las personas, sobre todo las mujeres, queramos encontrar a nuestra media naranja y vivir para ella. Para ello, el primer paso es entender el amor no como la posesión de la persona, sino como el deseo de quererla libre.

³ Recuperado de: <http://livequar.tumblr.com/post/57629899629/no-puedo-ser-la-mujer-de-tu-vida-porque-ya-soy-la>

BLIOGRAFÍA

- Acevedo, Doris, Yajaira Biaggil y Glanés Borges. 2009. "Violencia de género en el trabajo: acoso sexual y hostigamiento laboral". *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 14 (32): 163-182.
- Alberdi, Inés y Luis Marcos Rojas. 2005. *Violencia: tolerancia cero*, Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Alenza, J. F. (et al.). 2007. *Violencia de género: perspectiva multidisciplinar y práctica forense*, Pamplona: Thomson Aranzadi.
- Cantera, Leonor M. 2004. "Más allá del género: Nuevos enfoques y "nuevas" dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja". Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado de:
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx> 18/05/15
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género:
<http://www.msssi.gob.es/organizacion/ministerio/organizacion/SEssi/dgvg/F.htm>
- Esteban, Mari Luz y Ana Távora. 2008. "El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas". *Anuario de Psicología*, 39: 59-73.
- García-Mina, Ana. 2010. *La violencia contra las mujeres en la pareja: claves de análisis y de interpretación*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- González Mínguez, César. 2008. "Sobre historia de las mujeres y violencia de género". *Clio & Crimen*, 5: 14-23.
- Greve, Sanne. 2009. "Ante el maltratador, tolerancia cero"- Un análisis de la campaña del Ministerio de Igualdad". Recuperado de:
<http://pure.au.dk/portal/files/11817/217608.pdf>
- Instituto Nacionales de Estadística: <http://www.ine.es/>

Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. BOE, nº 313, de 28 de diciembre.

Limiñana, Rosa M^a y Rosa Patró. 2005. "Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas". *Anales de psicología*, 21: 11-17.

López López, Gemma, J. Francisco Padilla y Juan Carlos Ramírez Rodríguez. 2009. "¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes". *La ventana*, 29: 110-145.

Maqueda, María Luisa. 2006. "La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social". *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 08 (02): 1-13.

Marín, Paloma y Miguel Lorente. 2007. *La valoración del daño en las víctimas de violencia de género*, Madrid: Consejo General del Poder Judicial.

Martínez Lozano y Patricia Consuelo. 2005. "El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana". Una reflexión teórica. *Culturales*, 2: 30-62.

Meil, Gerardo. 2011. "Análisis sobre la macroencuesta de violencia de género 2011", Madrid: Delegación del gobierno para la Violencia de género. Recuperado:
http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/IV_Macroencuesta_2011.pdf

Ministerio de Igualdad, Servicios Sociales e Igualdad: <http://www.msssi.gob.es/>

Navarro, José. 2015. *Violencia en las relaciones íntimas*, Barcelona: Herder.

Ortiz, Manuel. 2006. "Mujer y dictadura franquista". *Revista de Ciencias Sociales*, 28: 1-26.

Peris, Rosa M^a. 2009. "Patriarcado, ¿Organización ya superada? ¿Origen de la violencia machista?" *Rítmica*, 960: 18-20.

Piatti, María de Lujan. 2013. "Violencia contra las mujeres y alguien más..." Tesis doctoral. Universitat de València.

San José, Estela. 2008. La violencia de género en Galicia. Recuperado de:
http://dspace.usc.es/bitstream/10347/4141/1/pg_441-486_ep28.pdf

Unidad de Promoción y Desarrollo Salamanca. 2009. "Guía de Recursos para la Mujer Salamanca y Provincia". Recuperado de:
http://www.dipsanet.es/upd/pdfs/16_DACApoyoMetodologicoDocentes/GuiaRecursos_Mujer.pdf

Vázquez, Victoria. 2013. "Nuevos retos para combatir la violencia de género desde el sistema educativo". *Asparkía*, 24: 162-174.

ANEXOS

ANEXO I: Entrevista original

1. ¿Piensa que las mujeres víctimas de violencia de maltrato son capaces de recuperarse y volver a tener relaciones de pareja sanas, que pueden preferir estar solas o que pueden volver a comenzar otra relación violenta?
2. ¿Cree que la relación de maltrato repercute en las posibles nuevas relaciones?
3. ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación de violencia?
4. ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, el verse sin un hombre a su lado?
5. ¿Cómo entiende una mujer el amor cuando vive el maltrato y cuando lo supera?
6. ¿Qué esperan de la nueva pareja?
7. ¿Se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas?
8. ¿Se empoderan cuando salen de la relación?
9. ¿Desean volver a casarse o tener hijos?
10. ¿Cómo cree que viven su sexualidad las mujeres que han sufrido violencia?

ANEXO II: coordinadora de la Asociación de Ayuda Integral a la Mujer "Plaza Mayor" y Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas de Castilla y León

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: la primera cuestión es si cree que las mujeres que han sufrido violencia son capaces de recuperarse y de volver a tener relaciones sanas, si prefieren estar solas o si pueden volver a caer en otra relación de violencia.

Coordinadora: Desde mi experiencia, en general se puede dar los tres casos. Hay mujeres que no sé porque tropiezan una y otra vez con la misma piedra, hay mujeres que encuentran a la persona idónea que les ayuda a salir de la tóxica, pero tampoco es extraño ni está fuera de lo común que vuelvan a caer en otra relación de violencia. Pero yo diría que en cuanto salen de la relación en la que tanto han sufrido, lo primero que quieren suele ser estar solas. Pero ya te digo que podrían suceder cualquiera de los tres casos.

Yo: ¿Cree que la relación de maltrato repercute en las posibles nuevas relaciones?

Coordinadora: Muchísimo. Es imposible sacar de la mochila todo el bagaje que llevas acumulado. Imposible. Tardas mucho y suele costar muchísimo volver a confiar en la persona que tienes al lado.

Yo: ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación de violencia?

Coordinadora: Las personas muy dependientes lo suelen hacer con frecuencia. Personalmente creo que es un error.

Yo: ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, el verse sin un hombre a su lado?

Coordinadora: Todo depende de lo que uno se considere y de cómo se valore. Por la educación que recibimos la gente que no tiene pareja tiene la sensación de que les falta algo. La necesidad de querer buscar la media naranja. Es absurdo. En el momento en el que partes la naranja no hay media naranja, son dos trozos de naranja distintos. Tú puedes vivir sola con tus cosas y no necesariamente tienes que tener a una persona o querer

buscarla con tanta dependencia. Si surge surge, y bienvenido sea, vivir en pareja puede ser muy bonito. Pero es todo por una cuestión de educación porque nos educan para que sea necesario vivir así.

Yo: ¿Y cómo enfrentan estas mujeres el amor cuando viven el maltrato y cuando lo superan?

Coordinadora: Es que es distinto. Mientras esta en el bucle de la violencia esta mujer no es dueña ni de sí misma ni de sus actos y está pendiente de darle el gusto a la otra persona para evitar el conflicto. En el momento en el que sale del conflicto las cosas cambian. Ella empieza a percibir el amor como algo distinto. Y vuelvo a lo de antes. Nos educan, sobre todo a las mujeres, desde hace mucho tiempo y creo que aún es así, para ser dadoras de amor y no para recibir. Entonces en el momento en el que piensas que solo eres dadora pierdes todos tus papeles. Es absolutamente necesario que te des cuenta de que tú tienes que dar pero también recibir. Cuando una mujer que ha sufrido violencia pasar por una terapia, alcanza su empoderamiento y llega a ver que ella es persona, y no que tiene que ser parte de otra persona, su concepción cambia radicalmente.

Yo: ¿Qué esperan de la nueva pareja?

Coordinadora: A veces esperan refugio que no tuvieron con la anterior. Pero es un error. Pero si tiene la fortuna de encontrar a alguien que le hace ver que es una persona y que la valora, automáticamente se da cuenta de que lo que espera y tiene es lo que debería de haber esperado desde siempre, que es una comprensión mutua. Pero no siempre consigue verlo. Pero es como nos educan.

Yo: ¿Se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas?

Coordinadora: Sí. Automáticamente cuando una persona ha salido de una relación con violencia a veces incluso se vuelve excesivamente quisquillosa y en cualquier momento percibe algo que le hace encender el botón rojo y a veces no es necesario. Pero es lógico. Buscan defenderse.

Yo: ¿Se empoderan cuando salen de la relación?

Coordinadora: Si pasan por terapia si, si no no.

Yo: ¿Desean volver a casarse o tener hijos?

Coordinadora: Depende. Si encuentran una estabilidad y una sensación de armonía puede ser que se planeen tener hijos y tener una relación que se dice normalizada. Pero no es lo más habitual.

Yo: ¿Cómo cree que viven su sexualidad las mujeres que han sufrido violencia? Me refiero a las relaciones con la pareja y fuera de la pareja. ¿Tienen relaciones más esporádicas fuera de la pareja?

Coordinadora: Todo depende de la violencia que hayan sufrido. Si se las ha obligado a tener relaciones sexuales eso siempre genera un rechazo. Pero tener un rechazo a la hora de tener relaciones con otra persona pero también incluso de que cualquier ser humano simplemente te toque. Si eso no ha pasado, como muchas veces confundimos sexualidad y amor, si estás muy enamorada es posible que no te importe. A veces conciben sexo y amor como algo unido.

En cuanto a lo esporádico dependen de su situación personal. Si salen de una relación con grandes problemas pero aún no han perdido el sentido de culpabilidad, puede ser que a lo mejor decidan tener relación no importa con quien y de cualquier manera. Si siguen el tratamiento, y se empoderan, se dan cuenta de que ellas no han tenido nunca la culpa de nada de lo que las ha pasado, suelen ser más selectivas. Depende mucho por donde hayan estado y en las manos de quien hayan estado después de pasar por la situación.

Yo: pues esta era la última pregunta. Muchas gracias por toda su colaboración.

ANEXO III: psicóloga de la Asociación de Ayuda Integral a la Mujer "Plaza Mayor"

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: pues la primera pregunta es: ¿Crees que las mujeres que han sufrido violencia de género son capaces de recuperarse y de tener parejas sanas, si prefieren estar solas o si pueden volver a caer en otra relación de violencia?

Psicóloga: Normalmente cuando salen o están en el proceso de salir de la violencia, la mayoría quieren estar solas porque la mayoría cuando han salido y reconocen su situación, les provoca tal rechazo a los hombres que no quieren que un hombre se acerque a su vida y les vuelva a hacer daño. Pero hay veces que cuando llegan a terapia y aún no están en una fase avanzada del proceso, algunas comienzan a tener parejas. Tienen un contacto, no es a lo mejor una pareja oficial pero sí que tienen algo con un hombre que es más así como un amigo/pareja. ¿Qué sucede a veces? Pues que los comportamientos que ellas tienen algunas veces a la pareja y de ellas mismas son una repetición de lo que ya han vivido. Lo que yo intento no es que rompan con esa nueva pareja, sino que se den cuenta de lo que están viviendo, que están repitiendo otra vez lo mismo y que además están buscando patrones de comportamiento en hombres similares a la anterior pareja. Si siguen con el proceso terapéutico lo que suele ocurrir es que acaban por dejar a esa pareja o que el chico las deje porque él también puede ver cosas que no le gustan y se queden solas. Cuando terminan el proceso, después de pasar bastante tiempo, muchas sí son capaces de volver a tener una pareja. Va a ser una pareja sana, no se va a repetir el anterior patrón si han seguido con el proceso. Otra cosa es que lo abandonen. Si lo abandonan sí que tienen más posibilidades de volver a caer otra vez en una situación con violencia de género. Pero si siguen con la recuperación, yo te puedo decir que de todas las que he atendido, que han tenido el alta y que tiene pareja, su pareja ahora es sana y es una relación completamente diferente a la que han tenido. Entonces, sí que pueden tener pareja pero es complicado tener pareja. Porque ellas... yo les digo que es como que le saltan las alertas hacia todo: cuando hay un comentario, o una actitud que a lo mejor ellas entienden que puede ser control, que las quieren aislar o que las intentan decir cómo tienen que pensar, o decirles con quien se pueden relacionar... ellas son capaces de detectar eso y de frenarles. Y no es que se vaya a dar un control, pero sí que es cierto que están mucho más

alerta. Estas actitudes les hacen a ellas como defenderse y estar mucho más alerta. Y tener una relación es mucho más difícil: necesitan más tiempo, mucha paciencia... porque se acostumbran a tener su libertad, su independencia, y ya no quieren que nadie les quite eso. Entonces acaban desarrollando actitudes que son muy buenas pero que de cara a su pareja requieren de mucha paciencia, de mucho tacto, para que sean capaces de confiar en él.

Yo: ¿Crees que la relación de violencia con el agresor va a condicionar mucho las siguientes parejas?

Psicóloga: Claro. Porque dependen de cómo haya sido la violencia y cómo la hayan vivido ellas siempre lo van a recordar. Esto no lo van a olvidar nunca. Si por ejemplo ha sido una mujer que ha vivido mucha violencia sexual o que ha vivido un episodio que la ha marcado mucho que le causó un trauma, es muy complicado para ellas volver a tener relaciones sexuales, volver a confiar en una persona, volver a pensar que esa persona no se quiere aprovechar de ella, ni lo que busca es solo hacerla daño o complacerse a sí mismo, sino que hay otro tipo de conductas que buscan otros objetivos. Si es una persona que ha sido humillada, que le han dicho que no vale nada. A ellas les cuesta mucho entender que una persona les diga que están guapas, que salgan con sus amigas, porque les cuesta entender que un hombre les de libertad. Se sienten bien pero al mismo tiempo se extrañan porque dicen: que raro es esto, no lo entiendo, como lo manejo. Son sensaciones y experiencias que probablemente nunca han vivido y eso les genera dudas. Y claro que la violencia va a estar presente toda su vida, lo bueno es que ellas aprenden a manejarlo y a vivir con ello. Y que no les tiene por que llegar a afectar.

Yo: ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación de violencia?

Psicóloga: Yo les digo que si vienen con pareja sería mejor que no tuvieran. Porque ellas vienen de una relación de donde han sido dependientes y donde el maltratador también ha sido dependiente de ellas. Si pasa poco tiempo y tú tienes otra relación, vas a buscar lo mismo. Porque tú has vivido una relación determinados años, a veces has repetido incluso el mismo patrón de violencia con diferentes parejas, y has aprendido a vivir y a asumir determinadas conductas. Tú no vas a ser capaz por ti misma de buscar cosas diferentes. Entonces vas a buscar pues algo que ya has tenido. Yo estoy haciendo el trabajo contrario: enseñarlas a que sean independientes, autónomas, que piensen por sí

mismas, que te sientas bien, que no necesites el reconocimiento de alguien sino que te reconozcas tu misma... si yo estoy trabajando a nivel individual y hay una persona al lado que es tu pareja actual que además, muchas veces no favorece, pues es contradictorio. Yo intento que estén solas. No les digo que dejen a la pareja, sólo intento que se den cuenta de lo que necesitan y de lo que tienen. Lo bueno es que estén solas porque así ellas hacen su trabajo personal. Si hay una pareja suele interferir.

Yo: ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, el verse sin un hombre a su lado?

Psicóloga: Fatal. Porque ellas creen que, a ver la violencia hace que ellas sientan que su vida tiene que girar en torno a él. Si partimos de que ella es una persona que está anulada y que su vida gira en torno y depende de la de él, lo que está haciendo es vivir para él. Entonces cuando eso desaparece es como cuando le quintan la droga a un drogadicto. Es como si tuvieran un síndrome de abstinencia brutal. Necesitan a alguien que les diga cómo tienen que ser, como tienen que pensar, lo que tienen que decir...Entonces el hecho de estar solas y no tener pareja para ellas es un infierno. Se sienten perdidas, se sienten que no son capaces de hacer nada, muchas veces piensan que lo que les dijo el de que "tú sin mí no vas a ser nada" vas a estar amargada...se cumple porque se siente así. Además tienen un visión del amor de que si una persona no tiene pareja tiene que estar triste. Entonces que las personas solteras son unas amargadas y siempre están tristes y se sienten fatal. Yo como ahora estoy sin pareja me tengo que sentir mal. No entienden que yo no me tenga que sentir mal por estar sola en casa viendo una película sin nadie al lado. Sí que buscan esa dependencia y tener una figura al lado con la que compartir y que las dirijan. Muchas veces incluso intentan hacerlo conmigo. Que yo sea la que las dirija, la que está pendiente de ellas... lo que pasa que yo las freno desde el primer momento: yo del digo que estoy para ayudarles, pero que no voy a estar pendiente de ellas, ni mucho menos decirles lo que tienen que hacer... entonces yo las freno desde el primer momento. Yo sólo las ayudo. Y a veces sí que me ha costado muchísimo romper esa relación de dependencia que ellas generan. Pero por ejemplo, lo hacen conmigo pero también lo hacen con una hermana, les pide que la acompañen a todos los sitios, que las lleven, que las vayan a buscar... peor con el tiempo van aprendiendo a estar solas y a hacer las cosas por sí mismas. Hay que trabajar mucho la dependencia.

Yo: ¿Cómo entiende una mujer el amor cuando vive el maltrato y cuando lo supera?

Psicóloga: Antes de salir de la relación lo entienden como una entrega total. Sobre todo la gente joven, en los institutos y todo se esté interpretando como entrega absoluta y que tiene que ser el pilar de tu vida. Muchas veces pasa que el pilar básico de la vida de las mujeres, sobre todo, pues es el novio o el marido o la pareja que se tenga. Entonces si ese pilar desaparece porque hay una ruptura, porque ella llega con una denuncia o por lo que sea... ese pilar se cae. Entonces la persona también se cae porque ya no tiene más sustentos, no hay quien levante eso. Porque no tiene familia, ni amistades, ni muchas veces trabajo, no tiene un bienestar personas ni emocional, no tiene nada... no tiene esa red que hace que las personas nos sintamos seguras. Si tú tienes pareja, familia, amistades, trabajo, hobbies, vida personal, tiempo para ti... y se te cae uno de esos pilares, sigues teniendo muchos otros. Entonces tú no te vas a caer. Pero si sólo tienes uno, que es tu pareja, sí. Para ellas lo único que existe en su vida es su pareja. Lo demás no existe porque además él se encarga de apartarte de todo. Incluso cuando ella decide acabar con la relación, se desmorona igual porque pierde lo más importante de su vida. Aunque digan yo estoy fatal, aunque no quiera estar con él. Sin él tampoco están bien. Entonces entienden el amor como que tienen que estar pendiente de él, cuidarlo, hacer lo que él dice, complacerle, satisfacer sus necesidades, sin él me siento que mi vida no tiene sentido. Mis necesidades no con necesarias.

Pero cuando salen de la violencia y cuando hacen el proceso empiezan a ver que el amor no tiene que ser compartir 24 horas, que no hay que dar explicaciones de toda tu vida, que no tienes que dejarle ver el teléfono para ver que escribes y a quien escribes... entienden que tienen que tener su espacio personal, su propia vida, sus amistades, sus aficiones... y luego algunas cosas se comparten con la pareja y otras no. Entonces acaban por ver que el amor no es esa entrega sino que es mi libertad, la de la pareja, y luego compartir juntos una serie de cosas. Y eso supone para ellas un descubrimiento enorme.

Yo: ¿Qué esperan de la nueva relación?

Psicóloga: Simplemente lo que buscan... al principio buscan un apoyo, que les den cariño... pero cuando están bien 100% buscan disfrutar con la pareja. Quieren hacer su vida pero van a compartir también una parte: comparten aficiones, salir... pero sin más. Buscan disfrutar y compartir una parte de mi vida que yo decido con otra persona. Ya no buscan solo el cariño y el afecto porque se lo dan ellas mismas. Al final comprueban que para sentirse mejor es ver que en realidad existen otras formas de tener una relación y que

hay hombres diferentes. Ese rechazo que tenían al principio cambia y descubren que pueden tener una pareja sana.

Yo: ¿Se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas?

Psicóloga: Sí. Incluso ellas mismas me dicen si quiero que ellas hablen con alguna mujer que está empezando la terapia para que les hable desde su experiencia. Si tienen hijos trabajan mucho con ellos. Si tienen niños lo que hacen es intentar que su hijo no repita esas conductas. Trabajan mucho en educación, esos vínculos con el hijo. Con las niñas trabajan que no sea sumisa ni dependiente. Pero con los niños trabajan conductas machistas que repiten o comienzan a hacer. Ellas, algunas, me dicen que tienen como un radar para identificar mujeres que sufren violencia. Que solo con mirarlas ya lo saben. Están muy alerta de si alguien está pasando lo que ellas han pasado. Y saltan ante comentarios.

Yo: ¿Y se empoderan cuando se recuperan?

Psicóloga: yo creo que tras todo el proceso de recuperación sí. Aprenden a valorarse a ellas mismas y a entender que se puede ser feliz sin tener una pareja al lado. Se respetan más a sí mismas, confían más, pierden la inseguridad que venían arrastrando y dan paso a un carácter más activo, más dinámico, toman decisiones por si solas y son más independientes y libres.

Yo: ¿Desean volver a casarse o tener hijos?

Psicóloga: Mi experiencia, las mujeres que yo he tratado, casarse... las que han estado casado no he visto que ninguna se vuelva a casar. Las que no han estado casadas tampoco he visto que ninguna se haya casado. Sí que tiene las jóvenes que a lo mejor no tiene hijos, sí que dicen que quieren tener pues un proyecto de pareja, tener hijos...pero también dicen que no tiene que ser con la pareja que a lo mejor tengan en ese momento. También piensan algunas en ser madres solteras. Porque claro ya se rompe esa necesidad que tenían de tener un hombre para todo. Ahora ya no lo necesitan para nada. Casarse no, yo creo que no. Pero las que han estado casadas ya te digo que no. Otra cosa es que haya tenido novio simplemente, pero aun así yo creo que no, pero podría ser. Yo las que conozco no quieren saber nada, a lo mejor se hacen pareja de hecho porque les conviene por algo o lo que sea.

Yo: ¿Y cómo crees que viven su sexualidad las mujeres que han sufrido violencia?
¿Tienen relaciones esporádicas fuera de la pareja también?

Psicóloga: Bien. En general. El problema es las que han sufrido violencia sexual. Las que no la han vivido tan directamente no tienen problema. Disfrutan la relación cuando pueden ver que pueden tener una relación sexual sanísima y con ganas, porque no tienen que hacerlo para demostrarle a él que son buenas y pueden darle placer para que no se vayan con otras, que hay confianza en la relación, sentir placer durante la relación, que hay buen trato, cuidado por las dos partes, cariño... lo hago porque yo quiero y lo disfrutan más. Pero cuando hay violencia sexual muy marcado, es complicado y les cuesta mucho. Pueden llegar a tener relaciones sanas pero después de un proceso muy largo porque es una cuestión muy complicada.

En cuanto a las relaciones esporádicas, hay gente que lo hace para comprobar si pueden tener relaciones y como se sienten. Lo hacen a veces con amigos incluso, para ver cómo se sienten, ver si pueden controlar la situación y ver qué pasa. Algunas lo hacen para comprobar que no pasa nada, para ser ellas quien eligen y tener más control. Y también para cuando están en una relación pues decidir qué haces y que no me haces, que me gusta y que no me gusta...

A veces también pasa que antes de tener una relación sexual pues tienes que trabajar con ellas que empiecen a masturbarse ellas solas, para que vuelvan a tener esas sensaciones, vean que existen, que es algo bueno... es decir, que vuelvan a activarse porque claro, su cuerpo y su cerebro ya no recuerda eso. Necesitan sentir esas sensaciones ellas solas para poder disfrutarlas con la pareja.

Pueden llegar a tener una sexualidad completamente normal.

Yo: Pues esto es todo. Muchísimas gracias por su entrevista.

ANEXO IV: trabajadora social de ADAVAS

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: la primera pregunta es: ¿crees que las mujeres víctimas de violencia son capaces de recuperarse y tener nuevas relaciones sanas, si prefieren estar solas o si es posible que vuelvan a caer en otra relación de violencia?

Trabajadora social: El hecho de que se puedan recuperar sí. No siempre se puede sola, es decir, sin intervención profesional a nivel terapéutico por ejemplo, pero recuperarse sí. El hecho de establecer relaciones saludables posteriores a la relación de violencia, depende. No es infrecuente por ejemplo cuando una mujer llega al servicio y a lo mejor es su segunda o tercera relación de abuso. Entonces siempre se enfoca el tratamiento no sólo a que se recuperen de las consecuencias de la situación de violencia que han vivido, sino también a darle herramientas para no tener ningún tipo de relación de abuso en el futuro, en la medida de lo posible. Y no sólo por parte de la pareja, sino teniendo en cuenta a todas las personas en general, para no tener relaciones de violencia con otras personas, con los hijos por ejemplo. Entonces la terapia se enfoca para poder darle herramientas y habilidades sociales de ese tipo. Claro, siempre y cuando se pueda realizar un tratamiento completo y se pueda trabajar de cara a producir esos cambios no se establecerán situaciones de violencia en el futuro. Por desgraciadamente no siempre es así: bien porque hay mujeres que consideran que no necesitan ayuda a nivel emocional y abandonan la terapia porque creen que no la requieren. Pero sí que se considera, o consideramos, que si no hay ese otro trabajo añadido, no solamente recuperar a la mujer en cuanto a lo que ha vivido, sino darle herramientas también para prevenir posibles situaciones o relaciones de violencia en el futuro.

Yo: y ¿crees que la relación de maltrato repercute en las posibles nuevas relaciones?

Trabajadora social: Sí, de hecho generalmente la actitud mayoritaria en una mujer que ha sido víctima de violencia de género es: no quiero saber nada de relaciones una vez que terminan con la relación de abuso. Luego ya claro, en función de la edad se pueden establecer otras relaciones y algunas de ellas sirven de apoyo y de soporte de cara a la recuperación. O en ocasiones comienza una relación nueva y surgen complicaciones. Sí

que hay casos en los que la mujer no ha querido tener un apoyo psicológico en el momento de la ruptura de la relación de abuso, previo a la ruptura o durante ella, pero luego cuando comienza una relación nueva, debido a las complicaciones que se pueden dar, ahí sí que ve la necesidad de acudir a terapia, para poder saber cómo poder tener una relación sana y estar bien en una relación. Porque puede tener consecuencias la otra relación: pues se genera mucha desconfianza, ese tipo de cuestiones.

Yo: ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación de violencia?

Trabajadora social: No soy quien para decir si es adecuado o no, eso ya entra dentro de la libertad de cada persona. Si decide establecer una relación o no. Lo que sí que es importante es que, independientemente de la persona, una mujer en este caso, decida comenzar con una relación nueva, sea capaz de tener las habilidades para ser lo suficientemente autónoma a todos los niveles de la vida. Si luego ya decide compartir su vida pues perfecto, cada cual... pero no como una vía de escape. O por sentir la necesidad de si no tengo un hombre a mi lado que me de protección, que me de sustento...

Yo: ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, el verse sin un hombre a su lado?

Trabajadora social: Claro yo creo que la clave está, bueno en realidad de cualquier persona, pero con una víctima de violencia de género la clave es que ella es capaz de sobrevivir ella sola, independientemente de las relaciones que pueda tener. Si tiene una pareja, si tiene relaciones sociales, pues mucho mejor. Pero que no lo vea como una necesidad básica para poder sobrevivir ni para ser feliz con su vida.

Yo: ¿Y cómo entiende una mujer el amor cuando vive el maltrato y cuando lo supera?

Trabajadora social: Hay de todo. No hay un perfil determinado. Pero sí que se observa que las mujeres que han sufrido situaciones de violencia pues por ejemplo suelen tener una visión negativa de las relaciones entre mujeres y hombres, una imagen negativa de los hombres en general, sobre todo si ha sido este el único modelo masculino que ha conocido. Hay otros casos donde se han tenido relaciones previas y se sabe y se es consciente de que la violencia en la relación no es lo habitual, no es una relación normal, ni todos los hombres...es esa su forma de comportarse de esa manera violenta. Sí que vemos que en algunos casos tiene una imagen idealizada de las relaciones de pareja. Por

así decirle de relaciones perfectas: la familia perfecta, el marido perfecto, el comportamiento perfecto... y claro, eso tampoco es así. Y es que lo que tú estás viviendo o lo que has vivido no es lo normal ni saludable, no es lo que debiera de ser., pero en todas las relaciones hay problemas. No todo lo que te puede ofrecer la otra parte tiene por qué ser positivo. Habrá sus partes negativas, tendrás que lidiar, tendrás que negociar, ceder... pero una cosa es ceder en una relación y otra cosa es el sometimiento. Esa idea de amor romántico que en ocasiones cuando lo analizas con una mujer víctima de violencia cómo ha sido su relación, cuando le preguntas dónde comenzó a producirse la situación de violencia, generalmente claro, comienza por una violencia emocional. Al principio ellas lo suelen identificar con un momento de determinado o de violencia física, o ya con un comportamiento de mucho sometimiento, de manipulación extrema. Luego ya cuando vas trabajando con ellas pues se van dando cuenta de determinados aspectos o características de la relación o de la otra persona más bien, que sí que podrían ser consideradas como pistas de cara a lo que iba a pasar en el futuro. Pero en ese momento claro, no se lo toman como tal. A lo mejor situación de celos, situaciones de control. Entonces claro, hay de hecho relaciones en las que es todo tan perfecto en un principio que dices, es imposible, o sea, nadie es tan príncipe azul, nadie es tan sumamente romántico, detallista... claro, eso al principio, luego va cambiando, y va cambiando al otro extremo, completamente. Entonces hay veces que sí que tienen pues esa idea de amor romántico pues que nos venden a las mujeres desde que somos niñas, o que se nos intenta vender.

Después de salir de la relación pues esa visión cambia pero una vez que alguien externo ha intervenido y les muestra o les ayuda a ver cómo identificar determinadas situaciones como señales de alarma. Y eso es lo que estamos viendo ahora mucho en parejas jóvenes, en chicas muy jóvenes. El cómo identificar determinadas situaciones de control con comportamientos por ejemplo de amor y de romanticismo. Por ejemplo el justificar los celos o el control del teléfono y decir que me quiere. O que encuentre lógico, por ejemplo que siempre me acompaña a casa, bien sea porque vengo de clase bien sea porque vengo de estar con las amigas, sea lo que sea él siempre tiene que estar ahí. Es como bueno, es amor, él quiere estar las 24 horas conmigo. Y dices bueno, a lo mejor es algo excesivo.

Yo: ¿Qué esperan de la nueva pareja?

Trabajadora social: Yo creo que en definitiva que no sea como la anterior persona con la que han convivido o han tenido una relación anterior. Entonces, todo lo que sea diferente

a lo anterior: que les cuide, que les quiera, que les proporcione afecto, tranquilidad, seguridad,...

Yo: ¿Se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas?

Trabajadora social: Hay de todo. Pero yo diría que empiezan a identificarlos. Comportamientos que anteriormente podían normalizarlos como cualquier otra persona, debido también a la educación cultura que tenemos, empiezan a cuestionárselo. Y empiezan a interesarse más por lo que es la igualdad de género, las relaciones igualitarias, hay algunas personas que comienzan quizás a intervenir y participar en movimientos en favor de la igualdad o contra la violencia machista...

Yo: ¿Se empoderan cuando salen de la relación?

Trabajadora social: Ese es el objetivo. Es eso, que una mujer consiga tener un proyecto de vida propio independiente de las relaciones de pareja o de afecto que tenga. Ahí es donde realmente tú puedes ver que una mujer que ha sido víctima de violencia se ha recuperado. Si a medio o largo plazo ha conseguido tener relaciones saludables bien con la familia, bien con las amistades, bien con una pareja... Si consigue tener una autonomía, una autoestima saludable... Ahí es donde se constata realmente si se ha recuperado o no. Hay veces que no es posible hacer si quiera esa valoración a largo plazo.

Yo: ¿Desean volver a casarse o tener hijos con la nueva pareja?

Trabajadora social: En algunos casos. Quitando casos en los que tengan una edad muy avanzada en donde ya no se plantean ni siquiera el tener una nueva relación, el resto así de casos que luego hemos seguido en contacto, sí... rehacen su vida. Luego ya... yo estaba tomando lo el casarse como la convivencia, como un compromiso dentro de una pareja. No tanto firmar un papel, y sí, sí que lo han hecho con nuevas parejas.

Yo: y por último. ¿Cómo viven su sexualidad las mujeres que han sufrido violencia de género? Dentro de la relación y fuera, es decir, si tienen o no relaciones esporádicas.

Trabajadora social: Pues después de la recuperación hay algunas que manifiestan que a lo mejor tienen por primera vez en su vida una relación sexual saludable. Claro, una de las partes de lo que es una relación saludable pues es lo que es la sexualidad.

En cuanto a relaciones esporádicas no son más reacias o más tendentes que cualquier otra mujer. Yo creo que eso va con una forma de entender las relaciones. Aquella mujer que

ha tenido relaciones aunque no sean serias, de manera esporádica, temporales...que lo han tenido antes de la relación de violencia, las seguirá teniendo después. Sí que a partir de ese momento, lo que se suele generalizar es que se autoprotegen mucho más que antes a nivel emocional.

Yo: pues hasta aquí la entrevista, y muchas gracias por tu colaboración.

ANEXO V: Agente de Igualdad de Oportunidades de la Secretaría de la Mujer y Políticas de Igualdad de CCOO.

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: ¿Piensa que las mujeres víctimas de maltrato son capaces de recuperarse y volver a tener relaciones de pareja sanas, que pueden preferir estar solas, o que pueden volver a comenzar otra relación violenta?

Agente de Igualdad: Varias cosas con eso. Creo que evidentemente una mujer que ha sufrido violencia puede salir de esa situación, puede recuperarse y tener independencia emocional y afectiva y vivir su vida de una manera "normal". Con normal quiero decir que una mujer que ha sufrido violencia de género su perfil es muy diferente. No es lo mismo una mujer que a lo mejor tenga una independencia económica y esté en una situación en la que se pueda desenvolver por sí misma, que no tenga hijos, y que cuente con una red familiar de apoyo...que alguien que a lo mejor su posición social se la marca su pareja, es dependiente económicamente y no tiene red social. Entonces creo que lo clave es cómo te encuentres y como te sientas de protegida. Pero a arte de eso hay una parte que es la emocional. Yo creo que una mujer si puede directamente retomar las riendas de su vida, salir de ese proceso de, de esa situación de pareja o de matrimonio en la que ha habido violencia y agresiones, del círculo de la violencia... Puede salir. Yo creo que el problema es que no se trabaja las relaciones afectivas desde la igualdad. Entonces muchas pueden volver a ser víctimas de nuevo pero porque las relaciones hoy en día igualitarias todavía no son el 100% de las relaciones de pareja. Así que creo que pueden volver a caer pero no porque sean víctimas sino que todas las mujeres somos posibles víctimas de la violencia de género. Porque el modelo de relaciones personas, interpersonales o de pareja todavía no es un modelo igualitario. Por eso una mujer que sea víctima o no de violencia puede meterse en otra nueva relación donde haya violencia, o puede caer en la violencia de género. No sé si quieren estar solas o acompañadas, pero en el modelo social-patriarcal todo nos incita a querer tener una pareja. Un modelo en el que todo se hace para dos: comprarte una casa, ir al supermercado,... Entonces claro, muchas veces las personas sin pareja, pueden vivir el conflicto de una sociedad en la que al final todo influye a que tengas pareja. ¿Y si no tienes? ¿Eres un bicho raro? ¿Tienes

algo raro tú? No sé. Se pueden cuestionar muchísimas cosas. Pero creo que en el caso de la violencia de género pueden querer tener otra relación de pareja e incluso volver a caer. Pero todo por el modelo de relación que tenemos. El modelo de relación de pareja hoy en día, sobre todo a determinadas edad, sigue siendo no igualitario. Ese mito del amor romántico, esa dependencia afectiva que al final sin querer yo creo que todas las parejas generamos, unas veces es sana y otras veces no es sana.

Yo: ¿Cree que la relación de maltrato repercute en las posibles nuevas relaciones?

Agente de Igualdad: Claro que sí. Pero por una cuestión de salud mental. Cuando hay un episodio de violencia, o cuando hay violencia en la pareja evidentemente tiene que pesar porque cada persona tiene su pasado afectivo. Entonces yo creo que a la hora de tener una nueva relación yo creo que tiene que afectar. Y ello no quita que pueda volver a una situación de violencia. Pero sí, eso está presente. Cuando tenemos un episodio en nuestra vida que nos marca sea para bien o para mal siempre está presente. Aunque esté procesado, y que de alguna manera forme parte de nuestra identidad, pero yo creo que sí que puede tener...

Yo: yo claro... es que supongo que estas mujeres pues también se harán más desconfiadas, tendrán más miedo a comenzar una relación de pareja...

Agente de Igualdad: Si bueno cuando hay violencia en la pareja pues te vuelves más desconfiada para volver a empezar...pero eso va unido a que hay un episodio que tiene que ver con el miedo, el terror, la dependencia afectiva, la inseguridad, l abaja autoestima, el aislamiento, el sentimiento de culpa.. Claro, no es lo mismo que tu tengas una ruptura sentimental, que aparte en esa ruptura que va asociada a la violencia de género cuando tomas la decisión, has tenido una serie de condiciones que son el aislamiento, culpa, baja autoestima... bueno, son las características de la víctima de la violencia de género.

Yo: ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación con el maltratador?

Creo que lo que dice ¿no?...de las relaciones de pareja no se buscan, llegan. También creo que es verdad que alguien tiene que estar preparado para tener una relación de pareja. Eso dependerá de su momento personal y de sus ganas ¿no? El pensar que tienen que esperar...pues imagino que cuando alguien tiene que esperar es porque no está preparado. Bueno no no, es que es así. En una relación de pareja... Pues yo creo que si están

preparadas que la busquen, si es lo que quieren.... O que la encuentren. Pero ya digo. Es una cuestión de sentimiento suyo propio. No por ser víctima de violencia de género. Si eres mujer, u hombre, que tiene una ruptura con una pareja...pienso que tiene la posibilidad de una nueva cuando esté preparada. En este caso posiblemente la preparación tarde más porque no ha sido simplemente una ruptura emocional también ha habido una situación diferente. Ser víctima de violencia de género no es rompes con tu novio, o con tu pareja. Entonces yo creo que eso ya depende de cada una, de la situación de cada una, de la preparación que tenga, o sea la capacidad que tenga para establecer relaciones nuevas.

Yo: ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, es decir, el verse sin un hombre a su lado?

Agente de Igualdad: Pueden buscar a alguien de su familia, a una amiga, una red de apoyo no necesita ser una pareja. Pero evidentemente eso lo sufrirán porque es el modelo patriarcal en el que sufrimos las relaciones de pareja, convivimos con las relaciones de pareja o las buscamos. Posiblemente en su pensamiento esté eso ¿no? El sentimiento de soledad o incluso el querer tener una pareja, pero eso no es porque sean víctimas de violencia de género exclusivamente. Si no en general porque....bueno. No sé. Ellas a lo mejor... Yo creo que en este caso yo creo que incluso tendrán más recelo a una nueva relación. No creo que en este caso busquen a otro hombre protector. No lo sé, dudo que si ellas tienen más de sí ellas tienen predisposición a tener relaciones continuas, una pareja tras otras.

Yo: ¿Cómo entiende una mujer el amor cuando vive el maltrato y cuando lo supera? ¿Cuáles son las diferencias?

Agente de Igualdad: Pues yo creo que ahí hay un cambio. Yo diría que primera las podríamos identificar pues con un tipo de amor más romántico, más de cuidar, proteger, querer por encima de todo sin importar una misma... Pero yo creo que con el tiempo aprenden que el amor es otra cosa diferente, que en realidad ellas no han sido queridas y que lo que ellas habían sentido por esa persona era demasiado, que no era positivo para ellas. Y yo creo que es ahí cuando cambia la concepción, porque ya no quieren lo de antes. Yo creo que si tienen pareja aprenderán a estar con ella pero de otra manera más sana.

Yo: ¿Qué esperan de la nueva pareja?

Agente de Igualdad: Yo creo que una mujer en una situación de violencia de la que ha salido lo que busca es un modelo de relación no violento. Pero ese modelo de relación no violento no significa que no sea de príncipe azul, no significa que no sea de dependencia afectiva, no significa que sea igualitario. Pero yo creo busca un modelo diferente al que ha tenido, por una cuestión de supervivencia si no vas a entrar en la boca del lobo. Pero eso no quita que pueda repetir patrón porque el modelo que se busca es el de amor romántico.

Yo: ¿Se vuelven las mujeres más intolerantes hacia los comportamientos machistas con sus parejas?

Agente de Igualdad: no necesariamente.

Yo: ¿Se empoderan una vez que salen de la relación?

Agente de Igualdad: Me imagino que eso va a depender del grado de trabajo que ellas hagan. Del grado en que ellas se impliquen en cambiar su situación. De su preparación psicológica. De que tengan dependencia económica, tengan una red social...yo creo que una mujer está más empoderada, toma las riendas de su vida y sobre las decisiones que tiene que tomar, cuando se ve fuerte emocionalmente, psicológicamente, cuando se ve capaz...va a trabajar todas las mañanas y tiene un salario, cuando tiene una red social. Yo creo que una mujer así cuando decide poner fin a una relación de violencia es cuando puede ser fuerte y puede decir pues hasta aquí. Pero eso depende de la situación de la víctima.

Aunque haya salido de la relación, para ser fuertes hay que prepararse. La gente no somos...no tenemos una identidad de fuertes, o con carácter, o de... tú tienes que prepararte sino todo en la vida estaría determinado por lo biológico. Estas mujeres tienen que tener un proceso, de ruptura, de duelo, de verse solas, de superar la dependencia emocional, de aprender a gestionar su nueva situación... y luego todo eso va acompañado de que tengan una estabilidad económica, lo básico. Que es tener para comer y para dormir. Y luego que tengan un red social que en la vida no se vive solo: familia, amistades, actividades...la integridad o la inclusión social no pasa solo porque seamos fuertes emocionalmente. Una persona se ve integrada socialmente no solo cuando tiene cubiertas las necesidades básicas. De hecho una persona puede ser fuerte y no estar integrada y vivir aislada. Esto tiene que ver con el modelo de convivencia, si te sientes arropado o no, en que sociedad vivimos... de todos modos todo eso del amor, de la

dependencia afectiva...no es lo mismo vivir aquí que en una tribu de África. Pero en nuestro modelo social occidental una mujer con v.g. lo tiene muy jorobao, por la falta de recursos, por la falta de sentimiento de protección, por la escasez de preocupación social que se percibe, por la permisividad que tenemos con la violencia de género... le pitan al rey y se monta la de dios. Y a las mujeres nos matan y como mucho, cuanto lo sentimos...es que no es normal la permisividad que existe con una cosa y con otras. Entonces eso también se percibe como víctimas y las propias mujeres. . Las mujeres podríamos plantarnos un día y decir no vamos a parir para vosotros. Porque es que el grupo social de mujeres 51% de la población sigue estando en situación de desventaja aunque solo sea porque visibilizamos la violencia de género no como un problema social, sino como ostris si... venga hay que acabar con ello pero...y al día siguiente que pitan al rey ya hay un manifiesto que anda por ahí del ministerio del deporte de no sé qué... con que hay que buscar ya a los culpables. Nadie va a buscar a los culpables de que no hay políticas para la igualdad... y luego no seas pobre, mujer y víctima de violencia de género. Y no sea inmigrante.

Yo: ¿Desean volver a casarse o tener hijos con la nueva pareja?

Si, perfectamente. Incluso repitiendo modelos que han tenido anteriormente aunque no sean conscientes. Porque la sociedad en si genera un modelo de convivencia basado en dos. De desenvolverte en sociedad con una pareja, de comprar y de compartir una casa con una pareja, de ir al supermercado y comprar botes para dos, de tomarte una caña tú sola en un bar y pensar por qué esté sola esta tía... Ese es el modelo en el que vivimos. Evidentemente muchas mujeres y muchos hombres no entran en esa dinámica siempre, es decir, quieres tener pareja en momentos de tu vida porque te compensa, pero en otros a lo mejor no tienes, y eso no te desregula que t vivas en sociedad y estés integrada. Yo creo que nadie, siempre digo que ninguna mujer somos libre de que nos den el primer bofetón. Otra cosa es como reacciones según nuestra experiencia, nuestras armas, nuestras habilidades, herramientas, nuestra configuración personal, nuestra identidad. Pero tú y yo, mujeres preparadas, con ganas de cambiar las cosas, ganas de aprender no quita que mañana tengas una pareja y te caiga un bofetón. Otra cosa es que tu sepas que el modelo de pareja que has elegido es súper igualitario pero otra cosa es como reacciones, que se la devuelvas, que te levantes y te vayas, o que sigas a su lado, que te manipulen y les perdones porque ellos se muestran arrepentidos.

Yo: Teniendo en cuenta su experiencia, ¿cómo cree que viven su sexualidad las mujeres víctimas de violencia? Y me refiero a la sexualidad dentro de la pareja pero también fuera.

Agente de Igualdad: Pues... me imagino si ha habido agresiones y violación. Dependerá del perfil de víctimas y de la violencia que haya sucedido. Pero yo creo que es un tema delicado y complicado. Pero con trabajo yo creo que pueden aprender a disfrutar de las relaciones. Pero yo creo que más bien dentro de la pareja, no creo que se atrean tampoco a tener relaciones así... como de tipo esporádico un día así por así.

Yo: Bueno pues muchas gracias por tu participación. Hasta aquí la entrevista.

ANEXO VI: trabajadora social del CIAM; Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: la primera pregunta es si cree que las mujeres que han sufrido violencia de género pueden volver a tener relaciones sanas, si pueden preferir estar solas o si pueden volver a ser víctimas de la violencia de género.

Trabajadora social: No existe una tendencia que podamos pensar que se sigue siempre. Pero sí que es cierto que a menudo estas mujeres pues coinciden en que no quieren saber nada de hombres cuando acaban de salir de la relación de violencia. No es que no puedan volver a encontrar a otra persona y tener una estabilidad con ella. Es más bien que no lo desean en ese momento, por norma general. Es que también depende mucho de su recuperación. Tienen que volver a cambiar sus ideas sobre una pareja, es decir, su concepción. Y en cuanto a tener otra relación de violencia, pues te diría que si no cuentan con ayuda profesional es muy probable que se repita el patrón de nuevo. Es que es eso, si no cambia la concepción y hay una recuperación, pues entonces sí que pueden volver a aparecer los problemas.

Yo: ¿Cree que la relación de maltrato repercute en las posibles nuevas relaciones?

Trabajadora social: Sí, es que ellas se encuentran como victimizadas, entonces tienden a mostrarse temerosas y vulnerables, y no sólo con la pareja, sino que muchas veces les pasa con otras personas también. A veces buscan tener nueva pareja para tener un afecto, que les llene un vacío que ellas mismas se han creado. Y hasta que no comprenden una serie de cosas y se recuperan no van a sentirse bien, ni con ellas mismas ni con otras parejas. Y claro que queda condicionada la nueva relación, pero en función de cómo se encuentre la mujer pues afectará más o menos. Pero si está recuperada es como si pudiera vivir con ello, y no necesariamente tienen por qué surgir problemas en la nueva relación. Quiero decir, la relación está afectada pero por su propia inseguridad y emociones de ese tipo. Claro, también depende de cómo sea esta nueva pareja de la que hablamos...habrá quien facilite las cosas y quién no.

Yo: ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación de violencia?

Trabajadora social: No, desde luego yo diría que no es lo recomendable porque se acaba de pasar por una etapa muy compleja y llena de situaciones que probablemente sean difíciles de olvidar. Aprender a vivir con todo ello es difícil y requiere de tiempo y de ayuda externa profesional. Una mujer, por sí misma, yo diría que sin ayuda no se puede recuperar. Lo mejor es estar sola para poner pensar sobre sí misma, lo que se quiere, lo que se necesita...no hay que confundirse. Porque es lo que te decía antes, a menudo buscan a alguien para tener afecto, compañía... No sé, no me parece conveniente. Es mejor esperar.

Yo: ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, el verse sin un hombre a su lado?

Psicóloga: Al principio mal, y además si ha sido una relación de mucho tiempo y todo eso, pues les cuesta mucho. Porque aunque con él no eran felices tampoco, el verse solas les cuesta muchísimo y les resulta difícil de superar la verdad. Y al haber estado sometidas y reprimidas... Yo creo que existen sentimientos y emociones opuestas además. Porque tú imagínate, se sentirán tranquilas porque saben que nadie las va a insultar, a pegar o a hacer cualquier cosa. Y por esa parte siente tranquilidad, pero al mismo tiempo es eso, se ven solas y también les hace daño el verse así.

Yo: ¿Cómo entiende una mujer el amor cuando vive el maltrato y cuando lo supera?

Psicóloga: Al principio están muy confundidas. Porque saben que están viviendo una situación que no es normal, sin embargo siguen. Piensan que va a cambiar y todo eso. Entonces aguantan la privación de libertad, el sometimiento...en fin, aguantan la violencia porque creen que tiene que ser así y que tarde o temprano volverá todo a estar bien. Es como que identifican que el amor tiene una parte de dolor que pesa mucho pero que hay superar. Además está el miedo, que es un factor clave, por no decir el más importante. Y el miedo hace que se llegue a hacer cosas que nunca antes se había pensado. Se aguanta lo inaguantable. Y cuando salen de la relación pues ven las cosas de otra manera muy diferente. Ahora entienden el amor como algo más igualitario y no tanto como algo que hay que aguantar y sufrir. Y lo que sí que es importante es que desarrollan como una capacidad a la hora de detectar indicadores de determinadas conductas, es

decir, se dan cuenta de cuando a lo mejor la nueva pareja las intentan controlar y ahí cortan, no se someten ni obedecen como antes.

Yo: ¿Qué esperan de la nueva pareja?

Psicóloga: En definitiva, lo que quieren es que no sea como la anterior. Buscan lo antagónico a lo que han vivido. Aunque el hecho de que no existe violencia en la pareja no quiere decir que sea una relación perfecta o en la que no haya otras formas de machismo. Con eso hay que tener cuidado también. Pero por ejemplo, si han sido muy humilladas, o las han insultado, golpeado... buscan alguien que obviamente no les haga eso mismo. Pero en realidad ellas no buscan o quieren un perfil determinado. Pero yo creo que es eso, simplemente alguien que no sea como lo anterior, no un príncipe azul tampoco. Pero alguien diferente.

Yo: ¿Se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas?

Psicóloga: No lo he percibido. No te sabría decir...es que si hablamos de machismo a lo mejor dentro de la pareja ahí sí que lo perciben y suelen frenarlo. Pero por ejemplo, si hablamos de igualdad a nivel general, en toda la sociedad... yo creo que no piensan sobre esas cuestiones. No creo que se vuelvan unas feministas activas ni nada de eso. Digamos que detectan esas conductas pero cuando son muy cercanas a ellas dentro de la pareja, sino no se paran a pensar yo creo.

Yo: ¿Se empoderan cuando salen de la relación y se recuperan?

Psicóloga: Sí, con tiempo y ayuda profesional sí. Se vuelven como más fuertes y más decididas. Pero para ellos necesitan dejar un poco atrás las secuelas o las consecuencias que puedan tener por la relación de violencia, o por lo menos superarlas un poco para poder aprender a vivir con ello y poder seguir con tu propia vida sin que lo anterior te vaya a condicionar de una manera muy fuerte.

Yo: ¿Desean volver a casarse y a tener hijos?

Psicóloga: Depende mucho de los casos. Yo creo que hijos sí que pueden animarse a tener, sobre todo si son jóvenes y si no tienen hijos ya de otras parejas. Pero casarse, entendiendo casarse por el tema de firmar un papel, yo diría que no. Si suelen irse a vivir con sus parejas, o sea, mantener una convivencia y quizás incluso tener hijos, pero no casarse.

Yo: ¿Y cómo cree que viven su sexualidad? Me refiero a cómo es la sexualidad con la pareja, si tienen relaciones esporádicas con otros hombres...

Psicóloga: Si ha habido violencia sexual es más complicado lógicamente. Porque ello acarrea una serie de consecuencias que hay que tratar con mucho cuidado y que crea heridas además muy profundas. Es que la sexualidad es otra esfera más de la vida de la mujer de la que ella necesita recuperarse. Y además no sólo cuando haya habido violencia sexual muy seria... es decir, de violaciones, el empleo de la fuerza y todo eso... es que la mujer acaba por adoptar un papel muy pasivo en este plano, entonces suele prestarse a las apetencias de él, sin que él tenga necesidad de forzarla. Ella se deja, aunque lógicamente no es lo que quiere hacer.

Y si hablamos de relaciones esporádicas, yo creo que no, ahí sí que no entran yo creo. Aunque podría ser, supongo que la edad será una variable a tener en cuenta en este sentido.

Yo: Bueno pues muchas gracias. Ya no hay más cuestiones.

ANEXO VII: psicóloga del CIAM; Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: pues la primera pregunta es si crees que las mujeres que han sufrido maltrato son capaces de recuperarse y volver a tener otras relaciones de pareja sanas, si pueden preferir estar solas o si pueden volver a caer en otra relación de violencia.

Psicóloga: Pueden tener una relación sana siempre y cuando haya un gran trabajo detrás. Hay que trabajar el simple hecho de no tener una relación como la anterior. Yo la verdad siempre pienso que es mejor que pase mucho tiempo antes de volver a tener otra pareja. De hecho, yo a las mujeres les aconsejo que esperen y que no tengan prisa. Porque si pasa poco tiempo las relaciones, aunque no haya necesariamente violencia, ya te digo que están condenadas al fracaso. Y en el peor de los casos se vuelve a repetir el patrón de violencia pero con otra persona. Y esto pasa más frecuentemente de lo que podamos pensar. Es muy peligroso el ámbito de las relaciones para estas mujeres. Por eso es necesario un trabajo duradero en el tiempo y el hecho de que aprendan también a estar solas.

Yo: ¿Y crees que esa relación de maltrato puede limitar de alguna manera, o condicionar, las relaciones futuras?

Psicóloga: Sí, porque se vuelven muy desconfiadas, les cuesta abrirse y ya no sólo a una pareja sino a su propio círculo. Son como más reservadas. Y también tienen mucho miedo a que les vuelva a pasar otra situación de violencia. Y además muchas pasan un período de asco hacia los hombres en general, incluso de fobia. Por ejemplo, imagínate, incluso el hecho de que las atienda un camarero en un bar, pues ya no quieren pararse en ese bar y se van a otro donde trabaje una mujer que las pueda atender. Y es eso, sienten rechazo hacia los hombres muchas veces.

Yo: ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación de violencia?

Psicóloga: No. Hay que esperar. Hay que recuperarse, hay que ir a terapia, se necesita ayuda profesional. Porque no va a ser una relación sana ni complementaria si se meten en

otra historia sin estar recuperadas. Suelen ser mujeres muy vulnerables y necesitan tiempo, volver a confiar en ellas para poder confiar en el resto de personas.

Yo: ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, el verse sin un hombre a su lado?

Psicóloga: Muy mal. Se ven muy mal. Es que la dependencia es grande y existen además el miedo y la soledad. La soledad las hace sentir muy mal. Y el hombre está como idealizado, ese sentido de la protección, del afecto... Cuando se lo quitan se quedan muy mal y no lo soportan. Y ya te digo, no tanto por la propia pareja o el hombre en cuestión, sino por la soledad.

Yo: ¿Y cómo entiende una mujer el amor cuando vive el maltrato y cuando lo supera?

Psicóloga: Pues cambia. Durante la relación es una visión distorsionada: ven el amor como algo en lo que hay que sufrir, hay reprimendas, tienen que ceder a él... Y luego, con el tiempo ven que aquello que ellas pensaban que era lo que tenía que ser, que las relaciones eran así, ven que no. Que aquello no era para nada amor. Sienten que en realidad no han sido queridas ni protegidas ni nada, que nunca ha habido amor.

Yo: ¿Qué esperan de la nueva pareja estas mujeres?

Psicóloga: Buscan simplemente que las traten bien. Que no las insulten ni las peguen. Buscan lo contrario a la otra pareja. También quieren compartir cosas. Y no se vuelven más exigentes con la pareja. De hecho ellas están tan poco acostumbradas al afecto y a la relación sana en general que incluso se sienten extrañas cuando están con alguien que les da cariño.

Yo: ¿Se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas?

Psicóloga: No, porque ellas mismas son muy machistas. Si se trabaja de manera adecuada pues por ejemplo hay cosas que después de la terapia y de la recuperación no van a tolerar. Los gritos por ejemplo, pero de nadie en general, no sólo de los hombres o de la pareja. Es que ellas son muy tradicionales a nivel de amor y de pareja. Tienen una visión muy tradicional.

Yo: ¿Se empoderan cuando salen de la relación con el agresor?

Psicóloga: Hay quien sí y quien no. Es que son muy sumisas. De hecho ya te decía que lo de repetir pareja y ser una relación con violencia no es tan raro. Pero no necesariamente se empoderan, ojalá.

Yo: ¿Desean volver a casarse o tener hijos con esa nueva pareja?

Psicóloga: Pues yo creo que aunque pueden tener nuevas parejas al final acaban solas. Aquí la media de la edad de las mujeres que vienen está en torno a los 40 años. Y el hecho de casarse pues depende mucho de la edad. Si es una chica muy joven pues no te digo que no. Pero una mujer ya madura no se va a casar. Y yo diría que lo de formar segundas familias pues tampoco por norma general. Y en cuanto a tener hijos, yo diría que tampoco. Sobre todo si ya se tienen porque ellas se han dado cuenta de que los hijos durante la violencia han sido utilizados como una herramienta más para hacerle daño a ella, y no quieren tener más hijos entre otras cosas por eso, porque no quieren que se les utilice. Las veo más dispuestas a tener una convivencia pero sin lazos como el matrimonio o los hijos. Pero yo creo que a lo que más se tiende es a tener una relación sin ni siquiera convivencia, de ser pareja pero cada uno en su casa.

Yo: ¿Cómo cree que viven su sexualidad las mujeres que han sufrido violencia? Y nos referimos a las relaciones dentro o fuera de la pareja.

Psicóloga: Si hay violencia sexual pues es muy complicado porque es algo muy traumático. Además muchas de las mujeres que sufren violencia de género han sido abusadas sexualmente de niñas, así que cuando tienen la relación con estas personas la sexualidad ya es algo que ellas tienen distorsionado, no es que se distorsione necesariamente durante la relación de violencia, aunque también pasa claro. Y bueno, suelen sentir asco y repugnancia hacia el sexo muchas veces. Si no ha habido violencia sexual pues no tendría que haber problemas. De hecho algunas son incluso dependientes del sexo. Pero eso pasa poco porque ya te digo que la muchas han sido abusadas durante la relación o antes. Y sienten confusión porque no saben decir que no, no separan lo que quieren de lo que están dispuestas a consentir... es muy complicado. Y en cuanto a las relaciones esporádicas yo diría que no, que no las practican.

Yo: muchas gracias por su colaboración, ha sido de gran ayuda.

ANEXO VIII: abogada del bufete Sancti-Spiritus S.C.P.

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: Bueno, pues son preguntas un poco enfocadas pues a eso, a la pareja y a... Bueno ahora de darás cuenta. Y la primera es si crees que las mujeres que han sufrido violencia son capaces de recuperarse y de tener nuevas relaciones más sanas, si pueden preferir estar solas, o si es posible que puedan volver a caer en otra relación de maltrato.

Abogada: creo que dependen mucho del tipo de persona. Pero yo cuando he asistido a víctimas.... A ver, hay relaciones enfermizas. Hay víctimas que siguen con él y son los que siempre vemos en los juzgados día sí y día también y vuelven y vuelven y vuelven y una vez más. Tristemente eso provoca a veces falta de credibilidad en la víctima. En concreto estoy pensando en una señora, que me tocó a mí del turno de oficio, recientemente me llamó otra compañera porque le había tocado otra vez y había vuelto a denunciar. Entonces acordaron orden de alejamiento, siguió con él, volvió a repetirse, porque además él tiene un problema de alcoholismo, ella también se medica, pues son una pareja súper conflictiva. No quería un ingreso en prisión porque claro, con el problema que él tiene pues no quería ingreso en prisión. Pidió... bueno se puede condenar a una persona a prohibir residir en determinados lugares entonces le prohibieron residir en Salamanca, le echaron de Salamanca. Cuando se le pasó el arrebato de pongo la denuncia quería que se le retirase la orden de que no pudiera vivir en Salamanca. O sea, es que hay relaciones enfermizas. Fuera de esas yo he conocido mujeres maltratadas con lesiones psicológicas. O sea que ni ganas de pareja ni pronto ni tarde ni nunca. Claro, también llega un momento en el que nos otros dejamos de tener relación con esas personas. Acaba el procedimiento, siguen su vida, como mucho al cabo de un tiempo te preguntan si ha terminado ya la pena pero poco más. Y otras que rehacen su vida con otras parejas pero yo creo que de otra manera. No con esa entrega que lleva a consentir según qué actitudes hasta que te planteas denunciar sino que, con una sensatez y una frialdad de bueno a la primera ya... Yo creo que sí, que siempre afecta, siempre.

Yo: ¿Y crees que esa relación de violencia luego va a pesar muchísimo a la hora de tener otra relación de pareja diferente?

Abogada: yo creo que sí. De hecho yo conozco mujeres... Fíjate estoy pensando en otra. Ella era maltratada por su primer marido incluso estando embarazada de su primer hijo, que ha repetido la conducta, el hijo, con 18 o 19 años. Creo que eran 19. Entró en prisión porque fue acusado de maltratar a su pareja. O sea que... repitió la conducta. Y la madre después ha reanudado su vida al cabo de muchos años con otra pareja y tienen problemas con él. Problemas de discusiones fuertes, pero ella tiene otra actitud eh. Ella no es la maltratada, ella está como más fría y más agresiva, se defiende. No llegan a ser más que discusiones fuertes pero fíjate que en ese caso es que el hijo ha repetido la conducta de su padre.

Yo: Sí sí, eso paso, y las niñas la de su madre muchas veces.

Abogada: Sí, yo estoy convencida de que lo que ven de niños lo repiten.

Yo: ¿Y crees que es adecuado que las mujeres que han sufrido violencia busquen una nueva relación cercana en el tiempo a la de violencia?

Abogada: No yo creo que deberían curarse. Yo creo que sería bueno seguir un tratamiento psicológico, que alguien les oriente, porque puede ser otra relación enfermiza. Porque no están preparadas. No sé, a lo mejor también depende del tiempo y del tipo de maltrato. Hay muchos tipos de maltrato. Hay maltratos que son muy fuertes y maltratos más leves. Claro, también depende de si es una discusión de un día, o es un maltrato más verbal que otra cosa... Hay muchos tipos. Pero yo creo que de todo hay que curarse.

Yo: sí bueno eso es lo que me viene diciendo todo el mundo. Que si no hay ayuda externa profesional que no...

Abogada: yo creo que tapan... Es que además date cuenta que el día que se ven denunciando ya, que tienen que estar hasta las mismísimas narices de aguantar esa situación, se encuentran con que van a comisaría, llaman a un abogado, vas y asistes a la víctima... además en esto la asistencia del abogado es inmediata. Es decir, te llaman a las tres de la mañana y sales a las tres de la mañana de la cama. Vas a asistirle, la asesoras. Le dices bueno mira tienes a tu disposición psicólogos no sé qué no sé cuántos, pero por lo pronto hoy vas a prestar declaración y a él lo van a detener. Vamos a pedir una orden de alejamiento si tú la quieres, porque claro normalmente la víctima la quiere. Y él va a recoger sus enseres y hoy se va de casa. O sea, las cosas cambian de un momento para otro. En un día, sin más. Si hay hijos pues vamos a fijar unas medidas, pensiones de

alimentos, algo urgente, para que en este tiempo, mientras se tramita el procedimiento, vamos a ver cómo ve a los niños, cómo paga una pensión de alimentos y cómo hace todo. Y yo creo que ellas están bastante... sobrepasadas. Tienes que hablar mucho con ellas, eres casi su profesora. Y siempre las derivamos además los abogados tenemos el protocolo para derivarlas a psicólogos o a asistentes sociales que les pueden ayudar. Sobre todo en los casos más graves. Porque hay mujeres que van ya antes a tratamiento y luego denuncian, pero las hay que no. Las hay que denuncian y luego ya se plantean el tratamiento. Y en eso el abogado es muy importante. Porque somos como el apoyo porque te preguntan muchas cosas, porque te lloran y estás ahí para ayudarle, y en ese sentido somos muy importantes. Es quien está en ese momento. Sólo podemos estar nosotros.

Yo: y cuando dejan a la pareja, el hecho de no tenerla al lado y de no contar con una figura masculina a su lado como venían teniendo, ¿cómo crees que lo enfrentan ellas?

Abogada: para algunas es una liberación. Es que algunas no tenían un compañero al lado. Yo parto de la base de que quien tiene al lado a alguien así no es compañero para hablar ni es compañero para nada. Casi es mejor tenerlo muy lejos y no... Es que se ha roto cualquier de confianza y de todo. Quien está en el punto de ser capaz de dar el paso de denuncia a mi pareja y rompo con todo, rompo con mi vida pues... No sé yo creo que para muchas es una liberación, y que quizás en los profesionales que las ayudamos en ese momento, vuelcan esa necesidad de hablar, de contar... hombre, a un abogado no le cuentan qué problemas pueden tener con sus hijos pero a veces a hasta eso. Se crea un lazo de confianza muy fuerte. Necesitan hablar y no tienen a nadie a su lado. A ver, hay muchas que vuelven con sus padres y que tienen a su familia que le apoya. Otras no tanto. Depende.

Yo: ¿Y cómo entiende una mujer el amor cuando está en esa relación de violencia y cuando sale de ella?

Abogada: Pues de forma diferente. Al principio no lo entienden como tienen que entenderlo. Porque te encuentras con mujeres que han estado durante mucho tiempo justificando determinadas actitudes. Sobre todo las más mayores. Las más jóvenes tienen otra independencia, sobre todo si tienen trabajo. Es distinto. Las más mayores tienen interiorizado que su relación es así y que así debe ser. Cuando dan el paso ya, que no sé qué es lo que les conduce a dar el paso realmente, porque a veces no te crees que lo puedan haber dado, casi ni ellas se lo creen. Pero cuando se dan cuenta y empiezan a hablar de su

problema se dan cuenta de que lo que han estado viviendo no era lo normal. Porque yo he conocido mujeres maltratadas durante muchísimos años, muchísimos, y que han sido vejadas. Y que a los setenta años deciden cortar y deciden divorciarse e incluso poner una denuncia. Otras al final no la ponen pero bueno, eso ya es otra historia. Yo recuerdo una mujer que cuando estaba hablando con ella me decía "bueno es que será lo normal... eso era lo que hacíamos todos los días". Y yo decía "pero bueno, a ver lo que me estás contando, tú tienes que ir a un profesional porque lo que me estás contando no es una relación normal". Entonces salen, empiezan a hablar con otras personas y se dan cuenta de que efectivamente lo que estaban viviendo no era lo normal. Y luego te dicen "fíjate que me he dado cuenta de que a lo mejor no me quería, de que lo que yo estaba viviendo no era lo normal, de que me tenía sometida... ". Y te dicen "yo no he tenido un marido, yo no he tenido lo que era normal". Y ¿cómo lo ven después? Pues yo creo que también depende mucho de la edad, de la formación, del núcleo social... Claro yo la mujer que te digo pues con setenta años ni ganas tiene de encontrar pareja ni nada. Pero a lo mejor una persona más joven sí, porque también lo entiende de otra manera. De una manera que a lo mejor es más madura, más realista. No creo que vuelvan a consentir que se repita lo que han vivido. De ninguna manera.

Yo: Y ¿qué esperan esa nueva pareja?

Abogada: hombre, respeto y confianza. Es decir, que somos dos, tú y tú, porque hasta entonces han vivido sometidas. Creo que en muchos casos se evidencia una relación de sometimiento. Y cuando llega el momento en el que reanudas tú vida pues supongo que eso es lo que desechas porque eso es lo que te ha hecho daño. Pero ya te digo que, a ese respecto, a esa nueva vida, yo por lo menos en mi caso no la conozco. Puedes conocer el principio pero luego ya no porque terminas y no sabes de su vida mucho más a no ser que sean clientes que vengan a otras cosas y les preguntes.

Yo: Y ¿se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas cuando superan la relación?

Abogada: quizás sí. Yo creo que los comportamientos machistas no se pueden tolerar nunca.

Yo: me refiero a dentro de la pareja, más que nada. Porque yo creo que fuera de la pareja son mucho más difíciles de ver quizás. No sé... imagínate un anuncio de televisión, pues igual no lo perciben. Es lo que dices tú, tendrá mucho que ver también la formación.

Abogada: sí claro, el núcleo donde hayan vivido, muchísimo que ver, la edad... pero sí yo creo que se vuelven reacias a eso. Buscan más igualdad. Es decir, somos dos personas absolutamente iguales y aquí nadie somete a nadie bajo ningún cliché ni bajo ningún nada. Me da la impresión.

Yo: ¿y crees que se empoderan?

Abogada: ¿qué quieres decir?

Yo: pues si se vuelven más fuertes, si confían más en ellas mismas, y que son más capaces en general en su día a día...

Abogada: Sí sí. Cuando se empiezan a recuperar... es que además se ve la fase. Es decir el duelo, "Dios ¿qué me pasa?"; luego ven que lo que han vivido no era normal y lo van entendiendo y al final se vuelven más fuertes. Es decir "puedo sobrevivir sin éste y sin nadie, y yo soy persona y puedo valerme por mí misma y adelante". Sí, sí, sí. Ganan en confianza muchísimo. Pero es que muchas su confianza la han tenido anulada. Yo he conocido mujeres que es que eran nada, las habían convertido en nada. De verdad. "Es que me tenía que arrodillar para que me dirigiera la palabra". Y yo pensaba "pero bueno esta mujer ¿cómo va a superar esto? Y se supera claro, pero hace falta una capacidad de regeneración que vamos... Y con las ayudas que tenemos. Hoy en día hay muchos psicólogos... es decir que antes la violencia era más difícil. Pero hoy por hoy creo que tienen muchísimas cosas a su disposición para superarlo, desde luego. El problema es dar el paso. Eso es lo realmente difícil.

Yo: claro. Y ¿crees que pueden volver a casarse y a tener hijos con otras personas?

Abogada: estoy pensando en alguna... ¿casarse lo entiendes por contraer el vínculo matrimonial?

Yo: Sí claro, o sea, firmar el papel.

Abogada: no, no. Yo creo que acaban perdiendo interés por firmar un papel, porque han visto que, sobre todo si han estado casadas, han visto que ¿para qué? Con la vida que han tenido.

Yo: ¿y convivir?

Abogada: convivir yo creo que si lo superan ¿por qué no? De hecho yo conozco mujeres que han rehecho su vida. Eso sí, sí. Al cabo de los años, al cabo del tiempo. Pero sí, yo

las conozco. ¿Hijos? Pues sí, alguna conozco que también ha tenido hijos después. Bueno, conozco de todo. Es que influyen muchas cosas, la capacidad económica, la formación, la edad... Yo no sabría decirte tampoco una tónica general porque... igual estoy pensando pues eso en una mujer de 68 o 70 años como en otra de 50 y en otra de 38. Pues bueno también depende mucho de la edad en la que te pase, supongo.

Yo: si bueno, lo que me viene diciendo casi todo el mundo es que la edad es un factor muy determinante. Porque si eres joven, tienes 20 años no te has casado y a lo mejor con otra persona, cuando tengas 30 sí que lo haces. Pero sobre todo si ya has estado casada y ya tienes hijos pues te lo planteas de otra manera.

Abogada: Sí claro, ya es distinto.

Yo: y la última, ¿tú cómo crees que viven su sexualidad las que han sufrido violencia? Sexual o no sexual, de cualquier tipo.

Abogada: yo creo que primero con rechazo. Y cuando lo superan, ya pueden hablar de tener relaciones sexuales normales, pero antes no. Antes no.

Yo: y ¿relaciones esporádicas, sin que sea con una pareja necesariamente?

Abogada: hombre, yo no hablo de eso con mis clientes, pero creo que no tendrán ganas hasta superar la relación, me da la impresión. Ni de escauceos ni de relaciones con la pareja ni de nada. Es que las ves tan destrozadas, en ese momento que te quedas mal... Es increíble. Entonces yo creo que ganas no le quedan. Quizás... como es una liberación, el hecho de dar el paso y poder quitarse a esa persona del medio, hasta yo creo que al principio la relación sea de rechazo. "No quiero volver oír hablar de un tío en lo que me queda de vida". Luego ya lo superas, rehaces tu vida, pero en ese momento al principio yo creo que no. Bueno esto es una opinión personal, yo tampoco sé a ese respecto... Es por lo que les oyes, cómo les ves... Vas viendo que poco a poco, poco a poco, van saliendo adelante pero que en ese momento no se plantean ni una relación ni un nada. Pero es mi impresión. Yo es que te hablo de mis impresiones. En estos casos, yo por lo menos, hablo mucho con ellas. De los abogados habrás oído muchas cosas, de que nos quejamos y muchas veces no entendemos lo que hacen las personas que vienen aquí. Porque primero quieren denunciar, luego no... Pero ¿tú sabes lo que nos duele ver a una mujer que realmente está mal? Pero de verdad. Una mujer que las ha pasado canutas, que está llorando, que está hundida, que se cree nada... Y luego ves a otras que te aparece

maquillada en la declaración, y te duele mucho. Porque algunas lo pasan muy mal. Y hace falta educación. Educación, desde pequeños, educación.

Yo: hay quien dice que no, con otra gente que he hablado te dicen que no, que educación ya hay, que ya se hace de todo en institutos, en colegios, van psicólogos, van educadores sociales...

Abogada: pero vemos una generación joven que ¿qué les pasa? ¿Qué no entienden? Porque es muy preocupante eh.

Yo: hay quien habla también de un repunte de violencia en la adolescencia.

Abogada: ya lo verás. Es que eso se ven en los juzgados. Y cuando hablas con ellos a cuenta de otras cosas, de otros procedimientos, cuando vienen y ves a una pareja joven y los oyes hablar muchas veces te quedas impresionada. Porque yo también creo que hay un repunte. Tienen una mentalidad que vuelve a ser súper machista.

Yo: Pero por ambas partes, por ellos y por ellas yo creo.

Abogada: por ellas por tontas... Ella la sumisa, que se arregla para gustarle, se ven por la calle. Van con sus taconazos, van súper arregladas y estupendas, y él es el macho que va al lado, que tiene pinta de rudo, de perdonavidas, de que la defiende... Y es que eso no es una relación sana, es que eso no es lo normal.

Yo: y aquí, si hay violencia en una relación de menores de edad, ¿también lo llevas aquí? ¿O va por menores?

Abogada: Sí va por el juzgado de menores.

Yo: ¿pero se le sigue llamando violencia de género no?

Abogada: Sí es igual, igual. Otra cosa es que lo califiquen como lesiones o lo que sea... Este que te digo que con 19 años entró en prisión, estuvo ahí de ser menor. Porque la violencia había empezado muchos antes. Entró en prisión a los 18 años pero había habido episodios mucho antes. Y se ve un repunte.

Yo: ¿aquí viene más gente que antes?

Abogada: Sí, y más joven. Sí, sí.

Yo: Es que yo me planteo si es un repunte o no... A lo mejor en la adolescencia sí, pero es que es lo que decías tú antes. Antes la violencia de género no era algo tan palpable pero

porque no se consideraba, no porque no existiese o hubiera menos. Y no sé si es que pasa lo mismo en la adolescencia, no es que haya ahora más que antes, sino que antes a lo mejor tampoco se consideraba tanto, o era más invisible, o era una violencia más sutil... No lo sé. O que la gente ahora es más susceptible a la hora de notar ciertas cosas, como el machismo.

Abogada: yo te hablo de los casos en los que sí creo que hay situaciones de violencia. Ves parejas de jovencitos donde ves una situación de dominación. Ves chicos que son propenso a que el día de mañana, no digo que vayan a ser maltratadores, pero que no es una relación de igual a igual seguro. Yo no sé, hoy por hoy... A mí me puede venir aquí una pareja para divorciarse y no me tienen que decir lo que ha pasado. Me tienen que contar qué quieren, cómo quieren ordenar las cosas, tanto si viene uno como si vienen los dos. No hay que dar razones, antes sí pero ahora ya no. Pero a veces les oyes hablar y te extrañas y sabes que hay algo importante que no quieren contar. Y lo notas, notas la situación de dominación. Porque esas cosas se notan. Por eso te digo que yo creo que hay repunte. Y sabes lo que yo creo mucho, que influye mucho el prototipo de muchas series de televisión. Te ponen al chico y a la chica, y te lo repiten. Y es muy importante educar así, y no es tanto anuncio, y no tanta tarjeta roja. Eso también es muy importante, y lo del móvil, como la última campaña de la chica joven que han sacado. Pero es que lo que se les queda en la cabeza muchas veces es lo de las series de televisión, en programas, en películas...

Yo: Sí, muchas cosas de las que pasan pues mucha culpa también la tienen pues eso, series, películas, anuncios, libros... Imagínate, *Cincuenta sombras de Grey*, que yo me lo he leído. Y ves que eso no es una relación sana, y yo creo que eso lo puede ver cualquiera, no hace falta ser una activista femenina para verlo, pero hay niñas que al final quieren eso. Un hombre obsesionado con ellas, que las persigue y las controle y que las quiera de esa manera porque creen que eso es que las quiere, y eso no puede llamarse amor precisamente.

Abogada: y ahí se educa, ahí el Ministerio yo creo que tiene mucho que hacer, muchísimo que hacer. En series, películas, libros... Bueno pues en todas estas cosas. Y mira me he encontrado con parejas... Vino una vez un hombre y me dijo "es que me ha tocado pintar la cocina de rosa pero es que como son diseños de la mujer, ya que ella va a estar allí..." Y yo claro, alucinaba. Y no es la primera vez que me han llegado con cosas así. O me dicen "es que ella salía mucho y andaba por ahí". Y te dicen que la quieren dejar porque

es que cuando llegan a casa de trabajar, la mujer no está y claro, no le atiende. Que yo no sé si hay cosas por detrás, pero si te dicen cosas así te quedas pues alucinando. Y todas estas cosas que te cuento también las veo en gente joven. Y claro a ver yo no les digo nada tampoco, pero es que yo tampoco estoy para eso, no es mi trabajo. Algo ha fallado, yo no sé qué generación es esta, porque cuando hemos estado nosotros en una generación de lucha contra todo esto, ahora vienen otros por detrás, y parece que sean más proclives a eso... Y por eso creo que parte de la explicación está en libros, series y todo eso.

Yo: sobre todo teniendo en cuenta las horas que le dedica la gente a la televisión.

Abogada: y la educación la tienen que dar mucho los padres también, incluso sobre todo la madre. Los padres son los que tienen que enseñar que la cama la hacen los dos, que cocinan los dos, que limpian los dos... Y a ese respecto como no te eduquen de pequeño ya no hay nada que hacer.

Yo: y además... te pongo un ejemplo. El Máster de género de aquí de Salamanca. Ahí sólo hay chicas. Y ha sido siempre así. No sé cuántos niños habrán cursado el máster desde que se inició pero muy pocos. Y si seguimos pensando que la violencia de género o la igualdad son cuestiones que tienen que defender o luchar por ellas las mujeres... Mal vamos. Porque no pueden pensarse como cuestiones de mujeres, sino que tiene que importarle a hombres y mujeres. No debe entenderse como algo que es cuestión de género, sino que es cuestión de personas. Es algo de todos.

Abogada: toda la razón, si se entiende así se va a entender como algo de mujeres únicamente. Como una lucha de mujeres. Y es que hay mujeres que lo pasan muy muy mal. También hay hombres maltratados, pero es distinto y hay menos casos.

Yo: sí bueno pero yo eso ya no lo veo como una cuestión de género.

Abogada: sí claro la ley lo distingue, no es género sería doméstica.

Yo: yo no creo que sea por razón de género como cuando un hombre maltrata a una mujer ¿entiendes? Pues será por otras cuestiones, porque la mujer tiene algún problema y lo trata mal, o lo que sea. Pero por no porque entienda que ella, como mujer, es superior a él. Yo no lo veo así, aunque a lo mejor estoy equivocada claro.

Abogada: sí tienes razón, sí. A mí me convence tu argumento, es distinto. Y las connotaciones son diferentes. En el hombre hay dominación en muchos de ellos. Por eso muchos de ellos, fíjate de muchas mujeres que piensan que él no se va a creer que ellas

les vayan a dejar. Y en los pueblos hasta te dicen que tiene escopeta. Porque él no se lo cree.

Yo: claro, claro, no la cree capaz.

Abogada: pobrecitas. En el medio rural hay que trabajar mucho eso, porque son más vulnerables.

Yo: sí yo también lo creo porque están muy aisladas.

Abogada: sí bueno y en la subdelegación hacen cosas ya para eso en ese sentido. Van a muchos pueblos, y sí eso hace mucha falta porque están más solas. Tienen a la familia cerca pero también les preocupa lo que digan los vecinos y todo eso, y por eso se callan mucho.

Yo: bueno pues si te parece lo vamos dejando por aquí. Y de nuevo muchísimas gracias por tu participación, porque será de gran ayuda seguro.

ANEXO IX: psicóloga de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer; Subdelegación del Gobierno de Salamanca.

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: la primera cuestión es si cree que las mujeres que han sufrido violencia de género son capaces de volver a tener relaciones sanas, si prefieren estar solas o si pueden volver a caer en otra relación de abuso.

Psicóloga: Es que no hay un único perfil de la mujer maltratada. Puede ser cualquier mujer. Y hay mujeres a las que les condiciona haber sufrido una relación de violencia y hay mujeres a las que no. Depende de cada mujer. También hay mujeres que son más proclives a volver a caer en otra relación así. Pero el haber sufrido no tiene por qué condicionar a la fuerza el resto de la vida de la mujer. Depende.

Yo: ¿Crees que la relación de violencia va a influir en las posibles relaciones del futuro?

Psicóloga: La persona queda afectada mucho tiempo. El trabajo que se debe hacer es que las víctimas dejen de sentirse víctimas. Los medios deben dirigirse a que la mujer gane autonomía, que se autoafirme, que no se quede traumatizada por lo sucedido. Si no ha pasado por la intervención, lo normal es repetir los mismos patrones de conducta y por lo tanto que vuelva a caer en otra relación de violencia y que siga con sus miedos, inseguridades, desconfianza... con esa pareja nueva. Pero si hay ayuda lo que se pretende es que no condicione. Con apoyo no tiene que condicionarse la nueva relación.

Yo: ¿Es adecuado buscar una pareja rápidamente una vez que se abandona la relación de pareja?

Psicóloga: No hay que buscar, las relaciones aparecen, nacen solas. Pero sí que hay personas que necesitan tener pareja y ellas deben aprender a vivir solas también. Bueno, y también los hombres claro. Porque cuando buscas a la fuerza una relación es posible que el ansia te lleve a elegir mal. Esa necesidad de tener relación... puede ser negativa. También hay que huir de los mitos y de los estereotipos. Deben aprender a estar solas, a desarrollarse y aprovechar esos momentos porque así también se puede aprender. Luego,

si tienes la suerte de encontrar a alguien con quien compartir cosas de manera sana, pues maravilloso.

Yo: ¿Cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja, el verse sin un hombre a su lado?

Psicóloga: Hay de todo, no hay un perfil. Algunas aprenden a esperar y a elegir bien, y si llega alguien bien y sino no pasa nada. También están las que dicen preferir estar solas, otras que buscan cubrir los miedos y por eso buscan a alguien...

Yo: ¿Cómo entiende el amor una mujer que está sufriendo violencia y cuando la supera?

Psicóloga: Durante el maltrato la relación se corresponde con unos estereotipos: como lo quiero hago lo que él me pide, de todo, y si se cela es porque me quiere, lo tengo que complacer, le obedezco porque no quiero que se enfade conmigo... Entonces ella aquí es una completa sumisa, y cede ante el control. Luego, cuando identifica que ese amor no era amor, comienzan a buscar el respeto de sus intereses, sus cualidades, vocaciones, amigos, aficiones... y además también entienden que el noviazgo es para conocer a la persona y que si la persona no te gusta o lo que sea tienen libertad para poder dejarla, que no están atadas a ella...

Yo: ¿Qué esperan de la nueva relación?

Psicóloga: Pues que las traten bien, tener una buena relación. Un amor auténtico, en el que se las valore sus gustos, su libertad... Buscan lo contrario a lo que han tenido, el control, huir de lo anterior... que le permitan ser ella misma. Y luego, cuando ven todo eso cumplido, también quieren compartir tiempo y cosas con la pareja, claro.

Yo: ¿Se vuelven más intolerantes hacia los comportamientos machistas?

Psicóloga: Intolerantes no, esa no sería la palabra. Se vuelven precavidas, cautas. Identifican más rápido. No van a consentir, por lo general, que se las trate mal. Pero también va a depender de la mujer, de si es muy sumisa y todo eso.

Yo: ¿Se empoderan cuando salen de la relación?

Psicóloga: Sí, es que ese sería el objetivo final que se pretende conseguir con las terapias y todo el trabajo que se tiene que hacer y que ellas tienen que hacer para recuperarse.

Yo: ¿Desean volver a casarse o tener hijos?

Psicóloga: Sí que rehacen su vida, pero hay otros factores implicados. Por ejemplo, yo creo que el matrimonio ya no es tan importante, y sobre todo si ya han estado casadas... No digo que convivir no, porque yo creo que a eso sí que se atreven, pero casarse, lo dudo más. A lo mejor las que son más jóvenes sí. Y en cuanto a los hijos, pues la edad también influye mucho claro, y si ya tiene hijos de otras relaciones pues también. Pero supongo que si no tienen hijos, y que si se sienten bien con su pareja, pues a lo mejor sí que les apetece con esa persona. Pero en general, rehacer su vida con otras parejas, yo creo que sí.

Yo: ¿Cómo cree que viven su sexualidad las mujeres que han sufrido violencia?

Psicóloga: Muchas veces la violencia física y la psicológica llevan a la sexual: que las fuercen, las obliguen a tener relaciones o hacer prácticas que ellas no quieren hacer... Y la sexualidad a veces llega a cobrar un sentido diferente para ellas. A menudo hay traumas en este sentido, disfunciones, inapetencia... Entonces recuperarse de todo eso es muy difícil aunque puede superarse. Y con respecto a las relaciones esporádicas, yo creo que si las tienen desde luego no es por deseo sexual. A lo mejor es más por ver cómo se sienten, averiguar lo que les gusta... Pero yo diría que en general tampoco tienen relaciones de ese tipo. Y es que también hay que pensar que la mujer en general no busca el sexo desde el primer momento, y que los hombres sí. Pero solemos ceder y tener relaciones porque sabemos que eso es lo que ellos quieren y que para llegar a ese afecto con él debemos ceder al principio. Yo creo que hay mucha falta de formación y que debemos aprender que somos diferentes en lo emocional, lo psicológico... Somos iguales en muchas cosas, pero en eso no. Y los hombres sólo pueden superar ese deseo sexual a través de su propia razón. Luego lo que pasa es que hay muchos desórdenes afectivos, sufrimiento...

Yo: Pues muchas gracias por su colaboración. Este ha sido la última pregunta.

ANEXO X: psicóloga y miembro del colectivo feminista Ranas Rebeldes

Antes de nada, muchísimas gracias por su participación en esta pequeña investigación. Toda la información que aquí se recoja será totalmente confidencial y de uso exclusivo para este trabajo. Cuento con su consentimiento para grabar la entrevista. Y si no tiene nada que comentarme previo a las preguntas, ya podemos comenzar.

Yo: la primera pregunta es si crees que las mujeres que han sufrido violencia de género son capaces de volver a tener relaciones de pareja sanas, si pueden volver a caer en otra relación de violencia o si prefieren estar solas.

Ranas Rebeldes: Pues a ver yo creo que dependería de la mujer. Cada situación es diferente y depende del daño, por así decirlo, que haya hecho el maltrato en ella. Pero normalmente sí, pueden continuar con su vida, aunque sí que sería necesario tener una ayuda psicológica a la vez, pero sí que pueden volver a rehacer su vida y bueno, después de ese conocimiento sobre sí misma que puede tener a partir de la terapia puede demandar también lo que ella va a necesitar e incluso identificar las conductas violentas que a lo mejor ha podido vivir para no volverlas a revivir.

Yo: entonces sí que puede volver a tener una relación pero siempre con terapia, o sea con un trabajo profesional detrás.

Ranas Rebeldes: Sí bueno, yo te digo que depende de cada persona, por las diferencias individuales. Pero yo creo que después de un maltrato y sobre todo si ha hecho mucha mella y es de muchos muchos años sí que se necesita de ayuda psicológica para tirar de ahí. El síndrome de la mujer maltratada ya lo dice que... pues la indefensión aprendida, y pues todo eso hay que reestructurarlo y reevaluarlo para poder continuar pero por supuesto después de ese proceso, por supuesto que pueden volver a rehacer su vida, tanto sentimentalmente como ellas mismas. A nivel individual primero para luego a nivel de pareja.

Yo: y si no hay trabajo, o sea si no hay terapia, porque deciden que no la necesitan o por la razón que fuera, ¿crees que pueden conseguir tener una razón sana ellas solas?

Ranas Rebeldes: Pues creo que eso sería bastante difícil porque durante el maltrato se dan una serie de características y circunstancias que a la mujer le hacen dejar de creer en sí misma, y dejar de tener un autoconcepto valioso entonces si la propia persona puede hacer ese trabajo por sí misma sí, si no es probable pues que vuelva a someterse en una relación

y a dejar de lado sus necesidades por brindar las necesidades de su pareja. Aunque ya no la maltrate, ya el simple hecho de no tener en cuenta sus necesidades pues ya se podría considerar un maltrato.

Yo: Y ¿crees que esa relación de violencia va a pesar muchos en posibles relaciones del futuro?

Ranas Rebeldes: Si. Yo creo que otra de las características de estas mujeres es el miedo ¿no? Y el miedo a iniciar una nueva relación en la que les pueda pasar lo mismo yo creo que las marca de por vida. Pero bueno rescatando esos recursos y esa fuerza que ella misma ha tenido para mantener ese tipo de relación, yo creo que con esos recursos podría afrontar esos miedos que ella tuviera en la relación nueva.

Yo: y cómo condiciona la relación a nueva la violencia? ¿De qué manera? En el trato con la pareja, en los sentimientos, en cómo se siente la mujer... Es decir, ¿Qué sentimientos tiene en esa relación?

Ranas Rebeldes: se anula totalmente en el sentido de que anticipa todo lo que a la pareja le puede sentar mal para no hacerlo y para no tener consecuencias negativas como puede ser un tortazo o un insulto, una agresión verbal o incluso anticipar cosas que al marido le gustaría ya tener preparadas. Por ejemplo tener la casa limpia, que son los típicos roles que se suelen antepone. Pues tener la casa muy limpia para no hacerle enfadar o para no hacerle, o para no provocar ese pico para que incremente la violencia dentro del ciclo.

Yo: es como que tiene que estar mucho en alerta y pensar mucho lo que tiene que hacer para no provocar... ¿Y crees que es adecuado buscar rápido una relación después de haber salido de la de violencia?

Ranas Rebeldes: pues también yo creo que dependería de las personas. Después de haber salido de una relación no violenta cada uno pues necesita un tiempo para poder volver a involucrarse. Hay gente que necesita un día, hay gente que necesita un mes, hay gente que necesita dos años... Entonces yo creo que el ritmo que necesitaría una víctima sería de ese estilo. Pero yo creo desde mi punto de vista que necesitaría mucho tiempo para reencontrarse consigo misma.

Yo: o sea no lo recomiendas.

Ranas Rebeldes: yo no lo recomendaría. Yo creo que sería muy recomendable primero hacer un trabajo personal con ella. Pues eso para que ella vuelva a saber quién es, vuelva

a encontrarse a sí mismas, porque ha dejado de ser quien es durante mucho tiempo. Incluso puede haber depresión y otras alteraciones psicológicas que deben sanarse antes para poder dar a los demás lo mejor de ti. Porque si ni siquiera ella sabe que es buena en la vida en general pues es difícil que pueda hacerlo para los demás.

Yo: me decían en otra entrevista que si sales de una relación y te metes en otra cercana en el tiempo aunque la otra sea una buena persona y te trate bien y sea una buena relación la mujer va a seguir necesitando de esa terapia y esa pareja va a entorpecer la terapia. Aun sin quererlo, pero la va a entorpecer. Entonces esa relación va a estar condenada al fracaso desde el minuto uno.

Ranas Rebeldes: Sí, sí. Porque además los patrones que ella ha aprendido con la otra pareja se van a aplicar también en la nueva relación. Aunque como tú dices sea una buena persona y la pareja le diga no te comportes así que no es necesario ella es lo que ha aprendido. Son patrones que ha adquirido y deshacerlos o desaprenderlos cuesta un montón. Entonces yo sí que recomendaría que primero se hiciera un trabajo personal con ella y que cuando ella se sienta preparada sí que podría volver a pensar en tener otro tipo de relación. Y aun así aunque ella estuviese preparada para tener esa nueva relación, aun así yo continuaría la terapia para hacerle un poco más consciente a ella de cómo demanda sus necesidades, de cómo se preocupa de ella misma dentro de la pareja, y dismantelar mitos que ella pueda tener de la relación anterior. Pues lo típico de que en la pareja son uno, y no son uno, sino que son dos. O sea que son personas individuales y...

Yo: Sí bueno, lo de la media naranja por ejemplo y todo eso. Y ¿cómo enfrentan estas mujeres el hecho de no tener pareja? Es decir, el verse solas sin un hombre a su lado.

Ranas Rebeldes: pues yo creo que también depende del tipo de perfil de víctima que nos encontremos. Porque sí que hay víctimas que son por ejemplo las que traen el dinero a casa y las que se hacen cargo de todo pero luego es él el que administra y el que ejerce el poder. Y luego hay otras que son, bueno yo no quiero juzgar ni nada pero si que hay otras pues que tienen, que están siempre en casa y que el que trabaja es el marido, el que se hace cargo de todo es el marido. Entonces bueno en el primer caso sí que será menos difícil una reinserción a nivel social más adaptativa. Y en el segundo caso yo creo que sería mucho más difícil porque al fin y al cabo han sido dependientes de una persona mucho tiempo. Y de esa adaptación a esa dependencia pues creo que les costaría más esfuerzo aunque en los programas actuales sí que se les orienta para buscar un trabajo y

hacer una reinserción laboral, yo creo que en el segundo caso costaría mucho más que en el primero. Aunque en ambos casos obviamente va a costar un montón.

Por otro lado, dependiendo de la sintomatología que presenten, la ansiedad, el vacío emocional lo van a tener porque ellas han llenado un vacío que tenían que haber llenado con ellas mismas y lo han llenado con algo exterior. O sea ese espacio se ha llenado sólo con su pareja. Entonces de repente dejar de tener ese vacío pues, el autoconcepto lo van a tener muy bajo, la autoestima también. Y eso claro, todo eso les va a entorpecer un poco a la hora de poner en marcha todas estas estrategias pues para buscar trabajo, para desvincularse y hacerse más independiente de las relaciones.

Yo: ¿Y cómo entiende una mujer el amor cuando está en una relación con violencia y cuando sale de ella?

Ranas Rebeldes: pues yo creo que dentro está muy mitificado y también puede haberse mitificado por el hecho de juntarse con esa pareja. O sea quiero decir que a lo mejor los mitos sobre el amor o las concepciones que tiene la mujer no tienen por qué ser anteriores a la relación, si no que pueden haber surgido en esa relación. También puede ser al revés, que tú tengas esos mitos y con la pareja se te cambien y se reestructuren. Pero bueno yo creo que en verdad va más allá de los mitos porque el someterte a alguien también va más allá de unas creencias. La necesidad de satisfacer a tu pareja y de quererla cuidar también son patrones que has aprendido y que también propician la desigualdad y la asimetría dentro de la relación. Y después de la relación sí que creo que ella a través de un trabajo terapéutico se puede dar cuenta de las creencias erróneas que antes tenía. Sobre todo si damos interés al trabajo personal y al trabajo para que ella misma se enriquezca y que ella misma empiece a llenar ese vacío. Es desde donde va a ver que los patrones y los mitos que ha tenido durante la relación pues eran erróneos y que todo eso puede ir cambiando desde ella misma. Que desde ella misma puede hacer un trabajo personal que la gratifique más que todas las creencias anteriores.

Durante la relación se dan esos mitos que se suelen ver en violencia: si me controla el móvil es porque más me quiere, si me pongo falda corta y no le gusta es porque me quiere sólo para él, todo eso. Entonces luego a través de la terapia... yo creo que la terapia es muy importante ahí porque se hace una reestructuración completa de los pensamientos. Entonces es dejar de pensar que mi pareja me dice que no me ponga falda corta para no hacer el ridículo y porque sólo me puede mirar él, a pensar que es que yo tengo un cuerpo

bonito y por qué no me voy a poder poner la falda que yo quiera y me ayuda a mi autoestima y a mí autoconcepto. Entonces ahí se hace un cambio muy grande pero que lleva mucho tiempo, sobre todo después de periodos largos de maltrato, de sometimiento, de pensar más en la pareja que en ti misma.

Yo: ¿Y qué esperan de la nueva relación?

Ranas Rebeldes: pues yo creo que nada más abandonar su relación, si les haces esta pregunta a ellas e dirán que esperan que las traten bien. Pero a lo largo de toda esta reestructuración que hablamos y a después de la ayuda psicológica creo que demandarían otro tipo de cosas en una relación y que incluso... no sé exactamente, ahí no me quiero mojar mucho, ya es mi opinión más que la teoría. Después de haber hecho la terapia sí que, a lo mejor, ellas demandarían otra posición en la relación. A lo mejor pondrían más límites que es algo que también habría que tratar durante las sesiones psicológicas, no te digo que ahora le vayan a poner límites a todo. Pero sí que creo que pondrían más límites después de una reestructuración cognitiva en condiciones, por así decirlo. A lo mejor si no se da ese cambio pueden volver a recaer, que también lo dicen muchos estudios. Es que es al fin y al cabo lo que hablamos, los patrones que han aprendido y que no han conseguido elaborarlos para cambiarlos. Entonces pues vuelven a encontrar a algo que satisfaga sus necesidades que es lo que han aprendido al someterse. Entonces buscarán otra pareja autoritaria.

Yo: ¿Y tú crees que se vuelven más intolerantes con los comportamientos machistas

Ranas Rebeldes: en algunos casos yo creo que... Lo que es la violencia de género tiene mucho que ver con las diferencias individuales. Por ejemplo el año pasado teníamos un caso en terapia que era una mujer que había padecido violencia durante muchísimo tiempo, unos veintitantos años, y que al final terminó con su pareja y llevaba tres años ya que había dejado la relación aunque seguía yendo a terapia. Y el hombre seguía atormentando y la perseguía. Creo que todo lleva un proceso y creo que sí que pueden llegar pues a poner más límites, a ser más conscientes a nivel social de identificar una conducta más machista o más violenta. Porque ahora mismo tengo ese ejemplo en la cabeza y esa mujer sigue teniendo miedo, sigue teniendo... o sea no va tranquila por la calle. Es que yo creo que hay gente que a lo mejor puede inmiscuirse en la pareja y va a volver a tener el mismo patrón, entonces ahí tiene los mismos mitos y va a consentir las mismas conductas. Pero a lo mejor otra persona que se ha reestructurado sí que puede

poner más límites y con un chiste machista, por ejemplo. Pero también está el otro polo donde por el miedo y por la inferioridad que le ha hecho sentir el hombre no se atreve a exponer su postura. Depende de cada situación y depende de cada persona. Yo hago siempre referencia a la situación en la que esté cada persona. Es que también lo que han vivido ellas con respecto al apego también las hace inmiscuirse en una relación más o menos asimétrica, llamando asimétrica al hecho de no demandar sus necesidades y de no ser satisfechas por parte de su pareja. Que sí que tiene que ser una mimas quien las satisfaga, pero obviamente en un sistema relacional como es la pareja tienes que demandar unas necesidades a tu pareja, y si tu pareja no puede satisfacerlas, para mí ahí ya hay una asimetría. Y eso para mí también sería un maltrato, aunque no haya un tortazo o un insulto. Igual sería violencia afectiva no lo sé, por categorizarlo que alguna manera.

Yo: ¿Crees que se empoderan cuando salen de la relación? Es decir, a nivel personal si cogen más impulso, se hacen más fuertes, confían en ellas mismas...

Ranas Rebeldes: yo creo que en un primer momento no. En un primer momento pues están casi en shock, y si se están medicando por depresiones o por otras cosas, pues el coló irritable o cosas así, sí que es verdad que están más en shock, así en un primer momento no, no pueden coger las riendas de todo. Pero a partir del trabajo personal o con ayuda sí que pueden coger las riendas de la relación y demandar lo que ellas necesitan o lo que les apetece. Y eso les cuesta mucho por esa inferioridad que han sentido.

Yo: ¿Y desean volver a casarse o tener hijos?

Ranas Rebeldes: Todo esto pues yo creo que a partir de todo el trabajo que tiene que hacer la mujer... Bueno es que puede ser que nada más abandonar la relación vuelvan a tener otra relación que esa sí que será de violencia, probablemente, porque se manifestarán los mismos patrones, pero con el tiempo sí que podría haber un matrimonio más saludable. Y tener hijos también. Yo la experiencia que tengo es que las mujeres intentan proteger a los hijos del maltrato, entonces es como lo que ganan del maltrato, la experiencia que tienen a pesar de que sean hijos del maltratador. No es una experiencia mala hacia el hijo entonces, es una experiencia positiva tener un hijo para ellas entonces lo del hijo, yo lo tendría más seguro que lo del matrimonio. En lo del matrimonio no estoy tan segura. Es que a nivel legal, que podrían inmiscuirse en una pareja y todo eso pero dar el paso... es que cuando la pareja se ha divorciado, muchos de los maridos realizan violencia sobre los hijos para hacerle daño a ella. La amenazan, dicen que le quitarán la custodia y todo eso.

Cuando estuve trabajando muchas de las mujeres que teníamos era separadas que llamaban porque tenían a lo mejor una orden de alejamiento con el marido y las quebrantaban cuando no les tocaba por ejemplo ir a buscar a los niños al colegio sabiendo que iba a ir la mujer y amenazando con que se llevaba a los niños... y ahí quien más pierdo son los niños claro.

Yo: Si, yo también tengo experiencia sobre ello. Y en casos en los que no había habido violencia de género tal y como estamos hablando aquí, si no que era el uso de los niños para imagínate... te tocan a ti pero te los llevo muy tarde, o los recojo a la hora que no es, o los llevo a un sitio que sé que tú no quieres, o no te devuelvo su ropa... porque cuando hay tanta rabia y tanto dolor...

Ranas Rebeldes: incluso el niño a veces le cuanta a la madre que su padre no le ha atendido, que no le ha hecho caso... o cuando la nueva pareja del hombre, incluso la madrastra, por así decirlo, se comporta mal con los niños. Que también pasa.

Yo: y la última. ¿Cómo crees que viven su sexualidad las mujeres que han sufrido violencia? Y con ello quiero referirme a las relaciones que puedan tener dentro y fuera de la pareja, es decir, también a las esporádicas o más casuales.

Ranas Rebeldes: pues hombre... Durante la relación en muchas ocasiones mantendrán la relación sexual por coacción o por obligación. No será una violación pero un abuso sí. El hacerlo por hacerlo, sin ninguna apetencia sexual. Porque sí que es verdad que tanto hombres como mujeres tenemos diferencias individuales, y sí que las mujeres asocian el sexo pues a la intimidad, cuando el hombre a lo mejor no. Para él es sexo y sexo y nada más. Entonces claro si la mujer no tiene esa intimidad y el marido no atiende sus demandas a ese nivel pues, como que se desvincula el sexo de la relación. Es como muy, pues eso como muy violento, pues por coacción.

Yo: pero luego cuando salen de la relación de violencia y tiene relaciones con otras parejas, ¿qué pasa?

Ranas Rebeldes: pues depende de cómo se esté comportando la nueva pareja con ella. Supongo que si ven unos buenos tratos con esa persona y hay ganas de estar juntos sí que vivirán la sexualidad de una forma más... aunque pueden tener ese miedo al principio, el miedo de que incluso el otro marido la cogía y tenían sexo porque él quería vamos, que era casi una violación. Entonces bueno, si la pareja es buena y se posiciona desde el

entendimiento desde el vamos a hacer algo porque los dos queremos y nos apetece y es consensuado pues supongo que será una condición diferente. Pero por ella mismo yo creo que tendrá esos flashes back porque al fin y al cabo ha vivido momentos muy desagradables.

Yo: ¿y a la hora de tener relaciones sexuales esporádicas?

Elvira: yo creo que eso sería mucho más difícil. Porque si durante la relación la mayoría de las situaciones sexuales las ha asociado a una coacción pues claro, lo esporádico yo creo que lo asociará a ese estímulo negativo que ella ha aprendido durante la relación entonces... Yo creo que no podría mantener una relación sexual esporádica si el hombre no le da un mínimo de confianza de que el hombre la va a tratar bien durante la relación sexual.

Yo: Pues hasta aquí la entrevista, muchas gracias de nuevo por tu colaboración.



**PUBLICACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO/FIN DE MASTER
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL GREDOS**

TÍTULO DEL TRABAJO:

"Consecuencias de la Violencia de Género y nueva pareja: una perspectiva profesional"

AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE):

Silva Vázquez, Sara

E-MAIL:

sara2192@hotmail.es

TUTOR 1 (APELLIDOS, NOMBRE):

Calvo Borobia, Kerman

TUTOR 2 (APELLIDOS, NOMBRE):

GRADO/MASTER UNIVERSITARIO:

Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales

FECHA DE DEFENSA (DD/MM/AAAA):

22/07/2015

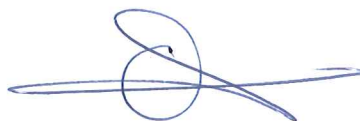
CALIFICACIÓN:

El art. 9.4 del *Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Salamanca*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010, establece que "los TFG/TFM evaluados positivamente con una calificación numérica de 9 o superior, merecerán la incorporación de la copia en formato digital al Repositorio Institucional con acceso abierto. Para ello se contará con la autorización expresa de los titulares de la propiedad intelectual o industrial de dicho TFG/TFM y se salvaguardarán siempre los derechos de propiedad intelectual".

Por medio del presente documento, AUTORIZO / NO AUTORIZO a la Universidad de Salamanca a publicar en el Repositorio Institucional GREDOS, en acceso abierto, el Trabajo Fin de Master arriba indicado, siempre que la calificación numérica obtenida haya sido 9.0 o superior.

Y para que así conste a los efectos indicados, firmo la presente autorización en Salamanca _____, a 15 de julio _____ de 20 15.

Fdo.: Sara Silva Vázquez





TOMA DE DATOS

TÍTULO DEL TRABAJO:

"Consecuencias de la Violencia de Género y nueva pareja: una perspectiva profesional"

AUTOR (APELLIDOS, NOMBRE):

Silva Vázquez, Sara

E-MAIL:

sara2192@hotmail.es

TUTOR 1 (APELLIDOS, NOMBRE):

Calvo Borobia, Kerman

TUTOR 2 (APELLIDOS, NOMBRE):

GRADO/MASTER UNIVERSITARIO:

Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales

FECHA DE DEFENSA (DD/MM/AAAA):

22/07/2015

CURSO ACADÉMICO:

2014/2015

PALABRAS CLAVE DEL TFG/TFM (EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS):

ESPAÑOL	INGLÉS	ESPAÑOL	INGLÉS
1. Violencia de género	1. Gender Violence	3. Mujer	3. Woman
2. Género	2. Gender	4. Pareja	4. Couple

CLASIFICACIÓN UNESCO (CONSULTAR EN WIKIPEDIA "CLASIFICACIÓN UNESCO DE 6 DÍGITOS"):

1. 630903	3. 631015	5.	7.
2. 630909	4.	6.	8.

RESUMEN EN ESPAÑOL (MAXIMO 300 PALABRAS):

En nuestra sociedad la mujer ha sido históricamente considerada como el sexo débil y, por consiguiente, ha permanecido supeditada al varón. Esta concepción genera muchos problemas sociales. Uno de ellos es la violencia de género, la cual se configura como un escenario que crea alarmas a nivel social. En este trabajo pretendemos acercarnos a esta realidad ofreciendo un marco teórico general al lector para, a continuación, intentar conocer las consecuencias producidas por la violencia de género a la hora de tener nuevas relaciones. A ello se suman otras cuestiones como la concepción del amor o la búsqueda de una nueva relación. Se llevarán a cabo un conjunto de entrevistas a diferentes profesionales vinculadas al tema de la violencia. Así conoceremos esta realidad desde un punto de vista diferente a los que se de manera más extensa se vienen tratando.

RESUMEN EN INGLÉS (MAXIMO 300 PALABRAS):

In our society the woman has been historically considered as the weaker sex, and therefore, she has been subject to man. This concept creates many social problems. One is the gender violence, which is configured as a reality that creates social alarms. In this paper we approach this reality by offering a general theoretical framework to the reader (concept, nature, causes, etc.), then try to understand the consequences caused by gender violence with new relationship. Other questions are considered like the conception of love or the search of a new partner, etc. Interviews has been held with various professionals related to the subject of violence. So we can approach this reality from a different point of view to which more extensively is being handled. Finally, some brief concluding remarks will be collected where the main findings will be presented.